



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXX - Nº 1663

Bogotá, D. C., jueves, 18 de noviembre de 2021

EDICIÓN DE 69 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

CONTENIDO

	Págs.
Excusas de los Representantes.....	2
Incapacidades de los Representantes	5
Orden del Día.....	6
Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez.....	6
Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano.....	6
Intervención del honorable Representante Christian José Moreno Villamizar.....	6
Intervención de la honorable Representante Nidia Marcela Osorio Salgado	6
Intervención del honorable Representante Enrique Cabrales Baquero.....	6
Intervención de la honorable Representante Jennifer Kristin Arias Falla.....	6
Intervención del honorable Representante Jaime Armando Yepes Martínez.....	6
Reproducción del Himno Nacional.....	7
Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández.....	7
Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano	9
Intervención del honorable Representante Inti Raúl Asprilla Reyes	10
Intervención del honorable Representante Edwin Fabián Orduz Díaz	12
Intervención del honorable Representante Carlos Alberto Carreño Marín.....	13
Intervención de la honorable Representante Luvi Katherine Miranda Peña	13
Representación Audiovisual.....	14
Intervención del honorable Representante Jorge Alberto Gómez Gallego	15
Intervención del honorable Representante Luis Alberto Alban Urbano	17
Intervención del honorable Representante Mauricio Andrés Toro Orjuela	17
Intervención del honorable Representante David Ricardo Racero Mayorca.....	19
Intervención del honorable Representante David Ricardo Racero Mayorca.....	20
Intervención del honorable Representante Wilmer Leal Pérez.....	20
Intervención del honorable Representante César Augusto Pachón Achure	22
Intervención de la honorable Representante Ángela María Robledo Gómez.....	22
Intervención del honorable Representante Ómar de Jesús Restrepo Correa	23
Intervención del honorable Representante César Augusto Pachón Achure	24
Intervención de la honorable Representante Catalina Ortiz Lalinde	25
Intervención del honorable Representante Edwin Fabián Díaz Plata.....	27
Intervención del honorable Representante Juan Carlos Lozada Vargas.....	28
Intervención de la honorable Representante Juanita María Goebertus Estrada.....	30
Intervención del honorable Representante Ángel María Gaitán Pulido	32
Intervención del honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera.....	32
Intervención de la honorable Representante María José Pizarro Rodríguez	34

Intervención del honorable Representante John Jairo Hoyos García	35
Intervención del honorable Representante Édward David Rodríguez Rodríguez	36
Intervención del honorable Representante Julio César Triana Quintero.....	37
Intervención del honorable Representante Cesar Augusto Lorduy Maldonado	38
Intervención del honorable Representante José Daniel López Jiménez	39
Intervención del honorable Representante Gloria Betty Zorro Africano.....	40
Intervención del honorable Representante Édward David Rodríguez Rodríguez	40
Reproducción Audiovisual.....	41
Intervención del honorable Representante Édward David Rodríguez Rodríguez	41
Intervención del honorable Representante Juan Manuel Daza Iguarán.....	42
Intervención del honorable Representante Carlos Germán Navas Talero	43
Intervención del honorable Representante Giro Antonio Rodríguez Pinzón.....	45
Intervención del honorable Representante Buenaventura León León	45
Intervención del honorable Representante Óscar Tulio Lizcano González.....	47
Intervención de la honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker.....	48
Intervención del honorable Representante José Edilberto Caicedo Sastoque.....	49
Intervención del honorable Representante José Jaime Uscátegui Pastrana	50
Intervención del honorable Representante John Jairo Berrío López	51
Intervención del honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi	51
Intervención del honorable Representante Óscar Leonardo Villamizar Meneses	52
Intervención del honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño	53
Intervención del honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa.....	53
Intervención del honorable Representante Víctor Manuel Ortiz Joya.....	54
Intervención del honorable Representante Andrés David Calle Aguas	55

ACTAS DE PLENARIA

Legislatura 20 de julio 2020-20 de junio de 2022

Acta de Plenaria número 231 de la sesión virtual del día martes 25 de mayo del 2021

Presidencia de los honorables Representantes, *Germán Alcides Blanco Álvarez, Astrid Sánchez Montes de Oca y Carlos Germán Navas Talero.*

En la República de Colombia, el día martes 25 de mayo del 2021 abriendo el registro a las 2:38 p. m., e iniciando a las 3:09 p. m., atendiendo la convocatoria a sesión virtual o remota, a través de la plataforma Google Meet, se reunieron los honorables Representantes que adelante se indican, con el fin de sesionar de conformidad con el mandato legal, coordinada desde el Salón Elíptico del Capitolio Nacional por la Secretaria General de la Corporación.

El señor Presidente de la Corporación, dispuso que los honorables Representantes se registraran por el sistema electrónico y manual, con el fin de establecer el quórum reglamentario, petición que fue cumplida, con el siguiente resultado:

EXCUSAS DE LOS REPRESENTANTES

SbSG.2.1-0226- 21
Bogotá, D.C., mayo 31 de 2021

Doctor
JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
Secretario General
H. Cámara de Representantes
Bogotá D.C.

ASUNTO: ASISTENCIA SESION PLENARIA MAYO 25 DE 2021.

Respetado doctor Mantilla:

Me permito certificar la asistencia de los Honorables Representantes a la Cámara, correspondiente a la sesión Plenaria de la Corporación, el día **MARTES 25 DE MAYO DE 2021**, de igual manera, se anexa copia del registro manual y se relaciona los nombres de los Representantes a la Cámara que no asistieron con excusa y sin excusa, así:

REGISTRO MANUAL:

1. ACOSTA INFANTE YENICA SUGEIN
2. ACOSTA LOZANO CARLOS EDUARDO
3. AGUILERA VIDES MODESTO ENRIQUE
4. ALBAN URBANO LUIS ALBERTO
5. AMAR SEPULVEDA JOSE GABRIEL
6. ANGULO VIVEROS MILTON HUGO
7. ARANA PADAJI YAMIL HERNANDO
8. ARANGO CARDENAS OSCAR CAMILO
9. ARCOS BENAVIDES OSWALDO
10. ARDILA ESPINOSA CARLOS ADOLFO
11. ARIAS BETANCUR ERWIN
12. ARIAS FALLA JENNIFER KRISTIN
13. ARROYAVE RIVAS FABIO FERNANDO
14. ASPRILLA REYES INTI RAUL
15. BALLESTEROS ARCHILA EDWIN GILBERTO
16. BANGUERO ANDRADE HERNAN
17. BENAVIDES SOLARTE DIELA LILIANA
18. BENEDETTI MARTELO JORGE ENRIQUE
19. BERMUDEZ GARCES JOHN JAIRO
20. BERMUDEZ LASSO ALEXANDER HARLEY
21. BERRIO LOPEZ JHON JAIRO
22. BETANCOURT PEREZ BAYARDO GILBERTO
23. BLANCO ALVAREZ GERMAN ALCIDES
24. BONILLA SOTO CARLOS JULIO
25. BURGOS LUGO JORGE ENRIQUE
26. CABRALES BAQUERO ENRIQUE

Continuación Oficio SbSG.2.1-0226-21 Informe Asistencia Sesión Plenaria Mayo25 de 2021

27. CAICEDO SASTOQUE JOSE EDILBERTO
28. CALA SUAREZ JAIRO REINALDO
29. CALLE AGUAS ANDRES DAVID
30. CARDENAS MORAN JOHN JAIRO
31. CARRASQUILLA TORRES SILVIO JOSE
32. CARREÑO CASTRO JOSE VICENTE
33. CARREÑO MARIN CARLOS ALBERTO
34. CARRILLO MENDOZA WILMER RAMIRO
35. CELIS VERGEL JUAN PABLO
36. CHACON CAMARGO ALEJANDRO CARLOS
37. CHICA CORREA FELIX ALEJANDRO
38. CORDOBA MANYOMA NILTON CORDOBA
39. CORREA LOPEZ JOSE LUIS
40. CORREAL HERRERA HENRY FERNANDO
41. CRISTANCHO TARACHE JAIRO GIOVANY
42. CRISTO CORREA JAIRO HUMBERTO
43. CUELLAR RICO HENRY
44. CUELLO BAUTE ALFREDO APE
45. CUENCA CHAUX CARLOS ALBERTO
46. CURE CORCIONE KAREN VIOLETTE
47. DAZA IGUARAN JUAN MANUEL
48. DEL RIO CABARCAS ALONSO JOSE
49. DELUQUE ZULETA ALFREDO RAFAEL
50. DIAZ LOZANO ELBERT
51. DIAZ PLATA EDWIN FABIAN
52. ECHAVARRIA SANCHEZ JUAN DIEGO
53. ECHEVERRY ALVARAN NICOLAS ALBEIRO
54. ENRIQUEZ ROSERO TEREZA DE JESUS
55. ESPINAL RAMIREZ JUAN FERNANDO
56. FARELO DAZA CARLOS MARIO
57. FERNANDEZ NUÑEZ CIRO
58. FERRO LOZANO RICARDO ALFONSO
59. GAITAN PULIDO ANGEL MARIA
60. GARCES ALJURE CHRISTIAN MUNIR
61. GARZON RODRIGUEZ HERNAN HUMBERTO
62. GIRALDO ARBOLEDA ATILANO ALONSO
63. GOEBERTUS ESTRADA JUANITA MARIA
64. GOMEZ BETANCURT LUIS FERNANDO
65. GOMEZ GALLEGU JORGE ALBERTO
66. GOMEZ MILLAN ADRIANA
67. GOMEZ ROMAN EDGAR ALFONSO
68. GONZALEZ DUARTE KELYN JOHANA
69. GONZALEZ GARCIA HARRY GIOVANNY
70. GRISALES LONDOÑO LUCIANO
71. HERNANDEZ CASAS JOSE ELVER
72. HERNANDEZ LOZANO ANATOLIO
73. HERRERA RODRIGUEZ IRMA LUZ
74. HOYOS GARCIA JOHN JAIRO
75. HURTADO SANCHEZ NORMA
76. JARAMILLO LARGO ABEL DAVID
77. JARAVAL DIAZ MILENE

Continuación Oficio SbSG.2.1-0226-21 Informe Asistencia Sesión Plenaria Mayo25 de 2021

78. JAY-PANG DIAZ ELIZABETH
79. LEAL PEREZ WILMER
80. LEON LEON BUENAVENTURA
81. LIZCANO GONZALEZ OSCAR TULIO
82. LONDOÑO GARCIA GUSTAVO
83. LOPEZ JIMENEZ JOSE DANIEL
84. LOPEZ MORALES NUBIA
85. LORDUY MALDONADO CESAR AUGUSTO
86. LOZADA POLANCO JAIME FELIPE
87. LOZADA VARGAS JUAN CARLOS
88. LOZANO DE LA OSSA FRANKLIN DEL CRISTO
89. MANZUR IMBETT WADITH ALBERTO
90. MARTINEZ RESTREPO CESAR EUGENIO
91. MATIZ VARGAS ADRIANA MAGALI
92. MEDINA ARTEAGA AQUILEO
93. MENDEZ HERNANDEZ JORGE
94. MIRANDA PEÑA LUVI KATHERINE
95. MOLANO PIÑEROS RUBEN DARIO
96. MONEDERO RIVERA ALVARO HENRY
97. MONTES DE CASTRO EMETERIO JOSE
98. MORENO VILLAMIZAR CHRISTIAN JOSE
99. MUÑOZ CERON FABER ALBERTO
100. MUÑOZ DELGADO FELIPE ANDRES
101. MUÑOZ LOPERA LEON FREDY
102. MURILLO BENITEZ JHON ARLEY
103. NAVAS TALERIO CARLOS GERMAN
104. ORDUZ DIAZ EDWIN FABIAN
105. ORTIZ JOYA VICTOR MANUEL
106. ORTIZ LALINDE CATALINA
107. ORTIZ NUÑEZ HECTOR ANGEL
108. ORTIZ ZORRO CESAR AUGUSTO
109. OSORIO JIMENEZ DIEGO JAVIER
110. OSORIO SALGADO NIDIA MARCELA
111. PACHON ACHURY CESAR AUGUSTO
112. PARODI DIAZ MAURICIO
113. PATIÑO AMARILES DIEGO
114. PEINADO RAMIREZ JULIAN
115. PERDOMO ANDRADE FLORA
116. PEREZ PINEDA OSCAR DARIO
117. PIEDRAHITA LYONS SARA ELENA
118. PINEDO CAMPO JOSE LUIS
119. PISSO MAZABUEL CRISANTO
120. PIZARRO RODRIGUEZ MARIA JOSE
121. PUENTES DIAZ GUSTAVO HERNAN
122. PULIDO NOVOA DAVID ERNESTO
123. QUINTERO CARDONA ESTEBAN
124. QUINTERO ROMERO ELOY CHICHI
125. RACERO MAYORCA DAVID RICARDO
126. RAIGOZA MORALES MONICA MARIA
127. REINALES AGUDELO JUAN CARLOS
128. RESTREPO ARANGO MARGARITA MARIA

Continuación Oficio SbSG.2.1-0226-21 Informe Asistencia Sesión Plenaria Mayo25 de 2021

129. RESTREPO CORREA OMAR DE JESUS
130. REYES KURI JUAN FERNANDO
131. RICO RICO NESTOR LEONARDO
132. RINCON VERGARA NEVARDO ENEIRO
133. RIVERA PEÑA JUAN CARLOS
134. ROBLEDI GOMEZ ANGELA MARIA
135. RODRIGUEZ CONTRERAS JAIME
136. RODRIGUEZ PINZON CIRO ANTONIO
137. RODRIGUEZ RODRIGUEZ EDWARD DAVID
138. ROJANO PALACIO KARINA ESTEFANIA
139. ROJAS LARA RODRIGO ARTURO
140. ROLDAN AVENDAÑO JOHN JAIRO
141. SALAZAR LOPEZ JOSE ELIECER
142. SANCHEZ LEAL ANGELA PATRICIA
143. SANCHEZ LEON OSCAR HERNAN
144. SANCHEZ MONTES DE OCA ASTRID
145. SANTOS GARCIA GABRIEL
146. SOTO DE GOMEZ MARIA CRISTINA
147. TAMAYO MARULANDA JORGE ELIECER
148. TORO ORJUELA MAURICIO ANDRES
149. TRIANA QUINTERO JULIO CESAR
150. USCATEGUI PASTRANA JOSE JAIME
151. VALDES RODRIGUEZ EDWIN ALBERTO
152. VALENCIA MONTAÑA MONICA LILIANA
153. VALLEJO CHUJFI GABRIEL JAIME
154. VEGA PEREZ ALEJANDRO ALBERTO
155. VELEZ TRUJILLO JUAN DAVID
156. VERGARA SIERRA HECTOR JAVIER
157. VILLALBA HODWALKER MARTHA PATRICIA
158. VILLAMIL QUESSEP SALIM
159. VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO
160. WILLS OSPINA JUAN CARLOS
161. YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO
162. ZABARAIN D'ARCE ARMANDO ANTONIO
163. ZORRO AFRICANO GLORIA BETTY
164. ZULETA BECHARA ERASMO ELIAS

TOTAL REPRESENTANTES QUE SE REGISTRARON MANUALMENTE: CIENTO SESENTA Y CUATRO (164)

1. BARRAZA ARRAUT JEZMI LIZETH
2. ESTUPIÑAN CALVACHE HERNAN GUSTAVO
3. GUIDA PONCE HERNANDO
4. PADILLA OROZCO JOSE GUSTAVO
5. VALENCIA INFANTE HAROLD AUGUSTO

REPRESENTANTES QUE NO ASISTIERON - CON EXCUSA:
TOTAL REPRESENTANTES CON EXCUSA: CINCO (05)

Continuación Oficio SbSG.2.1-0226-21 Informe Asistencia Sesión Plenaria Mayo25 de 2021

REPRESENTANTES QUE NO ASISTIERON - SIN EXCUSA
TOTAL REPRESENTANTES SIN EXCUSA: CERO (0)

Cordialmente,

RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ.
Subsecretario General

1. Asistió el 25 de mayo de 2021
2. Excusó el 25 de mayo de 2021

C.C. Control de Acreditación Documental
Sección Relatoría

Ingríd N



ASISTENCIA

Nombre Sesión: Nueva Sesión Or. (0) Congreso Asistencia 25 may 2021 - 25 may 2021

Fecha Confirmación	Congreso Asistencia	Nombre Sesión
25 may 2021 15:02:19	genica.aos@congreso.gov.co	Nueva Sesión Ordinaria del día martes 23 de mayo de 2021
25 may 2021 14:51:58	yamli.ara@congreso.gov.co	Nueva Sesión Ordinaria del día martes 23 de mayo de 2021
25 may 2021 15:02:18	wilmer.carr@congreso.gov.co	Nueva Sesión Ordinaria del día martes 23 de mayo de 2021
25 may 2021 15:02:22	wadith.manzur@congreso.gov.co	Nueva Sesión Ordinaria del día martes 23 de mayo de 2021
25 may 2021 14:59:17	silvia.carrasquilla@congreso.gov.co	Nueva Sesión Ordinaria del día martes 23 de mayo de 2021
25 may 2021 15:19:58	sara.zabarin@congreso.gov.co	Nueva Sesión Ordinaria del día martes 23 de mayo de 2021
25 may 2021 15:08:52	antonio.zabarain@congreso.gov.co	Nueva Sesión Ordinaria del día martes 23 de mayo de 2021
25 may 2021 15:29:02	gabriel.vallejo@congreso.gov.co	Nueva Sesión Ordinaria del día martes 23 de mayo de 2021
25 may 2021 14:45:02	radmila.yepes@congreso.gov.co	Nueva Sesión Ordinaria del día martes 23 de mayo de 2021
25 may 2021 15:11:58	harold.infante@congreso.gov.co	Nueva Sesión Ordinaria del día martes 23 de mayo de 2021

Barraza Arraut Jezmi Lizeth

Guida Ponce Hernando.

Los documentos originales de las excusas reposan en la Subsecretaría General de la honorable Cámara de Representantes.



RESOLUCION N° 0994 DE 2021 (18 MAY 2021)

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UN HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables. "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos:" numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctor HERNANDO GUIDA PONCE, mediante oficio de fecha mayo 11 de 2021, solicita ante los dignatarios de la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes, autorización de permiso para ausentarse de las sesiones ordinarias de la Corporación convocadas para los días veinte (20), veintidós (22) y veinticuatro (24) de mayo de la presente anualidad, en razón a la atención de asuntos de carácter personal que requieren de su imperiosa presencia.

Que conforme a lo anterior, el Presidente de la Corporación autoriza al Representante a la Cámara, doctor HERNANDO GUIDA PONCE, para que se ausente con permiso de las sesiones de la Corporación convocadas para los días veinte (20), veintidós (22) y veinticuatro (24) de mayo de 2021.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR al Honorable Representante a la Cámara, doctor HERNANDO GUIDA PONCE para que se ausente con permiso de las sesiones de la Corporación convocadas para los días veinte (20), veintidós (22) y veinticuatro (24) de mayo de 2021, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: Remitir copia de la presente resolución a la Subsecretaría General y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia del referido congresista.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., 18 MAY 2021

GERMAN ALCIDES BLANCO ALVAREZ Presidente

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO Secretario General



RESOLUCION N° 0995 DE 2021 (18 MAY 2021)

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INASISTENCIA JUSTIFICADA A UNA HONORABLE REPRESENTANTE A LA CAMARA"

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 5ª de 1992, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 90 de la Ley 5ª de 1992, -De las excusas aceptables. "Son excusas que permiten justificar la ausencia de los Congresistas a las Sesiones además del caso fortuito, fuerza mayor en los siguientes eventos:" numeral 3º: La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento"

Que el Representante a la Cámara, doctora JEZMI LIZETH BARRAZA ARRAUT, mediante oficio de fecha mayo 18 de 2021, solicita ante el Presidente de la Cámara de Representantes, autorización de permiso para ausentarse de las sesiones de la Corporación convocadas para el día 25 de mayo de 2021, con el propósito de atender asuntos de carácter personal.

Que conforme a lo anterior, el Presidente de la Corporación autoriza a la Representante a la Cámara, doctora JEZMI LIZETH BARRAZA ARRAUT, para que se ausente con permiso de las sesiones de la Corporación convocadas para el día veinticinco (25) de mayo de 2021.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR a la Honorable Representante a la Cámara, doctora JEZMI LIZETH BARRAZA ARRAUT para que se ausente con permiso de las sesiones de la Corporación convocadas para el día veinticinco (25) de mayo de 2021, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRAFO: Remitir copia de la presente resolución a la Subsecretaría General y a la Comisión de Acreditación Documental de esta Corporación, con el propósito de justificar válidamente la inasistencia de la referida congresista.

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., 18 MAY 2021

GERMAN ALCIDES BLANCO ALVAREZ Presidente

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO Secretario General

INCAPACIDADES DE LOS REPRESENTANTES

Estupiñán Calvache Hernán Gustavo

Padilla Orozco José Gustavo

Valencia Infante Harold Augusto.

Los documentos originales de las excusas reposan en la Subsecretaría General de la honorable Cámara de Representantes

Formulario de INICIACIONES from FUNDACION SANTA FE DE BOGOTA. Patient: 668678-HAROLD AUGUSTO VALENCIA INFANTE. Date of medical certificate: 18/05/2021. Incapacity start date: 21/05/2021.

Formulario de Firma Prestador. Christian L. Colón Peña, Médico en Medicina, Registro Profesional: 13396/2013.

Formulario de INCAPACIDAD from FUNDACION VALLE DEL LILI. Patient: JOSE GUSTAVO PADILLA OROZCO. Date of medical certificate: 18/05/2021. Incapacity start date: 21/05/2021.

Formulario de Firma Prestador. Jose Gustavo Padilla Orozco, Registro Profesional: 13332/2013.

Formulario de Hospital Civil de IPiales S.S.E. Patient: 87717439 HERNAN GUSTAVO ESTUPIÑAN CALVACHE. Incapacity start date: 202105170915 - 202105172010-01-01.

Formulario de Firma Prestador. Yolanda del Carmen Triunfues Fuleartala, Médico en Medicina, Registro Profesional: 532294.

La Secretaría General informa que hay quórum decisorio. La Presidencia ordena a la Secretaría General dar lectura al Orden del Día. La Secretaría General procede de conformidad.

ORDEN DEL DÍA

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER
PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES
LEGISLATURA 2020-2021

Del 20 de julio de 2020 al 20 de junio de 2021
(Segundo Periodo de sesiones 16 de marzo al 20
de junio de 2021)

Artículo 138 Constitución Política, artículos 78
y 79 Ley 5ª de 1992

SESIÓN PLENARIA

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del día martes 25 de
mayo de 2021

Hora: 2:00 p. m.

“Para esta sesión se contará con la presencia
de los delegados de todos los partidos y/o
movimientos políticos en el Salón Elíptico y los
demás representantes a la Cámara por la plataforma
Meet”

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Himno Nacional de la República de Colombia

III

Moción de Censura

(Acta de M.D. 003 de mayo 10 de 2021 y
Proposición de mayo 4 de 2021).

Mediante la cual se convoca a sesión plenaria del
día martes 25 de mayo, a partir de las 2:00 p. m.,
con el propósito de escuchar al Ministro de Defensa
Nacional, doctor Diego Molano Aponte, para que en
esta sesión se escuche sobre los hechos que originan
la presente solicitud de moción de censura.

IV

Anuncio de proyectos

(Artículo 8º Acto Legislativo 1º de julio 3 de
2003)

V

Negocios sustanciados por la Presidencia

VI

**Lo que propongan los honorables
Representantes**

El Presidente,

GERMÁN ALCIDES BLANCO ÁLVAREZ

La Primera Vicepresidenta,

ASTRID SÁNCHEZ MONTES DE OCA

El Segundo Vicepresidente,

CARLOS GERMÁN NAVAS TALERO

El Secretario General,

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO.

**Dirección de Presidencia Germán Alcides
Blanco Álvarez:**

Cuarenta minutos, por encima de lo que nos
caracteriza, bien pueda Secretario.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla
Serrano:**

Muy buenas tardes, se abre el registro para la
sesión ordinaria del día martes 25 de mayo de 2021,

en el desarrollo de la moción de censura que fue ya
admitida y aprobada su realización por la Mesa
Directiva, se abre el registro siendo 2:38 p. m., del día
25 de mayo de 2021.

Se registra Víctor Manuel Ortiz, dentro del recinto,
se registra la presencia del doctor Ricardo Ferro, quien
está en el Elíptico.

**Intervención del honorable Representante
Christian José Moreno Villamizar:**

Secretario le habla el Representante Christian
Moreno, quiero pedir que me registre, que no he podido
registrarme por la plataforma, Christian Moreno.

**Intervención de la honorable Representante
Nidia Marcela Osorio Salgado:**

Secretario igualmente me puede registrar Nidia
Marcela Osorio, gracias.

**Intervención del honorable Representante
Enrique Cabrales Baquero:**

Secretario igualmente Enrique Cabrales por favor.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla
Serrano:**

Se registran Christian Moreno y Enrique Cabrales.

**Intervención de la honorable Representante
Jennifer Kristin Arias Falla:**

Buenas tardes, Jennifer Arias para que me registre
por favor.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla
Serrano:**

Jennifer Arias se registra manualmente, Erwin Arias
se les envió el link nuevo porque con el que habían
sido citados previamente falló, Jennifer Arias, el doctor
Santos se registra manualmente, se registra el doctor
Santos Gabriel, Santos Édward Rodríguez se registra,
se registra a Víctor Manuel Ortiz dentro del recinto.

**Dirección de Presidencia Germán Alcides
Blanco Álvarez:**

Señor Secretario vamos a iniciar oficialmente la
sesión el día de hoy, para que usted establezca la hora
y la fecha sírvase también establecer cuál es el quórum
que existe y dar lectura al Orden del Día.

**Intervención del honorable Representante
Jaime Armando Yepes Martínez:**

Jaime Yepes, a ver si me puede registrar ahí
manualmente.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla
Serrano:**

Se registra Jaime Yepes.

**Intervención del honorable Representante
Jaime Armando Yepes Martínez:**

Gracias doctor Mantilla, muy amable.

**Secretario General Jorge Humberto Mantilla
Serrano:**

Siendo las 3:09 p. m., se abre el registro, se abre
oficialmente la sesión y el siguiente es el Orden del
Día, sesión para el día martes 25 de mayo de 2021:

I

Llamado a lista y verificación de quórum

II

Himno Nacional de la República de Colombia

III

Moción de censura

IV

Anuncio de proyectos

V

Negocios sustanciados por la Presidencia

VI

Lo que propongan los honorables Representantes

El Presidente Germán Alcides Blanco, primera vicepresidenta Astrid Sánchez Montes de Oca, el segundo Vicepresidente Carlos Germán Navas Talero, el Secretario y demás funcionarios de la secretaría general.

Señor Presidente, ha sido leído el Orden del Día para la sesión ordinaria del día 25 de mayo de 2021.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

En consideración al Orden del Día leído por el señor Secretario, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, señor Secretario aprueba esta Plenaria el Orden del Día, propuesto por la mesa leído por usted.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta la Presidencia a la honorable Plenaria ¿si aprueban el Orden del Día leído?, si alguien va a votar en contra por favor lo manifiesta, señor Presidente ha sido aprobado por unanimidad el Orden del Día.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, siguiente punto en el Orden del Día.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Himno Nacional de la República de Colombia, señores de cabina por favor poner el Himno Nacional de nuestra República.

Reproducción del Himno Nacional.**Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:**

Gracias.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, siguiente punto en el Orden del Día.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Siguiente punto, moción de censura, de acuerdo al Acta número MD003 de mayo 10 de 2021 y proposición de mayo 4 de 2021 y ante la cual se convoca a sesión Plenaria el día martes 25 de mayo a partir de las 2:00 p. m., con el propósito de escuchar al Ministro de Defensa Nacional, doctor Diego Molano Aponte, para que en esta sesión se escuche sobre los hechos que originan la presente solicitud de moción de censura.

Señor Presidente la proposición de la moción de censura dice lo siguiente, que fue aprobada por la Plenaria de la Cámara.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

“Bogotá Distrito Capital, 4 de mayo de 2021,
Señor Germán Alcides Blanco Álvarez
Presidente de la Cámara de Representantes.

Asunto. Proposición de debate de moción de censura contra el Ministro de Defensa Diego Molano Aponte.

Los Representantes firmantes de esta proposición en ejercicio de las facultades que nos confiere el artículo 135 de la Constitución Política de Colombia, numeral noveno y el capítulo tercero de la Ley Quinta, contra el Ministro, de la Ley Quinta de 1992, le solicitamos dar trámite a esta proposición de debate de moción de censura contra el Ministro de Defensa Diego Molano Aponte, por asuntos relacionados con las funciones propias de su cargo como lo contempla el artículo sexto de la Constitución Política, el uso excesivo de la fuerza en contra de los ciudadanos y la implementación de la asistencia militar, sin el lleno de sus requisitos.

Motivaciones para la moción de censura, el uso excesivo de la fuerza contra los ciudadanos por parte de la Fuerza Pública en las manifestaciones pacíficas, la ciudadanía ha salido a ejercer su derecho a la protesta pacífica desde el 28 de abril hasta la fecha, dichas manifestaciones se dieron a raíz del pronunciamiento del Gobierno nacional respecto de erradicar y tramitar una reforma tributaria la cual venía debatiéndose en medios nacionales durante las dos semanas anteriores, en la misma se pretendía implementar nuevos gravámenes hacer distintos servicios que afectarían principalmente a la clase media.

En medio del descontento generado por las distintas declaraciones de funcionarios del Gobierno nacional, la ciudadanía decidió salir a manifestarse de forma pacífica en contra de la reforma tributaria, las marchas en todo el país se vieron afectadas por el uso excesivo y arbitrario de la fuerza por parte de los miembros de la Fuerza Pública, se ha podido observar cómo desde el 28 de abril a la fecha la Fuerza Pública ha incumplido con los protocolos del uso de la fuerza y no han tenido en cuenta, ni consideración los principios, derechos y garantías de la ciudadanía.

Según informes de la Plataforma Grita, de la ONG Temblores se ha registrado entre las 6:00 a. m., del 28 de abril y las 10:00 a. m., del 4 de mayo de 2021 las siguientes cifras, 1.443 casos de abuso policial, 31 homicidios de manifestantes, 10 víctimas de violencia sexual, 77 casos de uso de armas de fuego, 814 detenciones arbitrarias, a estos hechos se suman las amenazas que aseguran haber recibido los miembros de la comisión de derechos humanos de la Organización de Naciones Unidas en Cali, por parte de la Policía tal y como lo afirma la comisionada Yulieth de Rivero, ONU, Derechos Humanos Colombia, hijo mientras damos seguimiento a situación de derechos humanos Cali, no hubo disparos directos contra equipo ONU, derechos humanos, sin embargo, otros miembros de la comisión recibieron amenazas y agresiones así como disparos por parte de la Policía sin que nadie resultara impactado, ese era el Twitter.

Las imágenes que han permitido observar las redes sociales, debido al caso nulo cumplimiento por parte de los medios de comunicación, perdón,

nulo cubrimiento por parte de los medios de comunicación han evidenciado el incumplimiento de la Resolución 2903, por la cual se expide el reglamento para el uso de la fuerza y el empleo de armas, municiones, elementos, dispositivos menos letales por la Policía Nacional, como parte fundamental del debate propuesto, resulta ineludible mencionar los informes que ha proporcionado la defensoría del pueblo a los diferentes medios de comunicación, la defensoría del pueblo reporta una cifra de 89 personas desaparecidas durante el paro nacional en Colombia y 19 personas fallecidas en el marco de la propuesta en su mayoría producto de heridas con armas de fuego, así como centenares de heridos en su mayoría como resultado del accionar de la Policía Nacional, lo anterior a pesar de que el Decreto 03 del 5 de enero de 2021, en su artículo 31 dispone.

“Artículo 35 prohibición de armas de fuego, el personal uniformado de la Policía Nacional que intervenga en manifestaciones públicas y pacíficas no podrá hacer uso de armas de fuego en la prestación del citado servicio”.

La abundante evidencia que circula en redes sociales, así como en alguna, algunos informes noticiosos de medios de información tradicionales documentan de manera contundente el uso indebido de armas de fuego en contra del grupo de ciudadanos manifestantes, situación que cobra especial relevancia y gravedad en las ciudades de Bogotá Distrito Capital, Cali, Palmira, Floridablanca, Piedecuesta entre otras, frente a lo expuesto lo deseable por parte de quien ostenta la cartera de defensa es una actitud de inmediato y contundente rechazo de los hechos contrarios a derecho así como la adopción de inmediata, de inmediato y contundente rechazo de los hechos contrarios a derecho así como la adopción de medidas urgentes para la eliminación cuanto antes, para eliminar cuanto antes esta ruptura del orden jurídico y constitucional. Sin embargo, el Ministro de Defensa Diego Molano, rodeado de la cúpula militar y en completa desconexión con la realidad que vive el país, así como con sus obligaciones y funciones como titular de la cartera de Defensa ha manifestado que, “No se ha dado la orden de usar las armas de fuego”.

Circunstancia que revela su falta de control y manejo del personal de la Policía Nacional y pusilamidad para lograr la obediencia por parte del cuerpo policial de las normas que prohíben el uso de armas de fuego en el marco de la protesta social, a pesar de las pruebas que muestran el uso indiscriminado de armas de fuego el señor Ministro acude a una actitud de negación que genera dudas en torno a su capacidad para manejar y controlar la crisis social con el apoyo de la Fuerza Pública, en palabras del Ministro, “nuestra Policía y Fuerza Pública ejerce el derecho legítimo al uso de la fuerza, para restablecer el derecho, por supuesto con apego a todos los principios de derechos humanos”.

El Ministro además señaló frente a las denuncias de excesos por parte de la Policía, se han visto en varios vídeos a los funcionarios disparando contra la

población civil que el país debe tener claro que los uniformados integrantes de la Fuerza Pública, “actúa con estricto apego a la ley dentro de la doctrina e instrucciones”, puntualizó.

La asistencia Militar no se encuentra justificada bajo los términos de la ley, el primero de mayo, el Presidente de la República decidió emprender la activación injustificada de la fuerza denominada asistencia militar contenida en el artículo 170 de la Ley 1801 de 2016, en esta se establece “artículo 170, asistencia militar, es el instrumento legal que puede aplicarse cuando hechos de gran alteración de la seguridad y la convivencia lo exijan o ante el riesgo o peligro inminente o para afrontar emergencia o calamidad pública a través del cual el Presidente de la República podrá disponer de forma temporal y excepcional de la asistencia de la fuerza militar, no obstante los Gobernadores y Alcaldes Municipales o Distritales podrán solicitar al Presidente de la República tal asistencia quien evaluará la solicitud y tomará la decisión, la asistencia militar, se regirá por los protocolos y normas establecidos, especializadas sobre la materia y en coordinación con el Comandante de la Policía de la Jurisdicción.

Parágrafo, en caso de emergencia, catástrofe o calamidad pública la asistencia militar se regirá por los procedimientos y normas especializadas bajo la coordinación de los comités de emergencia y oficina responsables en la materia”, resaltado por fuera del texto original; se debe tener en cuenta que para poder invocar dicha norma de acuerdo con el punto 7.19.3 de la Política marco de convivencia y seguridad ciudadana el Ministro de Defensa debe de emitir un concepto, comillas, sobre el cumplimiento de los requisitos legales y la convivencia de y la conveniencia de implementar la asistencia militar, cierro comillas, a pesar de que el Ministro se ha dirigido al país por diferentes medios, en ninguna de dichas intervenciones se ha dado a conocer el concepto que permita a la asistencia militar tal y como lo contempla la Ley 1801 de 2016.

De conformidad con las normas expuestas, solicitamos se proceda con la moción de censura a Diego Molano Aponte Ministro de Defensa de los honorables Congresistas, firman Inti Raúl Asprilla Reyes Representante a la Cámara por Bogotá, María José Pizarro Rodríguez Representante a la Cámara por Bogotá, Wilmer Leal Pérez Representante a la Cámara por Boyacá, David Racero Mayorca Representante a la Cámara por Bogotá, Juanita Goebertus Estrada Representante a la Cámara por Bogotá, León Fredy Muñoz Lopera Representante a la Cámara por Bogotá, Ómar de Jesús Restrepo Correa Representante a la Cámara por Antioquia, Mauricio Andrés Toro Orjuela Representante a la Cámara por Bogotá, Fabián Díaz Plata Representante a la Cámara por Santander, Jorge Alberto Gómez Gallego Representante a la Cámara Antioquia, Katherine Miranda Peña Representante a la Cámara por Bogotá, César Augusto Ortiz Zorro Representante a la Cámara por Casanare, Catalina Ortiz Lalinde Representante a la Cámara por el Valle del Cauca, Fabián Orduz Díaz Representante a la Cámara por

Boyacá, Carlos Carreño Marín Representante a la Cámara por Bogotá Partido Comunes, César Pachón Achury Representante a la Cámara por Boyacá, Juan Carlos Losada Vargas Representante a la Cámara por Bogotá, Ángela María Robledo Representante a la Cámara, ha sido leída la proposición de debate de moción de censura contra el Ministro de Defensa Diego Molano Aponte, señor Presidente.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

El Acta número 03 del 10 de mayo 2021, expedido por la Mesa Directiva en su parte pertinente analiza la proposición del 4 de mayo de 2021, que acaba de ser leída, hace un análisis de los fundamentos jurídicos y fácticos de las mociones de censura y toma una decisión que dice lo siguiente, artículo primero, convóquese a sesión Plenaria el día martes 25 de mayo de 2021 a partir de las 2 p. m., con el propósito de escuchar al Ministro de Defensa Nacional, doctor Diego Molano Aponte para que en esa sesión exponga los hechos que originan la presente solicitud de moción de censura, artículo segundo, expídase copias y comuníquese por el medio requerido y más expedito de la presente acta al Presidente de la República, al Ministro citado, al Presidente del Senado de la República y a los honorables Representantes a la Cámara, firmantes de la proposición de fecha 4 de mayo de 2021, firman Germán Alcides Blanco Presidente, Astrid Sánchez Montes De Oca Vicepresidenta, Carlos Germán Navas Talero Segundo Vicepresidente, Secretario General Jorge Humberto Mantilla.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, vamos a actuar en el siguiente orden, necesito que primero usted se lea el artículo 32 de la Ley Quinta, léalo para que quede claro cómo vamos a actuar hoy.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Debate en el Congreso pleno, reunido el Congreso en un solo cuerpo para adelantar el debate sobre la moción de censura, las deliberaciones con la presencia del Ministro o Ministros interesados, previa comunicación, se observarán con el siguiente orden:

1. Verificado quórum el Secretario de la corporación dará lectura a la proposición presentada contra el respectivo Ministros.
2. Inicialmente se concederá el uso de la palabra a su vocero de cada Partido, grupo o movimiento con representación Congresional, bien para apoyar u oponerse a la moción luego el Ministro, el Presidente del Congreso limitará la duración de las intervenciones en los términos de este reglamento.

Parágrafo, si en un Partido, grupo o movimiento no hubiere acuerdo sobre apoyo u oposición a la moción, se designará un vocero por cada una de las organizaciones políticas.

3. Concluido el debate el mismo Presidente señalará día y hora que será entre el tercero y el décimo día para votar la moción de censura.

Ha sido leído el artículo 32 de la Ley Quinta de 1992, señor Presidente como ya se dijo se certifica que hay quórum decisorio, ya se leyó la proposición y ya se leyó el acta de mesa citando para este debate.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, para que quede claro a la opinión pública y al Congreso a la Cámara de Representantes en esta sesión, el orden preestablecido es el siguiente:

1. Intervienen los proponentes de la moción de censura, son 21 Representantes a la Cámara en unos tiempos que fueron acordados con la Mesa Directiva y que varían de acuerdo a los proponentes, pero tienen un total de 3 horas aproximadamente.
2. Intervienen los partidos políticos, voy a fijar en dos o tres minutos en el chat de voceros el orden y los tiempos para que a través de los voceros nos establezcan quiénes son los que van a intervenir.
3. Cierra el señor Ministro de la Defensa, por eso hice leer el artículo 32, porque según el artículo es el último en intervenir y no hay lugar a refutaciones, sino que después se hace la citación a la votación, que quede claro artículo 32 Ley Quinta de 1992, que todos ustedes la conocen y la tiene.

Entonces señor Secretario, vamos a darle inicio a la moción de censura está presente en el Recinto el señor Ministro de la Defensa el doctor Diego Molano Aponte, está presente una parte importante del alto mando militar de las distintas Fuerzas y de Policía y hay un número muy importante de parlamentarios en la presencialidad, lo que no quiero Secretario es que vayamos a superar el número de personas que en el recinto se admite, usted vaya evaluando y asesores tendrán que estar saliendo del recinto para cumplir con la norma de la autoridad de salud pública nacional y de la capital, porque hay un número muy importante de Congresistas hoy en la presencialidad de todos los partidos, y obviamente están el resto en la virtualidad, que los voceros organicen las intervenciones para que nos las vayan pasando enseguida a que les demos los tiempos, para que ellos puedan también intervenir.

Ese es el orden, con la disciplina que nos ha caracterizado para sacar adelante la sesión del día de hoy, señor Secretario la primera persona en intervenir es el doctor y si Inti Raúl Asprilla Reyes, Inti Raúl Asprilla Reyes hasta por 13 minutos, porque él tiene un tiempo de algunos de sus compañeros adicional, que lo hemos, lo vamos relacionando en la medida en que vamos avanzando con los compañeros, señor Secretario certifique si estamos siendo televisados a través de los canales institucionales y el canal de YouTube.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señor Presidente se certifica que hay YouTube y Canal del Congreso en directo.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Sonido para el Subsecretario, que nos quiere decir algo.

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Señor Presidente para dejar constancia que a la proposición de moción de censura se adhiere el Representante Ángel María Gaitán.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Entonces hay que establecerle también un tiempo, es importante que quienes la promovieron se acerquen a Presidencia para establecerle un tiempo al doctor Ángel María Gaitán que se está adhiriendo a la moción de censura, eso fue lo que entendí doctor Raúl ¿cierto?

Subsecretario General Raúl Enrique Ávila Hernández:

Sí señor Presidente, así es Presidente Ángel María Gaitán se adhiere a la proposición.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Inti Raúl Asprilla Reyes y a todos los compañeros de todos los partidos, los tiempos no son prorrogables, qué bueno que lo entiendan que los tiempos no son prorrogables, no le vamos a dar tiempos adicionales a nadie porque esta moción de censura estoy seguro nos va a llevar casi hasta la medianoche y aquí los partidos todos también quieren intervenir, Representante Inti Raúl Asprilla Reyes hasta por 13 minutos improrrogables bien pueda.

Intervención del honorable Representante Inti Raúl Asprilla Reyes:

Presidente en primer lugar, Presidente una moción de orden, Presidente Blanco, Presidente Blanco, en primer lugar una moción de orden, esto que está pasando en este momento muestra lo que le importa a todos los Congresistas, a los altos mandos de la Policía los muertos de nuestro país, olvídense un segundo ustedes de Generales que están allá, que voy a hacer una intervención en medio de una moción de censura, mientras ustedes hacen vida social, acá estamos para que el Ministro escuche, miren yo no voy a hacer una moción de censura con este desorden, usted puede tener mucho la gorra de la Policía Carreño, acá en el Congreso.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, sírvase ordenar la evacuación del recinto de quienes no tienen la condición de Congresistas, el Ministro con dos de sus asesores y el alto mando militar, las demás personas no pueden estar en el recinto, es que en este momento estamos superando el número de personas autorizadas por la autoridad de salud pública y aquí el tema es de responsabilidad individual pero también colectiva.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Las personas civiles, asesores por favor se retiran, les pedimos el favor que cuando exista la oportunidad de que hayan menos de 50 personas

pueden entrar, por ahora por favor nos colaboran los que estén de civil por favor, asesores nos colaboren y se retiran del Elíptico.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Además, tiene que haber un distanciamiento de 2 metros y nosotros vemos las personas sentadas una al lado de la otra y el ejemplo hay que darlo desde acá, esta semana se obtuvo la fecha de más contagios en Colombia se batió récords o sea que el COVID todavía está y más agresivo.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Rogamos que los que se queden, se distancien de 2 metros cada uno.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Esas sillas están señaladas y dicen donde uno se puede sentar, es que las sillas tienen un señalamiento Juan Esteban, Juan Esteban las sillas están señaladas y dicen donde uno no se puede sentar, además si son asesores estamos superando el número y ustedes tendrían que retirarse.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señor Presidente hay 47 personas en este momento en el recinto.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Perfecto señor Secretario, usted es el que da fe pública, entonces doctor Inti Asprilla, ya tiene la atención del alto mando, del señor Ministro. Hasta por 13 minutos, doctor Inti Asprilla bien pueda.

Intervención del honorable Representante Inti Raúl Asprilla Reyes:

Muchas gracias señor Presidente, le pido que me regalen imagen por favor, qué doloroso, se busca algo de conciencia, se busca algo de decencia, se busca algo de vergüenza, no solamente por parte del Gobierno, sino de Congresistas que le cuesta poner atención y solidarizarse con los muertos que ha tenido este país.

Cada vez que se habla de una moción de censura empiezan los cálculos, pasará, no pasará, habrá los números, no habrá los números esta es una moción de censura, que se hace en medio de una revolución que existe en la mente, en el alma, en el verbo de los jóvenes colombianos, están cansados, están jartos del cinismo que caracteriza a la clase gobernante de este país, los revolucionarios me decía mi padre son invencibles y saben por qué son invencibles porque su causa no muere y esta moción de censura, la salida del Ministro Molano, independientemente de lo que pase acá, es invencible y es invencible porque su causa es justa, necesitamos justicia, justicia para todos y cada uno y cada una de las víctimas en medio de este paro.

Esta moción de censura y se los digo a cada uno de ustedes y a los Senadores también, esta moción de censura no solamente contra el Ministro Molano, esta censura es contra ustedes, esta censura es contra ustedes porque en el momento más doloroso de la historia reciente del país, les corresponde a ustedes actuar conforme al clamor popular.

Representante y Senador que vote contra la moción de censura es un Representante que justifica la masacre cometida contra el pueblo colombiano y en ese orden de ideas no solamente este servidor sino la ciudadanía activa, más despierta que nunca se encargará de hacerles el juicio político que merecen todos aquellos que en contra vía de su conciencia y perdidos en los ríos de mermelada que salen de la casa de Nariño se atrevan a decir que el Ministro Molano merece permanecer en su cargo.

¿Hay o no hay un uso excesivo de la fuerza por parte de los agentes estatales en medio de este paro, existe o no existe un problema?, Molano lo niega, el Gobierno lo niega, bajo una afirmación indefinida, vaga, cínica dicen que los agentes estatales respetan los derechos humanos, dónde está el respeto a los derechos humanos para las 43 personas asesinadas en medio de este paro y seguimos contando los muertos, dónde está el respeto a los derechos humanos, a las 1.000, a las más de 1.264 detenciones arbitrarias, dónde está el respeto a los derechos humanos con las 39 víctimas de violencia sexual a manos presuntamente de agentes estatales, dónde está el respeto a los derechos humanos por parte de los jóvenes que hoy deben proseguir su existencia, motilados por las fuerzas del ESMAD y de la Policía, eso es lo que estamos debatiendo acá y eso es lo que ustedes insisten en negar.

Molano ¿una piedra justifica una bala? ¿Eso es un uso proporcional de la fuerza? ¿Que una persona tire una piedra justifica matarla? ¿Con armas de fuego? ¿Que un joven incumpliendo la ley, le pegue una patada a un Policía justifica su asesinato? ¿eso es un uso proporcional de la fuerza? es muy difícil Presidente, en tan poco tiempo, es demasiado difícil poder hablar de todo lo que ha pasado acá, pero no solamente son los asesinatos, es el ataque a la prensa, es el ataque a los defensores de los derechos humanos, respecto a los asesinatos y perdonarán las víctimas que no alcance a nombrar en este espacio, Marcelo Agredo Inchiman asesinado el 28 de abril en Cali, su mentor Molano dijo que se justificaba dos días después, en un tweet, que se justificaba el uso de las armas de fuego, Santiago Andrés Murillo, grito desgarrador de su madre, el primero de mayo impactado en el tórax, ¿pruebas? hay pruebas documentales, hay videos, Bryan primero de mayo, Madrid Cundinamarca, lo asesinó un Policía con un gas lacrimógeno, Nicolás Guerrero 3 de mayo y le solicito al Representante por Córdoba del Partido Conservador si me permite, Representante Manzur por Córdoba, si me permite, Nicolás Guerrero 3 de mayo asesinado en el paso del comercio, prueba un video en vivo con más de 100.000 personas, Dylan Barbosa Artista, 7 de mayo Bogotá, atropellado por una tanqueta del ESMAD, Elvis caso doloroso el de Elvis, primero de mayo desaparece en Madrid, no se sabía el paradero de Elvis, desde nuestra oficina enviamos una solicitud de información a la Policía porque sabía que había sido aprendido.

¿Qué pasó con Elvis?, se ve retenido por la Policía, dos días después es internado en el hospital de Facatativá, fallece, lo mataron a golpes, Sebastián Quintero, Popayán 14 de mayo lo impactó un

aturdidora acá en el cuello, lo desangró, John Erick, Cali sector calipso, es la mentira más grosera que usted ha dicho en su vida Molano, usted se atreve a decir que los Policías son plenamente identificables, usted se atreve a decir que los Policías en medio de esta protesta han sido plenamente identificables, horas antes tan solo en ese caso señor Molano denunciaba en mis redes sociales, como desfilaba un escuadrón de Policías, con su chaleco que no permitía identificación con fusil en mano, horas después John Erik cayó asesinado, víctima de un impacto de bala de fusil, ¿eso no es un uso excesivo de la fuerza? ¿Eso no es un uso excesivo de la fuerza?, estos casos documentados, en redes sociales, en la presa internacional, en el país, en el Washington Post, ¿esto es un uso excesivo de la fuerza?

Ojos motilados por parte de la Fuerza Pública, Leidy Natalia 28 de abril, Museo Nacional Bogotá, prueba testimonial, vio que llegó el ESMAD empezó a disparar, después solo sintió el quemón en su ojo, Leidy ha relatado día tras día en sus redes sociales, lo doloroso de su experiencia y la resistencia y la dignidad que la impulsan a seguir enfrentando a este Gobierno, Andrés Palacios, 4 de mayo Bosa, iba caminando de visitar a su novia, impacto también en el ojo, documentado también, Molano vea City Tv, Nicolás 13 años, 13 años Nicolás, 13 años tenía Nicolás venía de jugar fútbol, 30 abril, perdió su ojo, Juan Diego, caso de Juan Diego peor aún, saben que hizo Juan Diego fue a prestar primeros auxilios a los jóvenes que habían sido heridos en medio del disturbio, de la confrontación, del ataque del ESMAD, le pegó una tanqueta por estar atendiendo un herido en la calle y así, y así siguen y siguen los casos y se atreve usted a decir Molano que eso es uno es un uso excesivo de la fuerza, se atreve usted a decirlo, viene después entonces el informe de FLIP, más de 33 casos documentados de violencia policial contra periodistas y ¿entonces la FLIP está mintiendo? ¿Eso no es un uso excesivo de la fuerza? los gases y los gases quizás, un minuto para terminar Presidente, tengo 13 (...)

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Pues yo entiendo que usted todavía tiene abierto su micrófono.

Intervención del honorable Representante Inti Raúl Asprilla Reyes:

No, es que me sacaron de foco un momento, entonces le estaba (...)

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Que sonido nos certifique si los 13 minutos se agotaron, porque no son prorrogables, Secretario yo no manejo los tiempos, los maneja una persona en cabina.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señor Presidente, dicen en cabina que ya pasaron 13 minutos.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Creamos regla de juego doctor Asprilla, ayúdame porque usted es el primero en intervenir y vamos a empezar a incrementar los tiempos, ustedes los organizaron, ustedes organizaron los tiempos.

Intervención del honorable Representante Inti Raúl Asprilla Reyes:

Presidente, usted se acuerda el desorden que había acá al principio.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Doctor Asprilla usted es el vocero, otro no interviene perfecto, continúe.

Intervención del honorable Representante Inti Raúl Asprilla Reyes:

Y eso es lo que se puede decir en tan solo 13 escasos minutos, usted Molano debe irse, porque justicia debe ser hecha, debe ser dada para todas las víctimas de la violencia Policial en este paro, por último piensan ustedes con sus bellos uniformes y con la ceremonia propia de quienes creen que un arma les da poder, que vencerán a los jóvenes, y les digo una cosa, estos jóvenes son absolutamente fuertes, porque fuerte es aquel que lucha por su libertad y la justicia, fuerte es aquel que ha perdido el miedo, fuerte es aquel que está acá es capaz de dar su vida misma con tal de cambiar las cosas, han querido ustedes sembrar miedo en el alma de los jóvenes Colombianos y los jóvenes Colombianos les han respondido y le seguirán respondiendo con las alas de la libertad, de la justicia y del cambio necesario en este país, muchas gracias señor Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Fabián Orduz hasta por 7 minutos, Partido Verde bien pueda, sonido para él, él está acá en el recinto.

7 minutos improrrogables, por favor los de sonido, ahí está levantando la mano.

Intervención del honorable Representante Edwin Fabián Orduz Díaz:

Gracias señor Presidente, yo, primero que todo reciban un cordial saludo a todos los colegas, al pueblo Colombiano que hoy nos escucha en esta moción de censura contra el Ministro Molano, creemos que la violación de los derechos humanos es evidente durante estas movilizaciones del paro nacional, pero quiero referirme al por qué, durante las protestas hay, hubo presencia y sigue habiendo presencia de personal de la Fuerza Pública sin una correcta identificación, eso viola la Resolución 1190 del 2018, que señala que la actuación de la Policía Nacional deberá ser desarrollada en todo momento, mediante personal y equipos identificados de manera clara y visible y quiero colocar un pequeño video donde se evidencia que hay personal de la Fuerza Pública sin la debida identificación en esas marchas y ahí se pone en duda quiénes son los que verdaderamente causan el caos en estas manifestaciones pacíficas de nuestra

ciudadanía, el video, el video, estoy compartiendo desde acá pero no (...)

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Que le ayuden en la parte técnica, para un video.

Intervención del honorable Representante Edwin Fabián Orduz Díaz:

Yo lo tengo, pero no lo comparto desde acá, no fue posible Presidente de compartir el video desde acá, bueno si al final lo podemos hacer pues muchas gracias Presidente, pero decir que esto fue una experiencia que de hecho yo la pude vivir en el departamento de Boyacá, donde en un puesto de control de la Policía Nacional se encontraban dos agentes vestidos de campesinos y de hecho en ese momento tuve la posibilidad de pedir explicaciones a la Policía frente a esta situación.

Entonces Ministro, ¿aquí quién da las órdenes?, si encontramos Policías sin identificación plena en diferentes partes del país, en los diferentes departamentos donde se encontraban nuestros manifestantes, esto es una clara violación a los derechos humanos y quién responde por los 49 personas que han fallecido durante este paro nacional, tanto Policías, como ciudadanos, ciudadanos que salen a reclamar justicia social de un olvido, de una falta de escucha como sucede acá en el Congreso, y una falta de escucha de esa ciudadanía que durante años ha venido pidiendo esa justicia social y que no ha sido escuchada y sale a las vías a manifestarse porque le están quitando el alimento, porque los estamos empobreciendo desde el Estado y la respuesta es la represión, la respuesta fue la violencia, una violencia que ha llevado al dolor a muchas familias, a 49 familias que han perdido a sus seres queridos y a más de 2.000 personas que han sido afectadas durante estas movilizaciones.

Yo creo que aquí el problema no es si murieron más policías o murieron más ciudadanos, aquí es que el Ministro que da las órdenes debe responder por esas personas que fallecieron, dónde, durante estas movilizaciones, por qué no se optó por el diálogo, si no se optó por la violencia, un país que ha sido sumido durante más de 50 años en la violencia, yo creo que se debe replantear esa forma de solucionar los problemas sociales que tiene nuestro país, señor Presidente vamos a mirar el video si nos lo permite, nos hace el favor, un minuto y medio.

Reproducción Audiovisual

Intervención del honorable Representante Edwin Fabián Orduz Díaz:

Señor Ministro y Colombianos no se puede recuperar el control en las vías a todo costo, a cualquier costo y esa fue la decisión que usted tomó señor Ministro y por eso invitó a los compañeros de la Cámara de Representantes a que seamos coherentes con lo que nosotros promulgamos y defendemos, nosotros defendemos a las instituciones y a la ciudadanía y si queremos defender a las instituciones y a la ciudadanía se debe aprobar esta moción de censura, para que no sea puesto en riesgo la institucionalidad, ha sido usted señor Ministro dando órdenes a jóvenes que es lo único que hacen

es obedecer porque ellos son funcionarios y usted es su jefe, muchas gracias señor Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Yo les voy a rogar a los intervinientes, que nos ayuden, porque nosotros no estamos ampliando los tiempos, ustedes mismos organizaron el orden, esto es un acuerdo que se hizo con los voceros, doctor Wilmer ayúdame, el momento en que se silencia el micrófono hasta ahí llega la intervención, ahí es donde está la concreción en la intervención de cada uno, los minutos que ustedes designaron, le ruego porque si no en igualdad de condiciones los partidos van a pedir lo mismo, Ok.

Representante Carlos Carreño Marín, partido comunes 7 minutos 30, su intervención bien pueda, improporcionables.

Intervención del honorable Representante Carlos Alberto Carreño Marín:

Gracias señor Presidente, le agradezco si me da la imagen, hoy se completan prácticamente 28 días de uno de los levantamientos populares más grandes en la historia de este país, podríamos decir que por primera vez asistimos a un paro nacional, en el sentido de que toda la geografía del país se ha visto sacudida y todos los sectores sociales han participado, generalmente en Colombia cuando se convocaban los paros nacionales, paraba algún sector durante algún tiempo, otros sectores marchaban quizás un día, se alzaba la voz ante el poder para que resolvieran los temas más urgentes y ahí concluía, pero esta no ha sido una jornada con esas características, aquí hay algo nuevo señor Ministro, aquí hay algo distinto y la explicación no puede ser que estos son levantamientos terroristas y acusar a inmensos sectores de la población Colombiana, que desde el Caribe hasta el Amazonas, desde el Chocó hasta la Orinoquia se han expresado pidiéndole a este Gobierno que atienda sus necesidades.

Aquí lo que hay es cansancio, la gente llegó ya a un punto en el que no soporta más las condiciones angustiantes de pobreza, de miseria, de marginalidad y de represión y con qué le han respondido, con más represión, la fórmula de buscar solucionarle la gente sus problemas jamás ha sido tomada en cuenta, porque realmente no es que este paro haya demostrado la violencia inusitada que utiliza el Estado para atender la problemática social, eso lo conocen todos los Colombianos, lo que pasa es que ahora el mundo lo ha visto en vivo y en directo porque ya no se trata de atropellar campesinos en las regiones más apartadas de nuestro país, están viendo cómo atropellan a la gente en el centro de las ciudades, en la Capital de la República, en Cali la tercera ciudad de este país, en Medellín, en Barranquilla hasta los jugadores del River Plate se llevaron la impresión y el gas lacrimógeno en sus narices de cómo se atiende, se resuelven los problemas sociales en este país.

No es solo culpa del Ministro de Defensa por supuesto, pero es que el Ministro de Defensa es el responsable político, el responsable político de lo que está pasando y precisamente la moción de censura va dirigida a eso, a que le responda al país porque para eso lo nombraron quien ha dado las órdenes para que

a más de 35 compatriotas le saquen los ojos por pedir educación, por pedir empleo, por pedir justicia social, que alguien explique quién ha dado las órdenes, de las cuales 50 o más compatriotas han caído asesinados en las calles de este país por pedir justicia, por pedir empleo, por levantarse con dignidad contra un régimen, contra un Gobierno, contra un Estado que tradicionalmente consideraba que a la gente se la podía decir que le iban a aumentar los impuestos hasta en el arroz, hasta en el azúcar, hasta en la carne y aquí no pasaba sino de un paro nacional de un día, pero estamos en otra situación, en otro contexto, en otras circunstancias.

Y déjeme decirle señor Ministro, que hay algo que es evidente y es que el silencio de los fusiles que produjo el acuerdo de paz ha permitido que se escuche el estruendo de la corrupción, ha permitido que en este país la ciudadanía voltee los ojos, su mirada hacia quienes se roban más de 50 billones de pesos anualmente del presupuesto y cuando la gente sale a protestar contra eso la respuesta es represión y la explicación.

La misma de toda la vida, terroristas, narcotraficantes, narcotraficante los dueños de 440 kilos que cogieron en Providencia hoy, esos son narcotraficantes, narcotraficantes el señor San Clemente que procesaba cocaína a menos de una hora de Bogotá, pero los jóvenes que están en las calles, los campesinos que se están movilizandando en este país, los indígenas, las negritudes, las mujeres, los jóvenes de este país que son la inmensa mayoría no son narcotraficantes, no son delincuentes, no son corruptos porque la corrupción esta es en el Estado y no se le puede seguir dando tratamiento militar a la protesta social, eso es lo que el Estado Colombiano viene haciendo desde hace más de 60 años, eso es lo que sucedió desde la época de las bananeras, que perfectamente lo relata García Márquez en Cien años de Soledad, esa doctrina de seguridad nacional, esa teoría del enemigo interno, ese considerar a los Colombianos y a las Colombianas, a los trabajadores, a los humildes, a las pobrerías como enemigos del Estado es lo que ha deformado la concepción y la práctica de la Fuerza Pública en este país.

Yo estoy seguro que nadie ingresa a las instituciones o muy poco seguramente, a las instituciones de la fuerza pública con el objetivo de salir a reprimir, a matar de esa manera pero cuando lo que les enseñan es de revoluciones moleculares disipadas y toda esa verborrea barata, fascista con la que pretenden seguir legitimando en el siglo 21, lo que el fascismo, el nazismo decían en Europa hace más de 80 años, que seguramente ocasiona, genera que formemos o deformemos el personal en esa concepción que solo beneficia...

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Continúa la doctora Katherine Miranda Peña, hasta por 10 minutos ella está acá en el atril, bien pueda doctora, 10 minutos improporcionables.

Intervención de la honorable Representante Luvi Katherine Miranda Peña:

Gracias señor Presidente, un saludo a los compañeros, al Ministro y a las comandantes que

hoy nos acompañan, señor Ministro escuché ayer con muchísima atención su discurso en la Plenaria del Senado, lo escucharon los Colombianos por más de una hora, duro más de una hora mintiendo sin sonrojarse, mintiendo con un absoluto cinismo, lo escuché decir que acá en Colombia se garantiza la protesta social y se respetan los derechos humanos, nada más alejado de la verdad, nada más mentiroso, ustedes dicen ver el tiempo, porque no rechaza lo que hace la Policía y por qué no lo hacen también con lo que hacen los vándalos, ese es el argumento continuo de ustedes.

¿Sabe por qué Ministro? porque es que yo de los vándalos espere la delincuencia, espero que vandalicen, espero que hagan un montón de fechorías pero no de los Policías, soy hija de Policía conozco la Institución por dentro, sé que no todos son malos, pero quienes hoy dirigen la Policía le hacen un daño enorme a la Institución, la pérdida de legitimidad, de confianza por parte de la ciudadanía, la generan ustedes, escondiendo las violaciones de derechos humanos, usted miente cuando dice que acá en Colombia se garantiza el derecho a la protesta y a la vida, acá en Colombia se rompió el contrato social, acá en Colombia las armas que juraron defendernos hoy apuntan contra el pueblo.

Usted Ministro, ha estigmatizado el derecho a la protesta y no nos sorprende ahora, lo ha hecho desde antes de llegar a esta cartera, todos queremos que el paro termine sin lugar a dudas, sabemos que los bloqueos afectan a la población, pero lo que tiene en profunda crisis al país, no son los bloqueos, no son las protestas legítimas, es un Gobierno ciego, es un Gobierno sordo, es un Gobierno totalmente desconectado de este país.

Aquí se han violado los derechos humanos en el marco de las protestas, no una vez ni dos, todos los días se masacran, se torturan, se violan, se asesina los jóvenes en nuestro país, por eso me voy a atrever a señalar algunas de las actuaciones concretas de usted señor Ministro, en donde le miente al país y en donde pone en grave riesgo la vida de millones de Colombianos y también el legítimo derecho a la protesta.

Ministro, usted el 18 de mayo, 18 de mayo capturaron 25 personas en Cali y usted salió a los medios de comunicación, en sus redes sociales a decir que estas 25 personas eran vándalos, que le daban armas y explosivos a la gente que se movilizaba en Cali, pero justo en el momento de la imputación de cargos a estas 25 personas el Fiscal a usted lo desmiente, el Fiscal dice que usted es un mentiroso, el Fiscal dice que usted quiere vincular los delincuentes capturados con la protesta social, video por favor.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Hay un video que se va a rodar, bien pueda.

Representación Audiovisual

Intervención de la honorable Representante Luvi Katherine Miranda Peña:

Ojalá lo denuncien a usted señor Ministro, explíqueme al país Ministro ¿por qué quiere vincular

y deslegitimar las protestas con grupos armados ilegales?, usted aseguró que estos delincuentes abastecían de armas y explosivos a quien manifestaban en Cali, sus declaraciones además de ser absolutamente irresponsables, son peligrosas y demuestran su clara y evidente intención señor Ministro de deslegitimar la protesta en el país.

Hay otro detalle que no podemos pasar por alto, y es que han circulado carteles de, se buscan vándalos y el Ministro ha difundido ampliamente estos carteles por los medios de comunicación regionales y nacionales, hemos recibido varias denuncias de personas que aparecen en esos carteles y dicen que no son vándalos, hay muchos nombres, les pongo acá el nombre, Dairo Hidalgo artista urbano, que ha representado de México a nuestro país, en diferentes certámenes y ustedes lo colocaron en un cartel de vándalos, qué dice él ahora, tener miedo, ¿de quién?, de la Policía.

Saben por qué salió en el cartel de vándalos, por hacer un performers de agacharse, salir corriendo cuando cantaban arengas, ¿eso lo hace un vándalo Ministro? y así hay cientos de personas que aparecen en esos carteles que no son vándalos, ustedes estigmatizan quien protesta legítimamente.

También miente en el caso de Alison, la Fiscalía a usted, usted ayer mintió en el caso de Alison y como mujer no le voy a permitir eso, la Fiscalía en ningún momento dijo que hubo, que no hubo abuso sexual en el caso de Alison, la Fiscalía lo que dijo es que se descartaba el acceso carnal violento, usted revictimiza a Alison, es una persona que se suicidó después de que Policías abusaran sexualmente de ella, eso no es ético, eso no es correcto, también miente con los desaparecidos en Colombia, ayer dijo que solo había una denuncia ante la Fiscalía por desaparición forzada Ministro, usted dijo eso, se lo dijo al país, se lo dijo a la comunidad internacional.

Usted por qué no le cuenta al país y al mundo entero lo que dijo en la Fiscalía ayer mismo sobre las 129 personas reportadas desaparecidas ante el mecanismo de búsqueda urgente, usted habla de 1, no acá sí tenemos desaparecidos y más grave aún, personas como Brayan Gabriel Rojas quien fue visto por última vez en el puente de Francisco Jaramillo, la gente lo vio mientras era golpeado por Policías, posteriormente su cuerpo fue encontrado en el Río Cauca, sí hay desaparecidos, no minimice la situación.

Finalmente, ustedes dicen que no usan gases lacrimógenos vencidos Ministro, ustedes dicen que respetan los protocolos, Ministro acá está el gas lacrimógeno vencido que me entregaron los jóvenes en la ciudad de Ibagué y lo peor gas lacrimógeno totalmente vencido, y sabe qué dice la doctora Nuri Vargas que es bioquímica de la Universidad Nacional, que cuando ustedes utilizan este gas lacrimógeno vencido contra los manifestantes como lo están haciendo, como se evidenció en Cali, como se evidenció en Ibagué, como se evidenció en varias ciudades de este país esto se convierte, perdón, claramente atenta contra la vida de las personas, que genera, esto se convierte en cianuro de hidrógeno y

es altamente peligroso para la salud humana, miente Ministro, sigue mintiendo.

Ministro el Representante Inti, hizo una lista extensa de las personas que han sido asesinadas en el marco de la protesta, usted no le puede mentir al país porque es que los videos existen, de cuando un Policía sin tener la más mínima de proporcionalidad asesina a las personas, yo les pido un favor a todos los que están acá, les pido que nos pongamos de pie, voy a leer el nombre de las de más de 50 víctimas de asesinato en el marco de esta protesta, Jeisson García 13 años Cali, Cristian Moncayo Cali, Pol Steven Sevillano 18 años Cali, Charli Parra 22 años Cali, Michel Reyes Bogotá, Bryan Rojas la Virginia, Marcelo Agredo 17 años Cali, Miguel Ángel Pinto 23 años Cali, David Mirdaza Yumbo, Daniel Asacara 18 años Cali, Einer Lasso 46 años Cali, María Jovita 73 años Cali, Edwin Villa Cali, José Ortiz Cali, Kevin González (...).

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Yo estoy de acuerdo con que eso suceda, pero yo quiero organizar el debate en los tiempos y los que han antecedido no me han ayudado, ayúdenme con eso por favor, que ustedes manejan el tiempo, doctor Wilmer bien pueda Katherine...

Intervención de la honorable Representante Luvi Katherine Miranda Peña:

El video, Rosenberg Douglas 22 años Cali, Yinson Angulo 23 Cali, Santiago Murillo 19 años Ibagué, Jonathan Quiñones 36 años Cali, Andrés Ángulo Cali, Kevin Agudelo 22 años Cali, Nicolás Guerrero 26 años Cali, José Ambuila Cali, Harold Rodríguez Cali, Mauricio González 25 años Cali, Wenceslao Solís Yumbo, Javier Uribe Cali, Héctor Morales 24 años Pereira, Elvis Vivas 23 años Madrid, Dylan Barbosa 27 años Bogotá, Daniel Zapata 20 años Bogotá, Lucas Villa 36 años Pereira, Luis Ladino Cali, Sebastián Quintero 27 años Popayán, Jhon Alexander Yontego 21 años Yumbo, Michel Vargas 23 años Yumbo, Michael López 32 años Yumbo, Angie Valencia Cali, Julián Vallejo Tuluá, Cristian Orozco 23 años Tuluá, Vladimir Steven Cali, Johan Idrobo Cali, Jhon 20 años Cali, Patrullero Juan Sebastián Briñez 22 años Cali, Breiner Chud 25 Años Cali, en Colombia los Derechos Humanos sirven para que algunos de ustedes se limpien las botas, muchas gracias.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante César Pachón, hasta por 10 minutos improrrogables bien pueda, César Pachón doctor Wilmer, César Pachón no responde, continuemos con el sexto Representante Jorge Alberto Gómez, Dignidad hasta por 10 minutos improrrogables, bien pueda.

Intervención del honorable Representante Jorge Alberto Gómez Gallego

Gracias señor Presidente, aunque nos cambiaron el orden, le pido pues que no sé por qué nos cambian el orden, pero bueno, ya lo cambiaron ya no hay nada que hacer.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

El orden lo cambiaron los proponentes doctor Jorge, usted es el sexto, bien pueda hasta por 10 minutos.

Intervención del honorable Representante Jorge Alberto Gómez Gallego:

A mí me mandaron anoche y hoy encuentro que me están citando en otro orden, bueno yo, bueno entonces yo voy a empezar, empiecen a contar el tiempo, un saludo muy cordial, alguna vez le oí a Alfredo Molano, por supuesto que Molano el demócrata, el cuento de un campesino al que le preguntaron que ¿qué opinaba de la pena de muerte en Colombia? y este respondió estoy de acuerdo con que la quiten, yo también estoy de acuerdo con que la quiten el señor Ministro Molano, hoy no voy a hablarle a las personas que están de acuerdo conmigo, no voy a hablarle a los que están en las movilizaciones que se desarrollan de forma masiva desde el 28 de abril, tampoco a la bancada de oposición con la que estoy identificado plenamente, hoy le voy a hablar a los ciudadanos que de forma masiva están en la calle pensando que los que están protestando son unos terroristas.

Hoy le voy a hablar a esos ciudadanos que cuando encuentran que mataron un muchacho, una joven dicen que estaría haciendo ese angelito, a los que sinceramente creen que lo que sucede en Colombia, hoy por hoy es el resultado de un complot del comunismo internacional o de una conspiración de narcotraficantes mezclados con una cosa que dicen se llama castrochavismo, como lo han afirmado altos funcionarios del Gobierno, empezando con el Presidente Duque y siguiendo por usted señor Ministro Molano, me voy a dirigir a los Congresistas que en la Cámara sinceramente o seguramente piensan como un Senador gobiernista que anoche en el debate de Senado reclamó porque a nosotros los de la oposición nos conmovía mucho, nos conmovían mucho unas cuantas muertes, pero reclamaba que permaneciéramos silenciosos frente a los millones que cayeron bajo los gobiernos de Lenin, Stalin o Mao Zedong, hágame el favor el reclamo que nos hacía ese Senador Gobiernista.

Le voy a hablar a los que creen que se debe lograr una especie de empate delincencial y qué este que un muchacho o un joven o una o una mujer o un señor daña un semáforo, vandaliza un local comercial, asalta una tienda se le puede levantar a bolillo sin compasión y si es una mujer se le puede ultrajar y violar o como otros que ya no piden solo el empate delincencial sino una reacción ejemplarizante, que incluso termine con la muerte del real o del supuesto infractor.

Le voy a hablar a los que creían como he oído decir por ahí, que cuando empezaron las movilizaciones esto se arreglaba con tres o cuatro chulos no estoy hablando de cosas figuradas, las he oído y qué es lo que ha pasado pues que no hubo tres o cuatro chulos, lo que hoy tenemos son cerca de 5 decenas de muertos, víctimas de balas disparadas por agentes del Estado en su gran mayoría y estos

crímenes innegables e indefensables no solo no han parado el asunto sino que han exacerbado la protesta a niveles hasta ahora desconocidos en la historia reciente de Colombia.

Escalando un conflicto que se hubiera podido resolver atendiendo y discutiendo y negociando los reclamos que al Gobierno le presentó el comité nacional de paro en el pliego nacional de emergencia en junio del año pasado, vamos para un año y el, y estas mismas exigencias que hicieron en ese en ese pliego de, de emergencia son las mismas así diga gente que el comité de paro no lo representa que en la calle están pidiendo los muchachos, los jubilados, los trabajadores, los desempleados, los trabajadores informales, las mujeres, las negritudes, los indígenas son las mismas y es que el uso de las armas por parte de la Fuerza Pública y respetando los principios de legalidad proporcionalidad y razonabilidad ha sido el resultado de la incitación de su parte señor Ministro y de su Jefe Iván Duque, a quien en la Constitución desafortunadamente no permite que le hagamos mociones de censura, porque en Colombia usted Ministro y Ministro es prácticamente sinónimo defutible y usted aceptó ser Ministro de este Gobierno que tiene esas ideas, que tiene esa narrativa, que defiende esos puntos de vista y por eso está aquí, porque usted está convencido, o dice estar convencido de la narrativa que no estamos ante un estallido de protesta, indignación social, sino de unas turbas terroristas manipuladas por manos que no se sabe de dónde están, eso es lo que usted señor Ministro le transmite a nuestros Policías y a los Soldados que también los ha sacado a las calles.

Y claro, los Policías salen a las calles no a proteger la protesta social, salen a las calles a perseguir al enemigo terrorista y qué se encuentran, unos ciudadanos indignados, indignados, super indignados por el hambre, la quiebra de los negocios y de las empresas por la competencia desleal desde el exterior, la falta de empleo, la corrupción del Gobierno, la falta de salud, la falta de educación y el y la negativa de cualquier oportunidad de tener una vida digna, ciudadanos honrados con ganas de trabajar y cuando tratan de hacerse oír, un Ministro como usted los tilda de terroristas y usted quiere que se queden tranquilos, que no se enojen, que no se indignen, que no se enfurezcan como ser un merecido, como los vimos en Cali cuando estuvimos la Cámara en pleno que agradezco el ejercicio, que propició el señor Presidente de la Cámara, de ir a Cali a oír esos muchachos que están en los bloqueos, en los grupos de la resistencia en todos esos, en todas esas concentraciones indignados, iracundos, porque se sienten desplazados, abandonados que son ciudadanos de quinta categoría y lógicamente su respuesta es indignada y si la fuerza pública va por orden suya señor Ministro, a maltratarlos, a levantarlos a bolillo, a reventarle los ojos y a matarlos, desde luego la indignación no se apaga, crece.

Algún joven lo vi diciendo, trataron, comillas trataron de enterrarnos y no sabían que éramos semilla, se equivocaron cuando creyeron que

echándole bala a los manifestantes iban a placar la protesta, se equivocaron de cabo a rabo y no solo se equivocaron con la gente que es como si hubieran alborotado un avispero, se equivocaron también con la comunidad internacional, que hoy viene a Colombia catalogada como la Birmania de Latinoamérica, somos la vergüenza de Latinoamérica, el Gobierno de Colombia es la vergüenza de Latinoamérica, porque en Colombia el Presidente no es un señor vestido con un uniforme militar y con un kepis y con 50.000 medallas de condecoraciones como el de Birmania, o el de Myanmar como lo llaman ahora, es un señor cachaco de corbata, gordito y que está haciendo lo mismo, porque así están haciendo en Birmania matando a los manifestantes, echándole bala a los manifestantes, así que señor Ministro, si usted considera que no es responsable de esto por su incitación a la violencia de la fuerza pública, si usted considera que la culpa la tienen otros, no es usted, pues trate de lavarse las manos, pero estoy seguro que a los que les estoy hablando, a mis compañeros de Cámara les pido que reconsideren esto.

Esas actitudes del Ministro son responsables en gran medida de las atrocidades que se han cometido contra los manifestantes, porque es el que les ha echado los perros como dicen, el que les ha incitado a la fuerza pública, para que maltrate la gente y no ha tenido un solo gesto, sino decir que van a hacer las investigaciones, que van a averiguar, en cambio cuando hay un crimen de un Policía, porque los ha habido y a los que yo rechazo profundamente no, no, no acepto un crimen de un Policía, no acepto que fueran a quemar vivos a unos Policías, en un CAI, no acepto y protesto enérgicamente, porque han parado unas ambulancias y han matado unos niños por, por haber parado el paso de unas ambulancias, eso es inaceptable, que han quemado un Policía, le han quemado el cuerpo con una bomba incendiaria, todas esas cosas son inaceptables, pero es que eso lo hago yo rechazando acciones de criminales, de delincuentes, usted tiene que rechazar las acciones de delincuentes, pero tiene que rechazar con más fuerza las acciones delincuenciales de Agentes del Estado.

No me voy a cansar de repetirles a los señores del Gobierno, señor Ministro Molano, los servidores públicos no se pueden equiparar con la delincuencia, un delincuente es un delincuente y hay que judicializarlo, hay que encarcelarlo y hay que castigarlo ejemplarmente, en eso no tengo ningún problema, pero es que un servidor público no puede utilizar los mismos métodos del delincuente, no puede matar al que mató, no puede secuestrar al que secuestró, no puede robar al que robó, el servidor público tiene otra función, el servidor público además de lo que le obliga la Constitución y la Ley, el servidor público tiene unos límites para su accionar, no debe ser inferior a sus obligaciones, pero no debe exceder, exceder sus atribuciones, así que si estamos en un Estado de Derecho y usted se considera, o dice considerase un demócrata, señor Molano me da mucha pena de (...).

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Luis Alberto Albán hasta por 10 minutos, bien pueda.

Intervención del honorable Representante Luis Alberto Alban Urbano:

Muchas gracias señor Presidente, un saludo para todos y todas quienes escuchan, quiero participar en este, en este debate de censura, en esta moción de censura al Ministro Diego Molano, Ministro de Defensa, porque considero que su accionar, su actitud no lo hace digno para ocupar ese cargo en nuestro país, porque en este corto tiempo ha permitido que florezca el paramilitarismo en las diferentes ciudades, porque las fuerzas del orden entre comillas que debe manejar para garantizar la vida y el bienestar de toda la ciudadanía están actuando es al contrario y el Ministro independientemente, si da o no da la orden es el responsable, si da la orden por darla y si no da la orden por no controlar y no buscar a quién da la orden y llevarlo a la justicia.

Solo en el Valle del Cauca tenemos 38 personas muertas en el transcurso del paro y estamos hablando de cifras que dan los organismos de Derechos Humanos y no las cifras amañadas de la Fiscalía y la Defensoría hay un total de 51 personas que han muerto por la represión que ha desatado usted señor Ministro, pero además de eso tenemos 33 víctimas de agresiones oculares aquí en el Valle, 99% en Cali, la bella Cali que está siendo azotada por el experimento de violencia, que está practicando sobre ella, tenemos 101 personas que continúan desaparecidas solo en Cali, donde vino usted señor Ministro con el embeleo de la asistencia militar y lo que hizo fue aumentar la represión y no logró ninguna solución, que es lo que se ha venido planteando, diálogo constructivo, incluyente, productivo, pero usted no conoce de eso.

Tenemos en Cali 18 víctimas de violencia sexual y parece que no pasara nada, nosotros estamos denunciando y responsabilizándolo a usted señor Ministro del uso indiscriminado y desproporcionado de la Fuerza, usted es responsable de eso, son las fuerzas que usted debe de controlar y debe de orientar para el orden y debe de orientar para proteger la vida de los colombianos y de las colombianas y no para hacerles daño, nosotros hemos venido insistiendo que en el acuerdo de paz hay herramientas que nos permitirían atacar este tipo de situaciones, que tenemos que buscar el acuerdo político nacional, el pacto político nacional, para sacar las armas de la política, para crear un nuevo marco de convivencia política y social para ampliar la democracia, necesitamos implementar el punto de la reforma rural integral para buscar soluciones en el tema económico, porque ahora resulta que bajo la égida de este Gobierno las causas del paro, el hambre, la miseria, la reforma tributaria que las iba agravar, la falta de democracia, entonces ahora son consecuencia del paro y de manera hipócrita se rasgan las vestiduras clamando por el trabajo para los pobres, que dicen que se está perdiendo y no dicen

qué es lo que les duele, el dinero que están dejando de ganar, óigase bien no perdiendo, sino dejando de ganar los ricos de este país, los dueños de este país, no son capaces de asumir ni siquiera una defensa de lo que están haciendo, hasta en eso quieren mentir y usted miente señor Ministro, porque aquí no hay enemigo interno, tenemos que cambiar esa doctrina.

Aquí lo que hay es un estallido social, no hay ninguna guerra, no hay ningún conflicto y la violencia que se vive ha sido incitada por el Gobierno, del cual usted ha hecho parte en diferentes cargos y ahora como Ministro quiere convalidar la guerra y quiere presentar el gran protagonismo de los grupos ilegales y quitarle la esencia social a este estallido de gente, de colombianos y colombianas, peleando por sus derechos, no tienen ahora la cortina de la guerra para tapar los hechos delictivos, los crímenes del establecimiento.

Esas son las razones por las cuales usted señor Ministro de Defensa debe de renunciar, usted está actuando en contra del desarrollo de la historia, aquí hay un pueblo que quiere construir la paz, aquí hay un pueblo que quiere vivir dignamente de su trabajo, aquí hay un pueblo que quiere una democracia tranquila y productiva y usted es de aquellos que están en contra de ese desarrollo, muchas gracias.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante de Mauricio Toro, él está en el atril por favor sonido para él, hasta por 10 minutos bien pueda, improrrogable.

Intervención del honorable Representante Mauricio Andrés Toro Orjuela:

Gracias Presidente, Ministro, yo me he levantado de mi curul y me he hecho aquí en el atril, porque yo quiero hacerle una pregunta y es preguntarle, usted como duerme todas las noches cuando llega a su casa, cierra los ojos y piensa que los menores de edad son máquinas de guerra, que los ciudadanos marchantes pacíficos son enemigos, porque yo sí quisiera entender un poco más eso, que usted me lo aclare, en Colombia hay desaparecidos y yo le repito, hay desaparecidos y eso no se puede adornar con ninguna palabra distinta a desaparecidos y la desaparición forzada es una de las agresiones más horribles que puede sufrir un ciudadano en cualquier parte del planeta, porque atenta contra sus libertades, porque atenta contra sus derechos, porque atenta contra su humanidad, porque le elimina toda forma de existencia.

La desaparición forzada Ministro es una de las características de los regímenes más sangrientos, totalitarios y dictatoriales, salvajes y sanguinarios que es lo que uno ve todo el tiempo en noticias y no creería que esté pasando en Colombia, la desaparición forzada ha sido de una de las formas de silenciar, de intimidar, de anular a quienes piensan distinto de someter a quien se atreve a luchar por sus derechos, así esté la autoridad de acuerdo o en desacuerdo, sus hijos, sus sobrinos, su familia, yo espero que nunca tengan que salir a marchar porque le quitaron sus privilegios, pero el día que tengan que salir a marchar ellos deberían estar protegidos

por la Ley y por la Constitución, por las Fuerzas Militares, por los funcionarios como usted.

Cuando usted los mira a los ojos a sus hijos, a sus familiares, a sus sobrinos usted les promete que defenderá ese derecho libre de expresión, yo me pregunto usted qué les dice, la cantidad de normas nacionales, e internacionales que prohíben y sancionan la desaparición forzada son muchísimas, desde la Constitución Política de Colombia desde la Convención Internacional para la Protección de todas las personas desaparecidas lo prohíben, pero en Colombia pareciera como si la desaparición forzada se hubiera vuelto un paisaje, como si la desaparición forzada simplemente no fuera grave y el Estado se acostumbró absolutamente a no hacer nada.

En el marco de las protestas para que los colombianos sepan y usted también Ministro por si esas cifras no le han llegado completas, desde el 28 de abril que empezaron las marchas, se han reportado hasta 548 desapariciones y los reportes oficiales hablan de 439 para irnos a la Fiscalía que es muy cercana a ustedes y que lo reportó ayer, y voy a dar las cifras distintas porque son complejas, estamos hablando que el 6 de mayo 26 ONG de Colombia le entregaron a la Defensoría del Pueblo un reporte con 471 personas desaparecidas de las cuales solo han ubicado hoy a 92, eso quiere decir que 379 siguen desaparecidas, esta cifra sigue aumentando drásticamente, el pasado 9 de mayo el Defensor del Pueblo Carlos Camargo informó que había 548 desaparecidos, la Fiscalía General de la Nación y la Defensoría reportaron 500 casos de los cuales 129 hoy continúan desaparecidos.

No importa si es uno, no importa si son 500 o 300, en una democracia como la nuestra, en un país, en un Estado Social de Derecho una persona desaparecida no se debería permitir, una persona desaparecida sería un escándalo, el dictador ahorita de Bielorrusia que hace unos días se tomó las elecciones por otros años más, la gente salió a marchar y hay un escándalo internacional, porque hubo cuatro muertos, en días de protestas y un desaparecido, aquí estamos hablando de centenares y ustedes no dicen nada, esa cantidad de ciudadanos desaparecidos tiene que ser alarmante para los ciudadanos colombianos y debería ser una prioridad suya Ministro, pero a mí lo que me duele, me preocupa, me angustia es el funcionario que debería protegerlos que está al mando de la seguridad y del cuidado y la custodia de los colombianos no solamente no diga nada, sino que no haga nada y pareciera que estuviéramos en países distintos, porque usted trata de adornar una realidad Colombiana con nombres distintos y aquí no hay lugar para eufemismos.

Esta audición suya, además no es deliberada porque en esa narrativa que usted ha puesto sistemáticamente para tratar de matizar los excesos de la Fuerza Pública y los excesos cometidos por los miembros de seguridad es preocupante, duele y ha quedado en evidencia el inexistente control y protección a los Derechos Humanos, yo quisiera saber las respuestas que tiene el Ministerio de Defensa para poder adoptar protocolos claros y rigurosos,

información, porque nosotros no podemos tener gente en las URIS, en los CAI, rogando para que le den información de sus familiares, dónde están, qué pasó, cómo los desaparecieron, aquí uno deja familias arrodilladas, rogándole a las autoridades que les informe porque no hay un sistema, como lo exigen las normas internacionales que permitan saber dónde, cuándo, cómo los capturaron y cuáles delitos les indilgan, porque ustedes no son jueces y sí hay personas que cometieron desmanes y si hay personas que violaron la Ley y la Constitución tienen el debido proceso y el derecho a que se les haga un juicio, pero ustedes no se pueden tomar la justicia por sus manos golpeando, asesinando, tirando a ríos a personas y desapareciéndolas, porque ustedes no son todo el Estado constitucional de derecho, ustedes son parte del Estado y tienen la obligación de respetar el debido proceso, de tal forma que estas personas puedan ser llevadas y que sus familias sepan a dónde y les respeten el debido proceso.

Y esto no es un capricho de la oposición, esto son cifras y datos que nosotros tenemos que dar en respeto de las convenciones internacionales que Colombia ha firmado, el respeto de la Constitución y de la Ley que hablan de la desaparición forzada, nosotros tenemos que respetar las leyes internacionales como Estado Social de Derecho, pero no podemos permitir este abuso de familias rogando, porque les digan dónde están sus familiares y usted simplemente niegue la realidad, diga que son unos pocos, o que no tiene nada que ver, cuál es la fuerza pública de su mando, la que tiene que responder y eso me duele en el corazón.

Entonces, yo le pregunto Ministro, qué tipo de medidas de control están tomando para evitar esto, control efectivo que se haya implementado para garantizar la protección de los Derechos Humanos de aquellas personas que son capturadas, pero uno las ve que los llevan y los meten en CAI, en URIS, incluso en Bogotá hay videos de diferentes entidades donde los meten en cafeterías para negociar la libertad y si no los golpean, mi pregunta es usted, qué está haciendo, la oficina de la de Colombia, de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas el día de ayer tuvo que recordarle al Gobierno de Colombia los estándares internacionales de garantías para la protección de las personas frente a desapariciones forzadas, en los organismos internacionales tengo que recordarles a ustedes estas normas, aterra en un país como el nuestro.

Yo pregunto, cómo vamos a proteger los derechos de esas personas, independientemente de qué delito o no hayan cometido, yo sí quiero tener la respuesta, porque en una democracia seria, no debe haber, no se deben dar lugar a desaparecidos, ni a este tipo de procesos ante una acusación tan grave Ministro, tan grave de que un Agente de la Fuerza Pública desaparezca personas, las golpee y no les respete sus Derechos Humanos, yo quisiera tener una respuesta contundente por parte suya que es la que no hemos tenido y el Gobierno es responsable y en los siguientes años esto va a quedar marcado en la historia de las nuevas generaciones y yo espero que

usted pueda responder por los siguientes años, hasta el último día de su vida, que espero que sea larga, para que se acuerde de la situación tan compleja.

Y cierro con esto, el tema de desaparecidos Ministro en el que usted ha guardado absoluto silencio y donde usted no ha ejercido sus facultades para imponer controles y mecanismos claros y certeros que permitan la protección efectiva de los derechos de estos ciudadanos, tiene que parar en este momento, por eso demuestra usted ante ese silencio que es incapaz de ejercer sus funciones, que es incapaz de proteger a los colombianos, que es incapaz de liderar a la Fuerza Pública a la que hoy hay que reivindicarle su nombre y le pido a la Fuerza Pública que tenga el corazón de decir cuando les den órdenes que no se pueden cumplir que no lo pueden hacer, porque da miedo, absolutamente miedo, en Colombia no debemos tener ni un solo desaparecido.

Yo le pido Ministro que se ponga la mano en el corazón por las madres, los hermanos y los familiares de esos desaparecidos, no importa si es uno o 700, que les den razón, que establezca protocolos claros y que le respondan, porque todos somos colombianos, que todos merecemos derecho a un debido proceso, porque todos tenemos el derecho de salir a marchar por nuestros derechos en paz, pero además con tranquilidad independientemente de si usted está de acuerdo o no, a los Generales y a la Policía por favor no están en la obligación de seguir esas instrucciones si su corazón les dice que no pueden atentar contra el pueblo, pero esto tiene que parar ya, esto tiene que parar ya, todos somos colombianos no más abusos, no más desapariciones forzadas, no más golpizas y no más violación de Derechos Humanos, no se echen esa carga ustedes, por la instrucción de una persona, porque serán ustedes los que paguen, ustedes saben que la gente que está en la pirámide jamás lo va a hacer (...).

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante David Racero, hasta por 10 minutos, improrrogables usted está en el Salón Elíptico sonido para él en el atril.

Intervención del honorable Representante David Ricardo Racero Mayorca:

Presidente, mientras que me cuadran aquí, no empiece a contabilizar por favor, gracias Presidente, mientras que me adecuaban acá la presentación les pido por favor reintegrar el tiempo cabina, buenas tardes, buenas tardes a Colombia, buenas tardes especialmente a las víctimas que lastimosamente han visto vulnerado algún derecho durante el último mes de jornada de movilización constitucional legal, de protesta social en el país, buenas tardes a todos y todos los colegas presentes.

Señor Ministro Molano, usted debe renunciar inmediatamente al cargo del Ministerio de Defensa y debe salir inmediatamente de ese cargo Ministro Molano, porque usted es el responsable político, el responsable del Estado ante el país y la comunidad internacional de la violación sistemática de los Derechos Humanos cometidos en el último

mes, en el marco de la movilización y el paro nacional, usted debe salir de ese cargo porque es el responsable político de los crímenes de Estado, del terrorismo de Estado y de los crímenes de lesa humanidad que ha cometido el Estado en cabeza del Gobierno del Presidente Iván Duque, en el último mes de movilización y paro social, usted es el responsable político, ya los tribunales en términos judiciales tendrán su procedimiento, los internos y los externos, pero como esto es un debate político y ético le pedimos su renuncia, le solicitamos al Presidente Iván Duque que lo saque, o que este Congreso con la altura política y ética que lo demanda debería sacarlo, apoyando la moción de censura que la bancada de oposición presentó y yo creo que no solamente debe salir usted, yo sí creo que debe salir la cúpula, la élite de la Policía de este país, porque también tiene que asumir la responsabilidad, de la violación sistemática de Derechos Humanos cometidos en el último mes en el marco del paro y la movilización nacional.

Vamos a hablar de alguno de esos derechos violentados, algunos ya mis compañeros los han presentado, asesinatos, desapariciones, afectación irreparable en la vista, en la cara, en los rostros, en los cuerpos, violaciones a mujeres, pero quiero hablar de una en particular señor Ministro y tiene que ver con la infiltración de la Policía en la movilización, la infiltración de Agentes en servicio de la Policía, qué disfrazados de civil están dentro de la movilización y dentro del paro y que por los videos que tenemos, por los videos presentados por la comunidad quedan en evidencia la participación al momento de la generación que algunos de los disturbios presentados en el país, en contra de la infraestructura pública o privada que de una o de otra manera lo que pretende es justificar ese relato del terrorismo y del vandalismo que ustedes en este momento están empleando para justificar que lo que están haciendo va en el marco del derecho, infiltración de la Policía y que como lo debe demostrar que también por las sentencias, por la Constitución y amparados también en el Derecho Internacional Humanitario, Derecho Internacional de Derechos Humanos, también es considerado como un crimen contra los Derechos Humanos.

Y yo creo Ministro que usted lo sabe, yo creo Ministro y su Gobierno saben que durante este mes se han cometido violación de Derechos Humanos por parte del Estado lo saben, lo saben y lo conocen y lo reconoce en qué me sustento, tres argumentos Ministro, porque ya no les conocemos el relato, lo escuchamos ayer en el Senado y yo sé que se va a parar aquí a decir lo mismo, una rendición de cuentas y después va a decir tres cosas, póngale atención primero, el discurso de las manzanas podridas, el que la hace la paga, dirán acá y si hay algún Policía algún agente del servicio que haya cometido algún pecado que pague, le van a decir, el relato viejo de las manzanas podridas, que hoy el país sabe muy bien que es el tronco, el que está podrido que produce manzanas podridas y le van a echar la culpa al Policía, al Agente del ESMAD, aquel joven también que viene de sectores populares que no puede ingresar a una universidad y entra, termina entrando a la Policía a prestar servicio y ahí se queda, porque ellos

son los que se les termina echando el agua sucia, a los que terminan asumiendo el costo judicial, el eterno relato de las manzanas podridas.

Segundo, el relato del enemigo, ya sea interno o externo es que son saboteadores, es que son terroristas, es que no actúan solos, no actúan aislados, es sistemático y un día contra los bancos, otro día contra las alcaldías y montan todo un disco, montan todo un caso y si no hay conspiración Rusa, Cubana, Castrochavista, el relato del enemigo para justificar ante el país, ante el derecho y ante sus conciencias que los asesinatos cometidos a los jóvenes en el marco de la movilización fueron en el marco de una acción en coherencia con la legalidad, porque como eran vándalos y terroristas se podría hacer contra ellos lo que se hizo, esa es la justificación de fondo.

Y tercero, porque sabemos que ustedes reconocen lo que han cometido en el último mes, porque no quieren, no permiten la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos al país, cómo es que dice la Vicepresidenta hoy Canciller, sí hoy sí pero, si tienen que venir pero hoy no, no me llamen yo te llamo, más adelante, cuándo más adelante, cuándo, señor Ministro cuándo van a permitir la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, cuando ya tengan montado todo el caso, cuando puedan justificarlo no, es que la justicia interna tiene que operar, cuál justicia, la de la Fiscalía de bolsillo de este Gobierno, la Procuraduría de bolsillo de este Gobierno, la Defensoría de bolsillo de este Gobierno, ese es el relato que nos van a plantear acá y por eso hacen argucias y esconden y tapan y van a justificar una y otra vez que actúan siempre en derecho, cuando saben de fondo que han cometido crímenes de Estado, crímenes de lesa humanidad.

Por favor video, paro aquí Presidente, mientras que colocan el video por favor.

Reproducción Audiovisual

Intervención del honorable Representante David Ricardo Racero Mayorca:

Presidente, le agradezco un minuto, mientras que se cuadraba todos estos temas técnicos, voy a terminar ya con esto señor Ministro, tengo aquí la bueno, la Ley 1621 del 2013 la regulación de la Policía Nacional dice como entre comillas, en ningún caso la información de inteligencia y contrainteligencia será recolectada, procesada o diseminado por razones de género raza, origen nacional o familiar lengua etcétera por pertenecer a una organización sindical social de Derechos Humanos, cierro comillas, Sentencias de la Corte que no voy a leer por tiempo y la Corte Interamericana de Derechos Humanos hablando de, la sola infiltración de las protesta es una criminalización de la misma que afecta la libertad de expresión derechos de reunión, asociación y participación política, etcétera Derechos Humanos, etcétera, etcétera, etcétera, yo sé que ustedes saben eso Ministro, yo sé que lo saben y por eso es que le tienen miedo a que la Comisión Interamericana venga.

Yo termino con esto señor Presidente, yo no creo que con solo su salida se resuelva la situación, esto

no es un tema para cambiar nombres y apellidos, que entre un Ministro, pues que salga un Ministro para que otro, nosotros no queremos nombres de Ministros de cambio, queremos es cambio de la agenda política del Estado, eso lo que queremos, lo que queremos es una reestructuración de la Policía, que ha hecho legitimidad, como hemos presentado un sin número de veces en este escenario, no solamente queremos la salida, cuatro meses creo que usted va a cumplir señor Ministro, que le tocó asumir este reto y que lastimosamente tiene que pagarlo como el responsable político, pero no nos sirve solamente cambiar Ministros para (...).

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Un minuto adicional para que termine el doctor Racero, por los tiempos que se utilizaron en la colocación del video.

Intervención del honorable Representante David Ricardo Racero Mayorca:

Ya voy a terminar, Presidente gracias por su generosidad, no nos sirve cambiar de Ministro llevamos 3 Ministros con la misma política nefasta de seguridad, que criminaliza la movilización social, que no comprende, que no dimensiona las causas sociales, económicas que pretenden resolver un problema de pobreza y desigualdad a punta de bolillo y tanqueta, necesitamos es un enfoque diferente de política de seguridad, un enfoque diferente de política al momento de tratar la movilización y atender a los muchachos, a muchachas en las calles, señor Ministro renuncie, Congreso de la República, los invitamos en argumento, con el argumento legal, con el argumento político, el argumento ético a votar a favor de la moción de censura del Ministro Diego Molano, muchas gracias Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Continúa el Representante Wilmer Leal, hasta por 10 minutos él también está en el atril, bien pueda Representante Wilmer Leal vocero Partido Verde.

Intervención del honorable Representante Wilmer Leal Pérez:

Presidente muchas gracias, un saludo especial a usted señor Ministro a su equipo de trabajo, por supuesto a las Fuerzas de Policía y Militares que se encuentran acá, a ustedes compañeros y a todos quienes siguen este debate a lo largo y ancho del país, Presidente y Colegas, yo sé que, ustedes a diario escuchan las noticias y seguramente hoy se levantaron escuchando mucho de lo que se dice, se dice que aquí no va a pasar nada porque el Gobierno ha tomado decisiones en los últimos días que benefician algunos líderes de partidos y que entonces como todas las mociones de censura pues terminan en una pequeña minoría votando a favor de la misma y unas amplias mayorías haciendo lo que desde Palacio se dice que se haga.

Se dice también incluso colegas, que los colombianos están viendo y es un llamado a los partidos que apoyan a este Gobierno sin permitir ni siquiera el debate, sin permitir ni siquiera el debate, ya anuncios de que apoyaran al Ministro sin

permitirse conocer la evidencia que hay, evidencia toda Ministro, relacionada con la clara violación de Derechos Humanos que ha tenido lugar en nuestro país en los últimos 24 días, por eso colegas más que ustedes que conocen qué es una moción de censura, quisiera hablarle a los colombianos que la están viendo, a los millones de colombianos que la verán, una moción de censura es la posibilidad que tiene el Congreso en cualquiera de sus Cámaras de apartar de un cargo a un Ministro, si este no cumple la Constitución, la Ley y lo que ordena el pueblo colombiano, es la posibilidad que tiene el legislativo de demostrar independencia con el ejecutivo.

Tal vez no se ha dado en este país por una razón, porque como casi siempre el ejecutivo cree que somos el patio trasero del despacho del Presidente de turno, así que colombianos, ustedes serán los que conozcan quiénes votan aquí a favor de la Constitución y la Ley y quiénes defienden a un Ministro solo por congraciarse con el Gobierno de turno y es que los datos Presidente y colegas no nos dejan mentir en esta moción, y en la necesidad de que el Ministro Molano se vaya, Ministro las decisiones que usted ha tomado estos 23 días lo van a perseguir toda su vida Ministro, toda su vida pública y si quiere privada, porque no son menores los casos que se registran de violación de Derechos Humanos, de víctimas inocentes, de menores de edad, a quienes queremos meter todos en un solo costal, como si todo se tratara de vándalos y muchachos sin sentido que bloquean y que no respetan, dízque no respetan la Constitución del 91.

Y es que Presidente me quiero referir a unos datos se registran hasta el día de hoy más de 2905 casos de violencia policial, según la Plataforma Grita, más de 43 víctimas de violencia homicida, se registran más de 21 víctimas de violencia sexual, seguramente será la justicia la que determine todos estos casos, pero si no es la justicia colegas, serán los cuerpos internacionales lo que demuestren lo que los videos, las denuncias de familiares y todas las pruebas ya conducen a decir que claramente en Colombia hubo violación de Derechos Humanos por quienes dicen proteger la Constitución y a los colombianos.

Y es que Presidente, yo me quiero hacer una pregunta, no tengo la presentación por favor, si me colaboran, la pregunta solo es una, será que se está legitimando el paramilitarismo en Colombia por parte del Gobierno y es que si ustedes revisan las cifras colegas, son alarmantes, colombianos en nuestro país armas en posesión de civiles son más de 4.260.000, sabe cuántas Ministro de esas 4.260.000 armas que están en manos de civiles corresponden a armas legales Ministro, solo 700.000, Ministro más de 4 millones de armas no son legales y están pose, en posición de civiles.

Para dar datos, armas ilegales en posesión de particulares pasamos en el 94, 2.000.000 al 2017 a más de 4.267 mil, será que se está legitimando el paramilitarismo en nuestro país, incluso colegas sépalo, en nuestro país tienen más armas los civiles que el Estado, según las cifras en posesión del Estado hay alrededor de 4.264.000 armas, los civiles tienen 11 veces más armas que la fuerza legítima del Estado

y por eso quizá es que uno entiende todo lo que vio en los videos que se conocieron en los últimos días, incluso frases, la cultura del paramilitarismo claro cómo no, escuchen esta, si el Estado no me protege yo me defiendo por mi cuenta, esa es la cultura del paramilitarismo en nuestro país y lo que evidenciamos en muchas calles de la ciudad, incluso pronunciamientos que incitan al odio y odio y a tomar defensa propia, como los frentes comunes de privados, o peor aún Cali fuerte, ciudadanos armados que desbloquean calles.

La legítima defensa, dijo un ex convicto y Ex Presidente hablando de las armas que tienen los ciudadanos, casos de ataques registramos muchos colegas y si no de la justicia ordinaria en nuestro país, ni los entes de control serán los organismos internacionales, Ministro, los que definan todos estos casos y será hoy o mañana, o en dos años, pero llegará la justicia en nuestro país.

Ministro, aterrador conocer lo que conocimos los que fuimos a Cali, sobre cómo Policías de civiles estaban dentro de las manifestaciones y aquí quiero hacer un paréntesis para decir, yo soy de un departamento que quiere y admira la Institución y que entiende que la Policía de por conocer el ciudadano para mejorar las condiciones de vida de nuestros habitantes, en Boyacá como ningún otro departamento tenemos compatriotas y coterráneos que hacen parte de la Institución, pero queremos una Institución sólida y fuerte y a ustedes Generales les digo hoy, quizá el Ministro se vaya mañana, quizás en dos meses, o quizá en lo que queda de este Gobierno, pero él dejará de ser parte de su Institución, de la que ustedes han luchado día a día hombro a hombro, por muchos de esos Policías que incluso obligados como se conocen denuncias, les toca incumplir la Constitución y la Ley, no es contra ellos, es contra su política Ministro, la que obliga a Policías hacer lo que no debe, la que obliga a las fuerzas por contra el pueblo, es contra eso con lo que estamos.

El caso de Lucas Villa, un claro caso de perfilamiento Ministro, a nadie desprevenido le pegan ocho tiros colegas olvídense, esto ni en las épocas más oscuras de la Venezuela que todos no queremos ver, que lo hoy pasa, lo que está pasando en la supuesta democracia colombiana, y ni qué decir Presidente con las cifras de agresión, Presidente muchas gracias y ni qué decir de las agresiones a la prensa 59, por el tiempo quiero dejar ahí, pero para terminar le digo Ministro usted no le hace daño a una Institución no más, usted le hace daño a la democracia, al país, a las generaciones que vienen, por eso Ministro lo mejor que puede hacer, en nombre del país se lo pido, de la democracia y la Constitución es que renuncie a su cargo y podamos tener una Policía fuerte que acompañe a los ciudadanos, no más muertes, paren la masacre, gracias Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante César Pachón, hasta por 10 minutos.

Intervención del honorable Representante César Augusto Pachón Achure:

Presidente gracias, es que no me han cargado los vídeos en el sistema, estamos esperando eso, a ver si le puede dar el paso a otro compañero mientras tanto, le agradezco.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

El Representante que sigue en el orden, es Ángela María Robledo, doctora Ángela María Robledo hasta por 10 minutos, ella está también presente acá en el Salón Elíptico, lo va a hacer desde el atril, bien pueda doctora Ángela María, el tiempo que le cuente al momento de iniciar.

Intervención de la honorable Representante Ángela María Robledo Gómez:

Gracias Presidente Blanco, gracias Vicepresidenta, bueno un saludo, un saludo a todos y todas, mi corazón y solidaridad para las víctimas y las familias de las víctimas que se han visto afectadas en esta masacre social.

Es una carta, cuyo propósito me hubiera gustado que estuviera aquí el General Zapateiro, no me queda claro frente a la protección de la vida, dígame Ministro Molano al General Zapateiro que yo jure cumplir (...).

Mi lucha y mi paz, ave maría, ¿desde cuándo no me escuchan?

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Doctora Ángela María, espere segundo que nos digan en sonido si hubo inconvenientes o no, si estaba haciendo escuchada en la televisión o no.

Intervención de la honorable Representante Ángela María Robledo Gómez:

Gracias.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Pero entonces, yo le pido un favor a los de sonido, primero pues que nos ayude a solucionar ese tipo de problemáticas, y segundo la Doctora Ángela María debe volver a iniciar.

Bien pueda doctora.

Intervención de la honorable Representante Ángela María Robledo Gómez:

Presidente Blanco, Vicepresidente Germán Navas y Vicepresidente Astrid voy a volver a empezar, saludaba a las familias de las víctimas, a las víctimas y homenaje a los jóvenes que marchan hoy, saludaba al Ministro Diego Molano y a los Comandantes que lo acompañan y le mando con él un mensaje al General Zapateiro, Comandante General del Ejército, quien el medio del fragor de estas movilizaciones abrió un espacio para dedicarme y escribirle una larga carta, que no puedo hacer pública, porque es pública reservada y respeto a la Ley, pero le pregunto al General Zapateiro, ¿qué busca con esa carta? y le respondo también desde aquí, frente a la protección de la vida que juré cumplir cuando llegué a este Congreso, he buscado en mis declaraciones y en mis mensajes de redes, decirle a los soldados y a los Policías que deben cuidar sus vidas y que deben cuidar la vida de los manifestantes, todas las

vidas deben ser cuidadas en Colombia, todas las de quienes protestan y las de quienes pertenecen a las Fuerzas Armadas, ya tendrá mi respuesta General Zapateiro, lo que sí puede exigirle en este, que es el recinto de la democracia, es que respeten mi trabajo, mi lucha por la paz y mi lucha por una vida digna para colombianos y colombianas.

Ministro Molano, General Zapateiro, mi seguridad como política y como persona está en sus manos y en la de los cuatro oficiales, quienes revisaron esa comunicación, sobre este debate quisiera decir lo siguiente, primero, el principal responsable de tanto dolor, de tanta muerte, de tanta indignación es Iván Duque, no nos equivoquemos, un hombre que desde su soberbia, desde su terquedad, desde su total desconexión con Colombia, no entendió lo que significaba vivir en uno de los países más desiguales y más violentos del mundo, vivir en años de desigualdad, de inequidad y en meses de incertidumbre por la pandemia, doctor Molano, míreme por favor, usted no es digno de ser el Ministro de la Defensa, porque siguiendo las instrucciones de Iván Duque y las órdenes de Álvaro Uribe logró transformar este estallido social, este malestar ciudadano en una especie de guerra urbana, como lo han dicho nuestros compañeros, usted ha logrado pasar por encima del principio constitucional, ético, político y es que en Colombia la vida es sagrada y no existe la pena de muerte.

Las cifras de las organizaciones que han citado nuestros compañeros, de temblores y de paz, de defender la libertad 60, 70 organizaciones dispuestas a lo largo y ancho de Colombia, quienes hicieron la tarea que no han hecho ni la Defensoría, ni la Procuraduría, ni la Fiscalía, nos permite asomarnos al enorme dolor de lo que significa y vuelvo y repito 2.905 violaciones de Derechos Humanos, 855 víctimas de violencia física por parte de la Policía, 43 víctimas de violencia homicida, 1264 detenciones arbitrarias, 39 víctimas de agresión en sus ojos, 153 casos de disparos con armas de fuego, 21 hechos de violencia sexual hoy en un video que circula en mis redes de la manada, se dice que son muchos más, porque el temor es mucho, Ministro Molano para denunciar.

Segundo, usted se indignó de ser Ministro de Defensa, porque ha estigmatizado la protesta, cuando señala que la movilización social como lo hicieron al principio lo han ido atenuando, era una sumatoria de actos de terrorismo de baja intensidad, siguiendo esa propuesta disparatada y extraña, pero que está en el corazón, parece de los procesos de formación de la Policía, de lo que va, Álvaro Uribe llamó la revolución molecular disipada, tomando los aportes de un neonazi chileno el señor López, quien vino varias veces a Colombia a pretender intoxicar los procesos de formación de integrantes de la fuerza pública hablando de anticomunismo y de guerra interna, esa estigmatización unida al mensaje de Álvaro Uribe Vélez en un Twitter que fue censurado, pero que les decía a los Policías y a los soldados dispáren en defensa propia y en defensa de los bienes públicos, quizá ese mensaje

se transformó en una orden para esta organización, para la matanza.

Son jóvenes, Ministro, no es verdad que ustedes protejan la protesta social, ya los nombres que han enunciado nuestros compañeros con respeto y dolor, señalan que aquí han muerto líderes sociales, estudiantes, mujeres en velatones, en las calles protestando, en callejones en los cuales son encerrados, amordazados, torturados o llevados como recientemente vimos una joven mujer en Bogotá a ser golpeada y torturada en un CAI de la ciudad, ustedes le han declarado la guerra a la juventud colombiana.

Tercero, usted no es digno de ser Ministro de Defensa, porque se refiere a los niños reclutados como máquinas de guerra, un hombre como usted que fue el Director del ICBF, en la época de Juan Manuel Santos, qué le pasó señor Ministro, para pasar de repetir como lo vimos en debates de control político aquí, que la vida de los niños era sagrada, para convertirlos en máquinas de guerra, usted sabe, porque estuvo en el ICBF y conoce el Código de Infancia que todas las vidas de los niños y las niñas deben ser cuidados y usted no lo ha hecho y usted ha estigmatizado líderes sociales, como lo hizo en Popayán y fue desmentido por el Gobernador del Cauca y el Alcalde de Popayán cuando habló de alias cheto, alias maíz, alias el caleño y se estaba refiriendo a líderes estudiantiles como Daniel, a un líder nasa, como Andrés y a un hombre que trabaja en propuestas de desarrollo social en él, en esa ciudad y que hace parte de la corporación Sinaí.

Usted no es digno de ser Ministro de la Defensa, doctor Molano, porque ayer en el Senado no dijo una sola palabra frente al ataque de la Minga, no hubo un solo reproche frente esos hombres armados que vimos y que vio el mundo entero, en unas camionetas de alta gama, con camisetas blancas, camionetas que fueron escoltadas por algunos integrantes de la Policía, desde donde dispararon a nuestros hermanos indígenas, no ha dicho como decía el Representante Wilmer, una sola palabra sobre la presencia de paramilitarismo en la ciudad de Cali y en la ciudad de Pereira. Usted no es digno de ser el Ministro de la Defensa, porque solo ha presentado una versión, la de quienes han atacado los bienes públicos, la de quienes pueden ser considerados vándalos, que también condenamos (...).

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Un minuto para que culmine doctora, que usted volvió a iniciar su tiempo de 10 minutos.

Intervención de la honorable Representante Ángela María Robledo Gómez:

Usted no puede equiparar esas actuaciones, a las actuaciones de la Policía y por último señor Presidente, usted no es digno de ser el Ministro de Justicia, de Defensa, porque ayer cuando se refirió a la situación de Alison, la niña que se suicidó después de haber sido capturada por integrantes del ESMAD, dijo que no había habido violencia sexual, se olvida que existe una Ley la 1719, que señala que cuando hay constreñimiento, desnudez, coacción

y presión psicológica hay violencia sexual, nada hay oculto sobre el cielo y la tierra, usted le va a tener que responder a este país y al mundo por tanta inequidad, por tanta sangre y por tanto dolor, usted no es digno de ser el Ministro de Defensa, Ministro Molano.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Ómar Restrepo, hasta por 7 minutos y medio Representante Ómar Restrepo Comunes, bien pueda.

Intervención del honorable Representante Ómar de Jesús Restrepo Correa:

Muchas gracias señor Presidente, buenas tardes para todos y todas quienes nos escuchan, nos ven, para quienes nos siguen en este momento por los diferentes medios, yo pensé que después de los acuerdos de paz, este tipo de hechos iban a ser cosa del pasado, pensé que la democracia se iba a ampliar, a profundizar y los conflictos se iban a dirimir a través del diálogo y a través de la concertación, pensé que la protesta sería garantizada por las instituciones, por la fuerza pública y sería un derecho fundamental en la vida colombiana, no pensé que desde el establecimiento desde el alto Gobierno se fuera a alentar, se fuera a estigmatizar y se fuera a tratar de solucionar los problemas de miseria, de hambre, de desigualdad, de injusticia a través de las represión, la gente que está en la calle, los jóvenes que están en la calle están, porque tienen el futuro incierto, se los han robado, se los han robado quienes han gobernado para los más ricos del país y el mundo, se los han robado quienes han legislado no para las pobrerías, sino para los más poderosos de Colombia y el mundo, esta es una democracia capturada y no solamente capturada por las trasnacionales, por el capital financiero por los grandes terratenientes, latifundistas, sino capturadas también por las mafias.

Lo que hemos venido viendo en los últimos tiempos, es precisamente eso, civiles totalmente protegidos, por miembros de la fuerza pública, asesinando a manifestantes, civiles protegidos por la fuerza pública asesinando e hiriendo a líderes y a miembros de las comunidades indígenas, pero también hemos visto a miembros de la fuerza pública disparando contra los manifestantes y con armas de fuego, le han dado a la protesta social un tratamiento de guerra y entiéndase señor Ministro, inclusive las guerras convencionales, las guerras de los conflictos internacionales y los conflictos internos están reglados y están reglamentados y eso cuando es un actor enfrentado contra otro actor armado, pero es que aquí quienes están movilizándose no solo son actores armados, son actores desarmados, son ciudadanos que no están en función de guerra, están gritando, el grito es por el hambre, el grito es por la vivienda, el grito es por la educación, por la salud, el grito es por la dignidad, el grito es por la democracia, es por la paz, por la tranquilidad, la paz no puede ser la de unos y el sepulcro como paz para los otros.

Aquí hemos visto por parte de la fuerza pública asesinar a ciudadanos inermes y no podríamos decir que son manzanas podridas, porque lo hemos visto

actuar en grupo, en colectivo a la luz de la gente, a la luz de los mismos miembros de la fuerza pública, es decir no son hechos aislados, son hechos tolerados al interior de esas instituciones y acolitados por el silencio cómplice y a veces alentados por la estigmatización de funcionarios que deberían de estar del lado de la vida, de la protección de los Derechos Humanos, de garantizar lo que en una democracia se debe garantizar que es la libre movilización, la libre asociación y la protesta, un Estado Social de Derecho o un Estado de Derecho que no permita la protesta no es un Estado de Derecho, ni es un Estado Social de Derecho, es una dictadura disfrazada de democracia.

Entonces por los hechos los conoceréis dijo Cristo, aquí hay que aplicar la justicia para el señor Ministro, aquí no puede haber justicia para unos y no pude haber las manos libres para que otros desde el poder y desde la institucionalidad cometan este tipo de hechos y no le respondan ni a la sociedad, ni al mundo, ni a las víctimas por sus hechos que son totalmente nefastos, entonces este es un juicio político contra el Ministro y su política, nosotros hemos venido denunciando esta política de la doctrina, de la seguridad nacional, que después se reencauchó con lo de los conflictos de baja intensidad, de las recomendaciones de los documentos de santa fe, santa fe 1, santa fe 2, santa fe 3, y santa fe 4 que constituyeron la creación del paramilitarismo en Colombia, que es lo que estamos viendo hoy en las grandes ciudades y después se reiteró (...).

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Ómar usted ha terminado los 10 minutos, 30 segundos para que culmine.

Intervención del honorable Representante Ómar de Jesús Restrepo Correa:

Y después se reencaucharon con la llamada seguridad democrática, que le costó al país más de 6000 víctimas de los llamados falsos positivos y ahora se repite la historia, es decir se necesita demostrar esa doctrina que ve al manifestante, al opositor, que ve al que no está de acuerdo con el Gobierno, o con el régimen, o con el sistema como enemigo a combatir como enemigo, a perseguir y como enemigo a sacar, es decir no hay una doctrina que eduque a la fuerza pública en la defensa de los Derechos Humanos, sino una doctrina para que los miembros de la fuerza pública atropellen y vean a la protesta como un actor armado, muchas gracias.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante César Pachón, usted está en el atril hasta por 10 minutos bien pueda.

Intervención del honorable Representante César Augusto Pachón Achure:

Gracias Presidente, un cordial saludo para todas y para todos señor Ministro, mis colegas que me antecedieron fueron precisos en su responsabilidad

política por los crímenes cometidos por agentes de la fuerza pública, contra manifestantes, se presentaron asesinatos, personas mutiladas, violaciones, desapariciones forzadas y heridos de a cientos, de a miles diría yo, es el saldo de una política criminal y antidemocrática Ministro, pero yo quiero hablarle de un tema o de un hecho muy puntual que yo personalmente fui testigo en la ciudad de Cali, por favor me empiezan a poner los videos.

Primer video, en estas imágenes señor Ministro que recorrieron el mundo, esto pasó el 9 de mayo al mediodía, hombres de civil casi todos vestidos con camisas blancas ógalo bien, disparando contra cientos de indígenas desarmados, usted sabe que los indígenas llevan es un bastón de mando, yo ese día estaba en la ciudad de Cali justamente con la Minga Indígena dentro de la Universidad del Valle, donde había cerca de 6000 indígenas en asamblea, estábamos allí discutiendo diferentes temas y pasado el mediodía comenzaron a llegar decenas de heridos a la universidad donde nosotros nos encontrábamos, pero nos preguntábamos qué es lo que había pasado, entonces coloquen el video número 2 por favor.

El día 9 de mayo a las 2:21 la tarde comienza un tiroteo que resulta con 12 indígenas de la Minga heridos, en las avenidas, en la avenida cañas gordas con calle 127, el tiroteo ocurre en la zona que se conoce como La María, por la Iglesia que queda allí, según testigos minutos antes de la balacera que estaba realizando una manifestación, o un bloqueo de vecinos del lugar, vestidos de camisas blancas que protestaban contra la Minga Indígena y contra el paro en general, pero porque allí había tantos indígenas en ese lugar, sí la Minga estaba reunida en la Universidad del Valle a varios kilómetros de ese punto, video 3 por favor, pues porque ellos los indígenas de la Minga estaban yendo a buscar a una autoridad, porque el Tutenas Jarol Secue que había sido secuestrado, o retenido digamos secuestrado, sobre el puente del Río Jamundí por un grupo de hombres que casualmente vestían camisa blanca y estaban fuertemente armados.

Ahí lo pueden ver ustedes en el video, el punto intermedio entre el Río Jamundí y la Universidad del Valle era la 1:27 con avenida cañas gordas donde ocurrió el tiroteo y podríamos decir una emboscada, porque fue una emboscada, se la voy a describir, los videos de ese día muestran muchas cosas señor Ministro.

El video número 4 por favor, donde vemos hombres fuertemente armados en la panadería del sector el molino, como puede apreciar usted señor Ministro en la ciudad de Cali, muestran gente armada a plena luz del día estos videos, aquí en la glorieta cerca de la Universidad del Valle, pero la pregunta es qué esperan esos hombres armados señor Ministro, esperan pues a que los indígenas de la Minga salgan de la Universidad del Valle y como sabían ellos que los indígenas de la Minga saldrían de la Universidad del Valle para dirigirse a este lugar, pues porque ellos mismos estaban comunicados con los hombres que tenían secuestrado en el Río Jamundí al tutenas, o la autoridad indígena Harold Secue.

Siguiente video, el video 5 por favor, aquí surge la primera pregunta Ministro que espero que usted nos responda en esta Plenaria, en este debate, por qué Ministro si la ciudad de Cali estaba según ustedes militarizada y con mucha presencia Policial había hombres a plena luz del día armados y sin temor a ser vistos o filmados, por qué no tenían miedo que llegara una autoridad policial, o del Ejército a decirles que por qué tenían armas y vestían de civil, porque no había presencia policial en el bloqueo sobre el Río Jamundí, donde detuvieron o secuestraron al Tutenas Harold Secue, por qué si había un bloqueo de personas allí vestidas con camisa blanca, la Policía no estaba en ese lugar? porque no había casi presencia policial en la zona de La María, si el bloqueo de gente de bien, que llaman ahora, cubría toda la avenida.

El video seis por favor, la poca presencia policial en el lugar se va en dirección en que van las personas que disparan contra los indígenas y ningún Policía los detiene, sino todo lo contrario, los Policías que vemos en estos videos escoltan a las personas vestidas de civil que dispararon contra los indígenas, pudiéramos decir que entonces sí están al lado de los militares, pudiéramos decir que son entonces paramilitares.

Video número 7 por favor, los videos de las personas de camisa blancas disparando desde los carros, en la zona hay dos tiroteos contra la Minga, óigalo bien dos tiroteos Ministro, el primero fue a las 2:21 de la tarde y el segundo 40 minutos después, a las 3:02 pm cuando ya la Minga se estaba devolviendo, la Policía y el Ejército tuvieron 40 minutos para llegar entre tiroteo y tiroteo y sin embargo no llegaron, tuvieron 40 minutos, por qué Ministro, si la fuerza pública tiene que ejercer su autoridad, pero por qué cubren a estas personas de civil armadas que le disparan a unos indígenas desarmados con bastones de mango, de mando en una emboscada.

La ausencia policial, encontramos allí, una ausencia policial, hay unos argumentos importantes zonas libres para dejarle a los civiles armados y no actuó la fuerza pública, ni intervino en estas zonas, Policías escoltando civiles armados, versiones falsas sobre vandalismo de la Minga, era todo un terreno preparado para que ocurriera una masacre, por último señor Ministro Diego Molano, qué opinión tiene usted de la Minga, le pregunto yo, y me gustaría que también se refiera y coloquen el video 8 por favor a estos trinos suyos, usted en el año 2019 que decía en su cuenta de Twitter, Minga terrorista, la misma frase que decían las personas vestidas de camisa blanca, que disparaban contra los indígenas, usted en el 2019 decía que la Minga secuestraba a los habitantes, lo mismos que decía, lo mismo que decían los vecinos de bien de Cali, señor Ministro respóndame, quién dio la orden de disparar a la Minga indígena, muchas gracias Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Catalina Ortiz Lalinde, hasta por 10 minutos bien pueda.

Intervención de la honorable Representante Catalina Ortiz Lalinde:

Gracias Presidente, quiero pedir permiso para compartir la pantalla por favor.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Perfecto, usted los va a hacer desde ahí o tiene en el video.

Intervención de la honorable Representante Catalina Ortiz Lalinde:

Yo lo manejo desde acá, tranquilo, denme este momentico para que no me empiecen a contar el tiempo por favor, con un saludo a todos los colegas (...).

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Sí, el tiempo a partir del video, por favor los que llevan el tiempo.

Intervención de la honorable Representante Catalina Ortiz Lalinde:

¿Estoy compartiendo?

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Sí, bien pueda.

Intervención de la honorable Representante Catalina Ortiz Lalinde:

Gracias Presidente, bueno, en este momento de la presentación, a lo que me quiero referir es a los casos de violencia sexual, es un tema del que se ha hablado marginalmente y que yo creo que tiene mucho más importancia que la que se le ha dado hasta el momento para, para eso yo creo que es importante entender en nuestra sociedad, en Colombia qué es lo que está pasando con el tema de violencia sexual, para que entiendan la magnitud del problema en el 2019 cada 24 minutos fue agredida sexualmente una mujer, hubo 22.115 exámenes médicos en el 2019 por presunto abuso sexual, es decir 22.115 mujeres del cual el 85% son niños y adolescentes se hicieron un examen así de invasivo para poder probar un abuso sexual.

En el 2018, para que entendamos también, entonces cómo es el tema de la impunidad de este tema de la violencia sexual contra las mujeres, apenas el 1.2% de los casos de violencia sexual estaban en ejecución de penas y el 90% estaba en fase de indagación y eso que estamos hablando de los que llegan a la denuncia, porque claramente someterse a un examen médico, someterse a la revictimización hace que muchas mujeres en Colombia prefieran no denunciar.

Vamos a hablar de tres tipos de violencia sexual, por supuesto la que viene de la fuerza pública, va a ser el centro de esta presentación, la violencia dentro de la misma fuerza pública, casos dolorosos como la denuncia al ex comandante Óscar Pinzón por acoso sexual a una patrullera en el 2016, el caso de los ocho cadetes que abusaron de una indígena en el en el año 2016 y no podemos dejar de mencionar el caso reciente ahorita en el marco del paro, en donde una patrullera fue abusada sexualmente presuntamente por civiles en un CAI en Cali el 29 de abril de este año.

La violencia sexual por parte de la fuerza pública, no es unos casitos aislados, esto es un problema sistemático, estructural entre el 2017 y el 2020 fueron 107 casos de violencia sexual por parte de la Policía, entre los hechos recitados se encuentra uno desnudamiento forzado, tocamientos y hasta violación, esto pues algunos de los casos lamentables, yo recuerdo mucho la, la menor de 9 en el 93 que fue torturada y violada en un cuartel de la Policía, por allá en el centro de Bogotá, una menor también de 13 años violada por 4 Policías en un CAI en 2010, una niña Embera, porque la verdad es que hay una sobre representación de los indígenas en este tema de la violencia sexual, a las mujeres indígenas como víctimas del abuso sexual.

En el 2020 la Alta Comisionada para los Derechos Humanos se pronunció sobre el tema de los Derechos Humanos de las mujeres en Colombia, documentando los casos de violencia sexual sobre las niñas indígenas en dos CAI, resalta también el Ministerio que se debe implementar efectivamente la política institucional de cero tolerancia, que es solo cero, cero tolerancia en papel, porque en la vida, vemos cómo los casos aumentan y aumentan y llegamos al doloroso caso de este paro, en este paro desde el 28 de abril que comenzó hasta el 18 de mayo se registraron 27 denuncias, es decir más de una diaria de violencia sexual contra, cometida por la Policía a mujeres, de apenas 30 procesos disciplinarios que ha abierto la Procuraduría en el paro, solo dos son por abuso sexual, mientras que por el otro lado tenemos 27 denuncias.

Muchos casos se producen en esa figura de traslado de protección, en donde no hay presencia del Ministerio Público y que es urgente que se revise dentro de los protocolos para la atención al público por parte de la Policía, la violencia sexual por parte de la Fuerza Pública ha sido constante en este paro, las denuncias están ahí para probarlo, no solo ahí, hay cantidades de casos y la tipología es siempre la misma, las mujeres las separan de su grupo de manifestantes y las agreden sexualmente, por lo general han sido miembros del ESMAD según estas denuncias, y esto ya causó una muerte, una que conocemos, muchas por esclarecer que es el caso de la joven de Popayán de 17 añitos, que la vimos en esos videos, lamentables en manos de 4 Policías y quien se suicidó momentos después.

Existen unos protocolos de respuesta institucional, eso existe, pero es un saludo a la bandera, eso realmente de poco, o nada nos está sirviendo hoy en día, existen desde el año 2017 y por qué este problema estructural persiste, una razón que es fundamental es que en, en la Policía hay 10% de mujeres, entre oficiales y suboficiales y si uno se va a buscar en los, en los altos mandos en el nivel 1 o el nivel 2 le toca hacer fuerza para encontrar un 1% de mujeres, esto es una Institución machista, con una cultura de machos, con una cultura donde las mujeres no se sienten seguras, con una cultura en donde difícilmente las mujeres no tienen a quién acudir y en este tema de la ausencia de mujeres en la Institución, pues difícilmente encontramos las

mujeres que puedan llevar a cabo los productos que la misma Policía ha planteado.

Es tan aberrante el tema, que hoy en día no hay protocolos internos de cómo atender los casos de la misma Fuerza Pública cuando hay un caso de un Policía y otro Policía de diferentes rangos o del mismo rango, no existe un protocolo para ver cómo se trata este caso, si no se trata internamente la Policía difícilmente se va a, se va a tratar cuando la Policía se enfrenta con los ciudadanos, la respuesta institucional de la Policía en estos casos es absolutamente lamentable, en 6 años 288 investigaciones y la mitad de esos han sido unas sanciones por lo general menores, en la práctica los uniformados no están cumpliendo los protocolos, muestran poco o nulo conocimiento del derecho, de los Derechos Humanos de la mujer y pues se ve reflejado de nuevo en esta organización machista que no tiene mujeres, el ESMAD tiene 2% de mujeres, hace 10 años ingresó la primera mujer al ESMAD y 10 años después solo hay 2%, es decir estamos ante una organización en donde las mujeres no se sienten seguras.

Una moción de censura tiene que ver con cómo el Ministro tiene que ver con este tema y en su cadena de mando, definitivamente encontramos una ausencia de pronunciamientos, una inacción por parte del Ministro Molano en lo que tiene que ver con la violencia social y la falta de operatividad de los de los protocolos, no vemos que se haya hecho un llamado a utilizar los protocolos y no vemos que se haya hecho un llamado a investigar los casos de estas denuncias que se han hecho y ni hablar de la responsabilidad ética y política.

Aquí hay un una violación, se está desconociendo el reglamento del uso de la fuerza, no se están teniendo en cuenta los convenios de protección de Derechos Humanos que están señalados por los reglamentos y que protegen a las mujeres, no hay ningún tipo de enfoque diferencial es un saludo a la bandera en la práctica y la operatividad, los estudios de justicia, los estudios y las denuncias que hacen hoy nos demuestran que definitivamente aquí no hay un cuidado especial y efectivo para las mujeres y que por el contrario son las que más vulneradas, se han visto, esto es una de las cosas más dolorosas en el balance general que presenta el Ministerio de Defensa Nacional acerca de lo que ha transcurrido en el paro, ni siquiera se menciona el tema de la violencia sexual, en el tema de civiles lesionados se incluye absolutamente todo en vez de hacer ese enfoque diferencial que el mismo protocolo les manda a hacer, todo es lo mismo y los derechos de las mujeres absolutamente invisibilizados y minimizados dentro de este balance general.

Las conclusiones tienen que ver con que definitivamente tenemos un problema de violencia sexual manifestado en este paro, que lleva a que el Ministro deba salir de su cargo y ese problema de violencia sexual es estructural, no son casos aislados, se debe empezar por investigar y sancionar efectivamente, yo soy una, yo reconozco el valor de la Policía, creo que la Policía nos brinda un servicio,

ah con unos sueldos bajos, con una batallón de sanidad absolutamente insuficiente, con unos sistemas de salud que realmente son deplorables, pero creo que en defensa de ellos mismos debemos mejorar y hacer efectivos los derechos de las mujeres en el seno de la Policía y cuando la Policía trata con ciudadanos.

Aquí no podemos seguir minimizando los casos, agrupándolos con otros aquí hay un problema de violencia sexual, es un problema que absolutamente menoscaba la confianza de la Policía Nacional y debemos hacer, también por último el llamado a los entes de control para que revise y sancione efectivamente a los responsables de los temas de violencia sexual, muchas gracias señor Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

¿Culminó Representante?

Intervención de la honorable Representante Catalina Ortiz Lalinde:

Terminé Presidente, muchas gracias.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Por favor la presentación para que la retire de la pantalla, perfecto continuamos entonces con el Representante Fabián Díaz Plata, en el atril también doctor Fabián hasta por 10 minutos, bien pueda.

Intervención del honorable Representante Edwin Fabián Díaz Plata:

Gracias Presidente, Ministro, le he dejado una bandera en sus manos y tal vez sus manos quedaron así, manchadas de sangre, porque así es como usted en este momento tiene sus manos, manchadas de sangre, Ministro las comunidades, el pueblo está saliendo a las calles, un pueblo sin distinción, sin estratos, un pueblo que no es de izquierda, un pueblo que no es de derecha, están saliendo las calles hombres y mujeres, están saliendo campesinos, están saliendo indígenas, están saliendo jóvenes, están saliendo estudiantes, están saliendo docentes, están saliendo trabajadores, están saliendo en plena pandemia, ante un virus mortal, porque resulta ser más peligroso estos Gobiernos, este Gobierno resulta ser más peligroso que cualquier otro virus y lo que ha obtenido Ministro es represión, eso es lo que ha obtenido el pueblo que sale a las calles dignamente ha obtenido represión, ha obtenido represión y ha obtenido por parte del Gobierno por parte del Ministerio de Defensa ha obtenido que terminan de forma cobarde excusándose en las () de los fusiles que apuntan en contra de un pueblo.

Ministro usted pretende, con su sabio conocimiento ya que es hijo de militar, nació en colegio militar y estudió en colegio militar, pretende que quienes manifiestan, quienes salen a las calles lo hagan en un protestodromo, no quiere que quienes salgan a las calles sin correr, que vayan, por el andén, que vayan por la acera, eso sí que no les dé mucho el sol, Ministro, usted que podría esperar de la revolución francesa si se hubiese dado bajo esas condiciones, usted qué hubiese esperado de Chile, qué hubiese esperado de los derechos laborales que hoy en día se gozan gracias a la movilización, gracias

a la protesta y el pueblo está saliendo de las calles y lo que está obteniendo también es estigmatización, estigmatización de los medios tradicionales quienes lo señalan de vándalos, así lo están señalando los medios tradicionales, igual que este Gobierno, igual que usted lo hace, igual que muchos amigos de este Gobierno al pueblo como vándalos, vándalos por salir a las calles, vándalos por querer un cambio, vándalos por querer dignidad y el pueblo tiene que lidiar con eso, con una estigmatización desde todos los frentes Ministro.

Tiene que lidiar a su vez con los infiltrados, Ministro por qué hay infiltrados en las movilizaciones, ¿quién dio la orden para que se infiltraran?, ¿quién está dando la orden para que se infiltren las movilizaciones? para que la estigmaticen y lo sigan señalando a las movilizaciones que son pacíficas como vándalos, como si el pueblo fuera vándalo, cuando los vándalos Ministro están es en el Gobierno, cuando los vándalos son los que se roban la plata del pueblo, los que se robaron Odebrecht, los que se robaron Reficar, los que se roban más de 50 billones de pesos cada año, esos son los vándalos, esos son los vándalos, esos son los que tienen bloqueado a este país, vándalos que tienen bloqueada la educación, que tienen bloqueada el desarrollo empresarial, que tienen bloqueado nuestro campo, que tienen bloqueada nuestra salud, porque la tienen como un negocio esos son los vándalos, el pueblo en las calles es digno y el pueblo en las calles está pidiendo justamente eso, que dejen esos bloqueos al pueblo, bloqueos de estos vándalos que son los corruptos, que son los que se saquean a este país, esos son los vándalos.

Ministro y el pueblo que ha terminado recibiendo además de, además de estigmatización el pueblo ha terminado recibiendo sangre como la que hoy mancha sus manos Ministro, ha terminado recibiendo balas, desaparecidos, torturas, mutilaciones Ministro y tienen que responder ante esta moción de censura y ante los organismos internacionales, porque allá están las denuncias, allá las pusimos ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, ante la ONU, ante la Corte Penal Internacional, pero tienen que responder, porque quien dio la orden y usted dice Ministro que aquí están las garantías, cuáles garantías Ministro, si a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que pretendía ser una visita a nuestro país le niegan el ingreso, le niegan el ingreso a una visita de verificación para saber si se están violando los Derechos Humanos, que se están violando, le niegan la visita, tal cual como lo hizo Maduro en su momento con Venezuela, aquel Gobierno, aquella dictadura que ustedes mismos han señalado y terminan haciendo las mismas artimañas, hasta las mismas payasadas hace este Presidente.

Tienen que responder y Marta Lucía Ramírez dice, no pero es que dejen actuar a los órganos internos de nuestro país, ¿cuáles órganos internos? ¿en Colombia? ¿en nuestro país? cuando los órganos internos, cuando los organismos de control en nuestro país terminan obedeciendo al Gobierno

de turno, un Defensor del Pueblo que no defiende al pueblo, ni lo escucha, se va para Anapoima, y una Procuradora que es la exministra de Duque, un Fiscal que es el amigo íntimo de Duque y hasta le hizo campaña, porque se burlan así del pueblo, por qué creen que la gente sale, por qué cree que la gente sale indignada, porque está pidiendo justamente que estas mafias que terminan consolidando una dictadura en nuestro país se vayan, que realmente haya justicia, porque la justicia en nuestro país no existe Ministro, porque la justicia termina siendo para el de ruana, por qué la justicia no le llega a esas mafias que se roban este país.

Le digo algo Ministro, aquí no gobierna nada más y nada menos que las mafias, una dictadura que trasciende gobiernos, aquí no nos vengan a meter cuentos que cambia el Gobierno, Gaviria, Pastrana, Uribe, Santos, Duque pertenecen a esas mismas mafias, son financiados por los mismos y se preguntan por qué el pueblo sale a las calles, se preguntan por qué el pueblo indignado sigue saliendo a las calles sin miedo, Ministro, porque es que nos han quitado tanto, nos han quitado hasta el miedo, porque somos capaces de verlos de frente y decirles que ustedes van a pagar por cada muerte que está sucediendo en nuestro país, porque nos duele cada muerte Ministro, de los marchantes, de los Policias, duele la muerte de los indígenas, de los jóvenes que es nuestro futuro, están asesinando a nuestro futuro, están asesinando la posibilidad de cambiar la historia, asesinando a esos jóvenes que son quienes en este momento están llevando las riendas de nuestro país.

Y se han logrado victorias, con la movilización se logró que se retirara la reforma tributaria, logramos hundir la reforma a la salud como victoria del pueblo que sale a las calles y están solo en la punta del iceberg de un pueblo indignado, porque esas victorias tan solo son la punta de la indignación de un pueblo que no aguanta más Ministro, porque el pueblo siempre va a estar adelante y nunca da un paso atrás, porque el pueblo se cansó, el pueblo está indignado, el pueblo está en las calles y no ha escuchado este Gobierno a ese pueblo, se hace de los oídos sordos, invita a un diálogo ¿con quiénes? ¿Con los políticos? ¿Con el Congreso? cuando el diálogo debe ser con el pueblo, con la ciudadanía no con partidos, no con cálculos políticos, se debe establecer un diálogo con los jóvenes y las mujeres, con los hombres, con las familias, porque las familias, porque el pueblo colombiano no aguanta más.

Y este es un mensaje para las Fuerzas Militares ¿dónde están apuntando sus fusiles?, ¿con quién tiene que estar sus fusiles? no en contra del pueblo, no en contra de la ciudadanía, porque ustedes también son pueblo, es en contra de estas mafias criminales que tienen secuestrado a nuestro país, mafias criminales que se llevan los recursos del pueblo mafias criminales que trascienden Gobiernos, mafias criminales que se roban la plata del pueblo y acá no estamos hablando que venga a gobernar la

izquierda, o la derecha, o el centro, si cuando nos ha gobernado la derecha, no nos ha gobernado la izquierda, no nos ha gobernado el centro, aquí lo que tienen configuradas unas mafias criminales que se tomaron el poder y que tienen un negocio con el Estado, pare de contar, ustedes, sus fuerzas, sus fusiles deben apuntarlo es hacia esas mafias, porque señores de la Fuerza Pública, maldito sea el soldado que apunta sus armas en contra del pueblo, gracias Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Juan Carlos Lozada, hasta por 10 minutos bien pueda, él está en el atril acá en el Salón Elíptico, bien pueda hasta por 10 minutos.

Intervención del honorable Representante Juan Carlos Lozada Vargas:

Muchas gracias Presidente, un saludo para usted Presidente, un saludo para todos mis compañeros en la Cámara de Representantes, un saludo para el Ministro Molano por supuesto, también un saludo para sus acompañantes, aquí todos los miembros de la Fuerza Pública, pero en especial un saludo para todos los colombianos que nos ven esta tarde a través de YouTube y del Canal Institucional y por supuesto que nos verán de aquí en adelante en las redes sociales.

Yo he tenido Ministro, la oportunidad de salir a marchar muchos de los días que hemos estado en este paro nacional, y yo no creo que esto ya sea un paro, de hecho usted sabe perfectamente que los jóvenes en todas las regiones del país ya no reconocen ni siquiera el comité del paro como un interlocutor válido de sus reclamaciones, lo que estamos viendo enfrente aquí Ministro de nuestra institucionalidad, es un estallido social posiblemente nunca antes visto en la historia de nuestro país, un estallido social que seguramente fue puesto en pausa por la pandemia del COVID-19 porque era lo que se sentía en noviembre del año 2019, cuando la acción de la Fuerza Pública también fue realmente lamentable y cualquiera que haya salido a la calle a marchar Ministro, lo que ha visto es la alegría de los estudiantes de Colombia, lo que ha visto quien haya salido a las calles a marchar es la creatividad, es el arte de los jóvenes de Colombia, es la inteligencia con la que una nueva generación queridos compañeros ha decidido no dejar en manos de otros el camino que debe tomar nuestra sociedad, sino convertirse ellos en los protagonistas de la historia y de los evidentes cambios que nuestra, que nuestra sociedad hoy reclama de manera urgente.

Tristemente querido Ministro, la respuesta de la institucionalidad ha sido el abuso de la fuerza y la brutalidad policial aquí reseñada, de manera creo yo ya suficiente por mis compañeros, están las cifras tanto de Indepaz, como de Temblores, hasta las propias cifras de la Defensoría del Pueblo, reseñan como mínimo 43 homicidios por parte de la Fuerza Pública en contra de los manifestantes, esos manifestantes Ministro, que entendieron perfectamente que la miseria, que la miseria más

grande que pueden vivir los seres humanos es vivir sus propias miserias separados los unos de los otros, saber que el vecino está pasando hambre igual que uno, saber que un barrio entero está pasando hambre igual que uno y no tener ninguna fórmula colectiva para construir una sociedad diferente es en palabras del maestro Estanislao Zuleta, la peor de las miserias, el pueblo Colombiano ha decidido alejarse de esa miseria y desgraciadamente queridos compañeros el primero de ellos aquí enfrente mío el doctor Eloy Chichi Quintero, Representante Ardila, compañeros míos del Partido Liberal tenemos que pararnos hoy en este atril, con la absoluta tristeza de saber que a pesar de que el 75% de los colombianos y colombianas apoyan el paro nacional, en este Congreso lo que va a suceder en un par de días es que será la clase política la que termine exculpando al señor Ministro de Defensa de la responsabilidad política que tiene, de las violaciones de Derechos Humanos generales y sistemáticas que han sucedido en los últimos 28 días.

En ese sentido me estoy dirigiendo a ustedes aquí compañeros, en la Plenaria y en la plataforma ya anunció sin siquiera haber escuchado este debate, el Partido Conservador, el Partido de Cambio Radical hace unas pocas horas el Partido de la U y por supuesto que ni siquiera tendrá que sacar un comunicado el Partido de Centro Democrático para decir que desde ya acompañan la gestión del Ministro, apoyar la gestión del Ministro queridos compañeros es apoyar 2905 casos de violencia policial debidamente documentado durante los últimos 28 días, 855 víctimas de violencia física, 1264 intervenciones violentas, 39 víctimas de agresiones a sus ojos, 153 casos de disparos con armas de fuego por parte de la Fuerza Pública y qué decir de quienes tuvieron que dejar su vida como aquí ya lo han reseñado mis compañeros, qué dolor.

Pregúntese ustedes, por qué la clase política de este país está en la crisis en la que está y por qué este Congreso seguirá siendo la Institución más deslegitimada en este país y cómo no y es que este Congreso se convertirá en cómplice de esta barbarie, cómo no, si las Fuerzas Políticas de Colombia no son capaces de ponerse de pie y clamar a una sola voz doctor Jhon Jairo Hoyos, que la defensa de los Derechos Humanos está por encima de los intereses de los partidos políticos, que la defensa de la vida de los ciudadanos y su derecho legítimo a la protesta está por encima de consideraciones burocráticas y de política, ya sabemos que ese no será el mensaje este Congreso, qué dolor, que dolor para esos ciudadanos, yo los llamo a que renueven la política queridos ciudadanos allá afuera, porque quienes sean capaces de legitimar lo que aquí sucedió no merecen una curul en el Congreso de la República.

Pero señor Ministro, si este debate que es un debate político no termina con su salida, yo sé que está muy entretenido con su asesora para escucharme, no importa señor Ministro, le hablaré entonces al pueblo colombiano ya que el señor Ministro se resiste a escuchar, pero yo le digo aquí

doctor Molano que sus decisiones y las decisiones del Presidente de la República han suprimido de manera material la Constitución de 1991, que no tenemos aquí un orden constitucional más allá de lo formal, en lo material estamos en un autoritarismo absoluto y le quiero decir lo siguiente, todo lo que usted ha ordenado, o ha permitido por orden propia, o por omisión está absolutamente tipificado en el artículo 7° del Estatuto de Roma.

Y si usted () político, de las fuerzas cooptadas por el Gobierno de este Congreso puede estar usted seguro Ministro que no podrá escapar del artículo 7° del Estatuto de Roma, crímenes de lesa humanidad, si me permite leer un minuto Presidente, los efectos del presente estatuto se entenderá por crimen de lesa humanidad, cualquiera de los actos siguientes, cuando se cometa por parte de un ataque generalizado o sistemático contra una población civil y con conocimiento de dicho ataque (...)

A. Asesinato

B. Encarcelación otra previa privación grado de la libertad física en violación de normas fundamentales del derecho internacional.

C. Tortura.

D. Violación, esclavitud sexual, prostitución forzada, embarazo forzoso, esterilización forzada, o cualquier otra forma de violencia sexual de gravedad comparable.

E. Persecución de un grupo, o colectividad con identidad propia fundada en motivos políticos, razones, nacionales, étnicos, culturales (...).

Será que ese literal no le aplica a la Minga, doctor Racero y a la forma como ha sido tratada en Medellín, en la forma en cómo ha sido tratada en Cali, de manera histórica, pero peor ahora señor Ministro, desaparición forzosa de personas, reza el literal I) y el K), otros actos inhumanos de carácter similar que causen intencionalmente grandes sufrimientos, o atenten gravemente contra la integridad física, o la salud mental y física, Ministro ha habido un ataque por parte de la Fuerza Pública, no creo que eso se pueda desconocer, es evidente que se trata de una política estatal (...).

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Si Representante, tiene un minuto para que pueda concluir su intervención.

Intervención del honorable Representante Juan Carlos Lozada Vargas:

Un minuto para cerrar, ha habido un ataque que pertenece a una política estatal, ha sido tan generalizada que se ha visto en todas las regiones del país de manera similar, es una política generalizada en todas partes el ESMAD ha utilizado exactamente las mismas estrategias, la sistematicidad yo creo que es innegable.

Por otra parte, se ha hecho en contra de la población civil, de manera sistemática y generalizada, es claro que el señor Ministro tiene conocimiento de todos los hechos y que el nexo es evidente entre la represión a la protesta social y las violaciones de Derechos Humanos están todas las causales para llevar al Ministro ante la Corte Penal Internacional

ya que ustedes aquí lo van a exculpar, muchísimas gracias señor Presidente.

Dirección de Presidencia Astrid Sánchez Montes de Occa:

A usted Representante, continúa la Representante de Juanita Goebertus por 10 minutos.

Intervención de la honorable Representante Juanita María Goebertus Estrada:

Gracias señora Presidente, un saludo a todos mis colegas, al Ministro, a los Generales, distintos miembros de la Fuerza Pública y por supuesto a los ciudadanos y ciudadanas que nos siguen en esta transmisión esta tarde.

Ministro Molano, yo creo que usted se merece esta moción de censura, porque usted y el Gobierno Duque han puesto los miembros de nuestra fuerza pública a responder por un problema que es principalmente económico y social, de haber tomado esa decisión ha tenido costos gravísimos en términos de violaciones a los Derechos Humanos, en términos de pérdida de efectividad de nuestra Fuerza Pública que tendría que estar atendiendo otras muy graves amenazas que existen en el territorio, y ha tenido efectos gravísimos de pérdida de legitimidad y de debilitamiento y tengo que decir en muchos casos incluso rompimiento de la confianza entre la ciudadanía y nuestra Fuerza Pública.

El primer problema, es un problema de diagnóstico de cómo lee este Gobierno y cómo ha leído el Ministro Molano el problema, y por supuesto que todo problema es un problema complejo, pero la manera en la cual el Ministro y este Gobierno ha leído este problema que hemos tenido a lo largo de este último mes, es que y lo repitió ayer el Ministro en Senado, es que hemos estado frente a un ataque sistemático y coordinado a una estrategia de desestabilización del país en cabeza de las disidencias de las Farc, del ELN y apoyados por Venezuela, Cuba y Rusia.

Yo no creo, que no exista algunos vínculos, no creo que uno pueda negar que históricamente en distintas protestas en el país ha habido infiltraciones, algo de eso sin duda puede estar ahí, pero tener esa lectura al problema, aproximarse hacia el problema niega y desconoce de entrada que este país lleva como resultado de la pandemia encima ya de un país supremamente desigual entre los 12 más desiguales del mundo y con altísimos estándares de pobreza, que como resultado de la pandemia 3.55 millones de colombianos entraron a la pobreza, desconoce que 4 millones sobre todo de jóvenes y mujeres se quedaron desempleados como resultado de esta pandemia, desconoce que 2.4 millones de hogares en Colombia pasaron a comer menos de 3 comidas al día, desconoce que 100 mil estudiantes desertaron de su estudio como resultado de esta pandemia y de las cuarentenas, ese es el panorama al que tenemos que aproximarnos para entender el fenómeno, no desconociendo que hay otros escenarios de complejidad, pero eso me pone en un escenario completamente distinto de diagnóstico.

Cuando uno tiene ese escenario distinto de diagnóstico, no parte de la aplicación en mi opinión

muy problemática, jurídicamente de un código de Policía que supone que la asistencia militar se da por una grave alteración de la seguridad y la convivencia, cuando veníamos históricamente y Generales ustedes participaron de eso, de un escenario en el Consejo de Seguridad Nacional en el Gobierno anterior, donde la decisión de participación de Fuerzas Militares dependía del reconocimiento de un grupo como una parte en un conflicto armado a la luz del derecho internacional humanitario, este Gobierno rompe esa tradición y aplica el Código de Policía para una asistencia militar que va más allá de lo que permite el derecho internacional humanitario que específicamente señala que excluye de la intervención de Fuerzas Militares, disturbios y tensiones interiores.

Eso nos lleva a un escenario en el cual no distinguen, en todas las intervenciones del Ministro, de los Generales se habla por un lado de manifestantes pacíficos, pero luego empiezan a decir que los que hacen bloqueos son criminales, entonces parece ser que lo mismo es bloquear que cometer un delito, como lo es saquear, o como lo es atentar por supuesto contra la vida de nuestros Policías, cuando por supuesto que son escenarios distintos, difíciles, yo creo que los bloqueos han generado una afectación gravísima a la ciudadanía, pero eso no se resuelve a punta simplemente de Fuerza Pública, se resuelve con un Ministro y un Gobierno que sea capaz de sentarse a negociar en serio y no a poner a nuestra Fuerza Pública a responder por un problema que no debería tener que estar enfrentando los miembros de nuestra Fuerza Pública.

Al no distinguir esos escenarios de protesta pacífica, bloqueos, vandalismo, e incluso, escenarios de crimen organizado, empiezo a tener problemas gravísimos de roles y misiones y de uso de la fuerza y quizás el escenario más grave la llegada del General Zapateiro a Cali, no solo a decir que en 24 horas resolvía el problema, sino peor aún y nunca en mi vida en el conocimiento que he tenido de la Fuerza Pública había visto a un General del Ejército pidiéndole a los miembros de la Policía que le rindieran parte, nunca había visto un escenario en el cual un General de las Fuerzas Militares le pidiera a los miembros de la Policía que le respondieran como si fueran sus soldados, esa no es la Policía que ha luchado contra los cárteles, esa no es la Policía que estuvo detrás 100% del proceso de paz, esa es hoy una Policía sometida a que sean los miembros de las Fuerzas Militares los que regulen sobre su conducta y ahí hay una vulneración muy grave de roles y misiones.

Hay además una descoordinación gravísima entre la estrategia de negociación y la estrategia de seguridad, cómo es posible que el 13 de mayo cuando este mismo Congreso estaba sesionando en Cali, al mismo tiempo estaban los miembros civiles del Gobierno negociando supuestamente en una mesa de conversaciones con los jóvenes y exactamente ese mismo día estaban desbloqueando la vía a Buga, por supuesto que hay que buscar escenarios de desbloqueo, insisto, creo que los bloqueos han

afectado gravísimamente la población, pero ningún gobierno serio que pretenda supuestamente negociar se puede parar con la directora del ICBF, a decirle les juro que claro que no estamos interviniendo ningún punto, cuando exactamente al mismo tiempo y están los videos estaban levantando los bloqueos en Buga, hay una descoordinación ante la estrategia de negociación debilitada, poco estratégica y la estrategia de seguridad que insisto pone a nuestra Fuerza Pública a responder un problema de economía, de factores sociales que no debería ser responsabilidad de nuestra Fuerza Pública.

En dónde nos encontramos, en un escenario y no quiero repetir las cifras de mis colegas, de incertidumbre absoluta sobre cuántos son los muertos, cuántos son los desaparecidos, cuántos son los casos de violencia sexual, porque esto es un Gobierno que no ha sabido entender que tiene un problema de legitimidad, que las instituciones han sido cooptadas por este Gobierno y que si no crea, cuanto antes un mecanismo creíble que rinda cuentas sobre cuántos son los desaparecidos, dónde están, cuántos son los hechos de violencia sexual y cómo se dieron y cuántos son efectivamente los muertos a manos de vándalos o a manos de miembros de la Fuerza Pública, no vamos a poder tener tranquilidad de poder esclarecer lo sucedido y cada día que pasa de esa falta de claridad pierde aún más efectividad y aún más legitimidad nuestra Fuerza Pública.

Entre tanto este es un Gobierno en donde el General Zapateiro llega a Cali a decir que todo está perfecto y abro comillas, estamos haciendo las cosas bien, no se preocupen tenemos todas las filmaciones, con el escenario en el que estamos, esa es la manera de tratar de calmar los ánimos, de tratar de reconocer que ha habido gravísimas violaciones y distinguir de cuándo no han sido, eso simplemente aviva el fuego y genera aún más pérdida de confianza.

Qué pasa, que nos enfrentamos a un escenario donde la justicia penal militar no ha dado en el pasado, ninguna garantía de que esto se vaya a investigar, juzgar y sancionar cuando uno toma los distintos casos que han sido objeto de la justicia penal militar en el pasado se encuentra con que de la totalidad de casos que se investigan solo el 0.37% llegan a juicio, solo el 0.37, qué le dice eso a una ciudadanía que quiere tratar de hacer un proceso judicial que le dé confianza, de esos el 56% no se sabe de quién es la responsabilidad y en el 82% se trata de investigaciones contra el nivel ejecutivo, esto y esto no me lo estoy inventando, ni es nuevo, ha puesto a la Policía y a las Fuerzas Militares según la última Gallup que salió antes de ayer en el peor escenario de des favorabilidad, estamos en el momento de mayor pérdida de confianza por parte de la ciudadanía en estas instituciones.

Eso a su vez, cualquier persona que trabaja en estos temas sabe que le ha restado capacidad para ser efectivo, sabe que le ha restado capacidad porque si no tiene la confianza de la ciudadanía no va a poder operar, así que termino con esto Ministro y Generales, nosotros creemos en la censura, porque creemos que la única manera de proteger la

Institución es garantizar que ante hechos tan graves cometidos haya realmente un escenario de pasar a hacer unas reformas y que esa es la manera no de debilitar la Institución, no de generar pérdida de garantías de seguridad, no señor de reconocer que las instituciones tienen que estar por encima de las personas y que si hoy el Ministro de cara a este escenario, no toma decisiones serias de salir y que su salida dé paso a reformas, quien pierde es la Institución.

Pero estamos aquí también para proponer, es inminente crear ya una misión independiente y creíble que dé cuenta de los casos de violencia, es fundamental General y yo sé que es difícil, pero hay que hacerlo, iniciar un proceso para sacar a la Policía del Ministerio de Defensa, somos uno de los únicos países en el hemisferio, es posible crear un Ministerio de Seguridad Ciudadana es posible meter a la Policía en mi opinión que sería el mejor escenario en un Ministerio de Justicia, como funcionarios encargados de hacer cumplir la Ley, protegiendo por supuesto sus garantías en términos de régimen pensional, pero garantizando que le damos un enfoque muy distinto, porque el escenario operacional cambio, que formalizamos y transparentemos el proceso de caracterización de las amenazas y de (...).

Dirección de Presidencia Astrid Sánchez Montes de Occa:

Por favor un minuto más para la Representante Juanita, para que termine su intervención.

Intervención de la honorable Representante Juanita María Goebertus Estrada:

Gracias Presidenta, y de clarificación de roles y misiones, el conflicto armado nos puso históricamente en un proceso de confusión de roles y misiones entre Ejército y Policía es normal, pero el país no aguanta más y que quien se va a deteriorar por vía de esa confusión es justamente la legitimidad de nuestra Fuerza Pública y finalmente si siguen poniendo a nuestros miembros de la Fuerza Pública a responder por una responsabilidad que es política Ministro, de ser capaces de negociar en serio, ceder y entender que este país está pasando por la peor crisis social y económica de los 100 años, si no lo hacen quienes sufren son los miembros de nuestra Fuerza Pública y la legitimidad y efectividad de la Institución, por eso Ministro, usted merece ser censurado.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señora Presidenta, se hace necesario declarar la sesión permanente.

Dirección de Presidencia Astrid Sánchez Montes de Occa:

Pregunte a la Plenaria, si quiere continuar.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Pregunta la Presidenta a la Plenaria, si se declara en sesión permanente, si alguien va a votar en contra por favor lo manifiesta, señor Presidente ha sido, señora Presidenta ha sido aprobada la sesión permanente.

Dirección de Presidencia Astrid Sánchez Montes de Occa:

Gracias señor Secretario, sigue en el uso de la palabra el Representante Ángel María Gaitán del Departamento del Tolima, Partido Liberal hasta por 10 minutos.

Intervención del honorable Representante Ángel María Gaitán Pulido:

Gracias Presidenta, yo lo voy a hacer aquí desde el viaje donde estoy, porque estoy viajando hacia Bogotá, pero Presidenta, yo quiero lo primero, llamar la atención del Congreso de Colombia frente a lo que está pasando hoy, frente a esta moción de censura que yo también adicioné en la proposición para participar, de una moción de censura donde es nuestro país, es Colombia ante el mundo, es el Ministro de Defensa ante el mundo, por supuesto en representación de este Presidente y este Gobierno del Presidente Duque en materia de defensa de los Derechos Humanos, en defensa de la vida y en la validación y en el claro respaldo que tiene que brindar un Gobierno constitucionalmente al derecho a protestar, a marchar, a reclamar, de un pueblo que perdió toda la esperanza frente a este Gobierno, que colocó la gota que rebose la copa, de un Gobierno insensible, de un Presidente pésimamente mal asesorado, de un Presidente que no escucha y de un Presidente que llevó a través de la Fuerza Pública a generartanto derramamiento de sangre, lo que termina hoy conociendo el mundo entero, lo que termina hoy conociendo los organismos internacionales de un país que viola permanentemente los Derechos Humanos, de un país que no respeta la vida, de un país y de un Ministro que tan solo se llegó a hacer caso de sus jefes políticos, cuando así trinaron que había que militarizar este país y que había que detener las marchas como fuera.

Pues sencillamente, esa decisión Ministro Molano, que avergüenza a Colombia, que avergüenza a este Gobierno y que ojalá no avergüence a este Congreso, usted debe de renunciar, usted no se debe amparar Ministro Molano en el Congreso de Colombia, usted debe por dignidad y por respeto al pueblo Colombiano y de Colombia ante el mundo presentar la renuncia, porque usted ha convalidado la masacre de más de 40 colombianos humildes que protestan, que tienen la razón, de más de 500 desaparecidos hoy, de más de 1200 agredidos, de violaciones sexuales a mujeres y que usted señor Ministro, hoy con su silencio cómplice, con sus decisiones ha llevado a la Fuerza Pública a que con las armas del mismo pueblo generen este tipo de derramamiento de sangre y manchen la dignidad y el honor de nuestro país ante los organismos internacionales.

Por eso Ministro, usted no debe refugiarse en el Congreso, porque seguramente el Congreso va a hacer cómplice también de lo que hoy está pasando en este país y de las tantas muertes que se han generado y sencillamente de un Gobierno indolente, insensible que piensa más en la retaliación y en colocar a la Fuerza Pública, a los mismos Policías, al mismo Ejército que son los mismos pobres de

Colombia a que enfrenten con las armas y generen todo este tipo de atrocidades que hoy el mundo, la Unión Europea y Organismos Internacionales rechazan y condenan, será este Presidente Duque el que pasará a la historia, por ser el Presidente que ha generado en estas marchas y en estas protestas, tanto derramamiento de sangre y tanta humillación al pueblo Colombiano.

Por eso Ministro Molano, usted por dignidad, por respecto al pueblo colombiano que tiene la razón, usted debe de irse, usted seguramente en esta moción de censura donde lo va a cobijar el Congreso para ser cómplice de una decisión que maltrata a los más débiles, con la misma Fuerza Pública y que me parece usted debe de presentar la renuncia, debe irse porque me parece que ha quedado muy mal parada la Fuerza Pública, a nuestros Policías y por supuesto a todas las, el Ejército que ha tomado ese tipo de retribuciones contra los más débiles en este país.

Por eso yo invito, como Representante Liberal que defiende la vida, que defiende y quiero la paz, a que sencillamente en ese diálogo nacional nos pueda llevar a un gran acuerdo nacional y no seguir exponiendo más la vida de tantos colombianos débiles, que se han tirado a la calle, porque no aguantan más las necesidades y que hoy tienen la razón y que no puede seguir usted Ministro Molano atropellándolos a través de las decisiones y haciendo caso a sus jefes políticos, sencillamente enlodando y empañando y untándose las manos de sangre, por eso usted debe irse, usted debe renunciar, porque el pueblo colombiano así lo va a entender, de que usted no pueda orillarse y cobijarse hoy bajo la posición del Congreso de Colombia, muchas gracias Presidente.

Dirección de Presidencia Astrid Sánchez Montes de Occa:

A usted Representante Ángel María Gaitán, solicito y le pido a los que están en el recinto hacer los distanciamientos correspondientes y hacer silencio para que nos podamos escuchar, sigue en el uso de la palabra el Representante León Fredy Muñoz Departamento de Antioquia Partido de Verde, hasta por 10 minutos.

Intervención del honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Muchas gracias señora Presidenta, un saludo desde aquí, desde el Congreso de la República, abrazarlos con la mirada y el corazón a todos aquellos jóvenes que han dejado su vida Ministro, que han dejado sus ojos por este país, porque han luchado por este país, a ellos el abrazo y a ellas, es lamentable hoy que ya sepamos cuál va a hacer el resultado de esta moción de censura, aquí ya los partidos se pronunciaron sin terminar el debate y eso obedece a la lógica de la mermelada pura, no hay otra cosa, mermelada pura para tomar ya decisiones.

Señor Ministro, usted debería tener dignidad Ministro y renunciar inmediatamente hoy aquí, para que le mande un mensaje a los colombianos y a las colombianas un mensaje de dignidad, ya que este Congreso le falló a los colombianos y a las colombianas, le falló a la juventud, porque

este levantamiento no es espontáneo, es una deuda histórica y viene además desde el 2018, que nuestros jóvenes se levantaron por exigir mejor educación Ministro, desde ahí viene, pero claro este Congreso le falló, porque las reformas no se hicieron aquí en este Congreso por eso continuó en el 2019 el levantamiento de los jóvenes, porque les quedaron mal y fue también la reforma tributaria del 2019, el paquetazo de Duque que permitió que los jóvenes también se levantaran, pero claro este Gobierno y este Congreso que le ha fallado a esa juventud, estuvieron de buenas, porque lo único que desmovilizó a los colombianos y a las colombianas a esos millones que estaban en la calle fue la pandemia del coronavirus y aprovecharon todo ese odio para legislar vía decretos y acabar de entregarle el país a los que les faltaba ese poquito por entregarles, a las élites de este país, legislaron con decretos no en función de la juventud, no en función de la educación, no en función del empleo, no en función de la vida y la dignidad Ministro, en función de las lógicas de las élites.

Pero claro, cómo no levantarse el pueblo colombiano en estos momentos, cómo no salir a la calle en estos momentos, cuando este Congreso y este Gobierno le ha fallado y hoy que tenían la posibilidad de resarcir sus culpas no lo hacen, van a votar en contra de esta moción de censura, para dejar un Ministro que no tiene dignidad para estar en ese cargo Ministro, desde que empezó, cuando dijo que esos niños y niñas que bombardearon eran máquinas de guerra, usted lo dijo Ministro, ahí que haber renunciado y míreme y mire cuando le están hablando, mire para que escuche y mire las palabras, tendría que haber renunciado inmediatamente, pero hoy sigue el Ministro haciéndole caso a un señor que no tiene nada que ver con este Gobierno, que no tiene nada que ver con la institucionalidad y usted señor Ministro le está haciendo caso al señor Álvaro Uribe Vélez, a sus trinos incendiarios, usted se está dejando llevar del señor Álvaro Uribe Vélez, el que está incendiando este país y a la vez usted señor Ministro que se está dejando llevar, está llevando consigo a la Fuerza Pública, mandando a masacrar el pueblo colombiano.

Usted tiene que responder ante los organismos internacionales, o parece ser señor Ministro que usted no entiende que hay unos tratados internacionales que están en el bloque de constitucionalidad y que van a tener que pagar por crímenes de lesa humanidad, claro el que le está dando la orden a usted, él ya va a tener que pagar por sus delitos 6402 falsos positivos, él va a tener que responder, pero usted se está dejando llevar y le va a tocar responder a usted también, porque lo que está pasando hoy en este país, la masacre que está hoy en este país los desaparecidos que están viviendo este país, usted tiene que responder porque usted está obediendo la orden de un señor que no tiene nada que ver y tenemos las pruebas suficientes, los trinos que usted respondió.

Usted tendría señor Ministro que haber renunciado ya, como lo hizo Ceballos, que tuvo

la dignidad de renunciar porque ese señor Álvaro Uribe se estaba entrometiendo en sus funciones y usted sigue haciéndole caso, por eso señor Ministro, usted debería renunciar inmediatamente, mandarle un mensaje al país y decir la verdad de lo que está pasando, que no sea un organismo internacional que lo vaya a sancionar, debería de hacerlo, si es que tiene dignidad y sangre en las venas señor Ministro.

Quiero que me ponga atención señor Ministro, usted cómo hace para llegar a su casa a abrazar a sus hijos, a su esposa y pensando en lo que está pasando a lo ancho y largo de todo el país, usted no piensa en esas madres y en esos padres que hoy no pueden abrazar a sus hijos e hijas porque los mataron, porque los desaparecieron o porque los encuentran flotando en un río, ¿usted cómo hace para vivir así?, ¿usted cómo duerme? ¿Usted que siente en el corazón? porque tengo hasta dudas de que lo tenga, si uno tiene corazón hoy estaría renunciando, diciéndole la verdad al país o frenando esta barbarie, o frenando esta masacre, cuántas madres hoy están esperando a sus hijos y no llegan, cuántas madres hoy llega un hijo, una hija sin un ojo porque un agente de la Fuerza Pública se lo sacó, cuántas madres hoy quieren abrazar a su hija, pero les llega abusada sexualmente por algún miembro de la Fuerza Pública.

Señor Ministro, usted no piensa en estas cosas, usted es que no siente estas cosas, usted es que no mira lo que está pasando en este país y lo único que dice es están acabando con el Transmilenio, están acabando con el Mío, están acabando con estaciones en la lógica de preservar los materiales, en esa lógica perversa de no cuidar la vida por encima de cualquier situación.

Hoy tenemos la gran oportunidad de frenar esta barbarie, hoy deberíamos de mandarle un mensaje a la ciudadanía y seguramente van a salir a desconocer los desaparecidos, a desconocer los asesinados, a desconocer las mujeres violadas, a desconocer los heridos que son cientos, claro enseguida van a salir todos a decirlo, van a hablar de la gente que le echaron candela y los rechazamos Ministro, rechazamos cualquier hecho violento, pero hoy ustedes Congresistas que le han fallado al pueblo Colombiano, que le han fallado a la juventud que abandonaron los jóvenes, hoy deberían de mandarle un mensaje ya que el Ministro no tiene dignidad para renunciar, deberíamos de votar esa moción de censura y mandarle un mensaje contundente a la juventud, esa juventud que sigue resistiendo, esa juventud que abandonamos, esa juventud que quiere esperanza, esa juventud soñadora, esa juventud que le arrebatamos los sueños aquí para entregárselo a otros (...).

Dirección de Presidencia Astrid Sánchez Montes de Occa:

Por favor un minuto para que continúe y concluya el Representante John Fredy León.

Intervención del honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Hoy es el momento de mandar ese mensaje, usted debería señor Ministro decir ya no le hago

más caso al señor Álvaro Uribe Vélez, el que está incendiando este país ya no más y mandarle un mensaje a la juventud usted que tiene hijos, tiene esposa, tiene familia y pensar en esas familias que hoy no van a estar con sus hijos e hijas, a los jóvenes este homenaje, este debate, la resistencia no es solo aguantar sino construir algo nuevo y eso es lo que vamos a construir, porque queremos construir una Colombia nueva, una Colombia del tamaño de nuestros sueños, una Colombia donde todos quepamos, una Colombia donde no se violen los Derechos Humanos de la manera sistemática cómo se están violando por parte del Gobierno, por parte suya señor Ministro y por parte (...).

Dirección de Presidencia Astrid Sánchez Montes de Occa:

Gracias Representante León Fredy, continúa en el uso de la palabra la Representante María José Pizarro, Partido Decentes por Bogotá, hasta por 10 minutos.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Solicitamos antes de seguir adelante los que no sean esenciales para el señor Ministro o las Fuerzas Militares, la cúpula que se nos acompaña por favor se retiran, porque hay más de 50 personas en el Recinto, muchas gracias.

Intervención de la honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Gracias señora Presidenta, voy a agradecerle a mis colegas que están conversando atrás y a los lados que por favor nos escuchemos, un saludo señor Ministro, yo recuerdo el día en que usted se presentó ante, ante la tropa, ante sus tropas y ese día dijo voy a leer textualmente, quiero para los colombianos una seguridad que nos libere de miedos, quiero que cada soldado y cada Policía sea amigo del ciudadano, un protector de su seguridad, de la seguridad de cada familia y de cada colombiano, 108 días después son los 108 días que usted lleva en su cargo y yo no quisiera estar diciéndolo en realidad quisiera estar celebrando su gestión, pero es imposible.

Para mí el resultado y quiero que para quienes hemos convocado este debate de moción de censura, el resultado es absolutamente desolador, porque usted con sus decisiones convirtió a la gente, a la sociedad civil, a los civiles en enemigos de la fuerza pública, le dio a la protesta un tratamiento de guerra, jóvenes, mujeres, indígenas quedaron a merced de los abusos y de la violencia, de la brutalidad y toda esa violencia, esa brutalidad, esos abusos son su responsabilidad porque usted está al frente de las fuerzas armadas y de la seguridad de este país, de su seguridad, compañeros, colegas que están hablando, silencio por favor.

Su seguridad libre de miedo fue, es hoy terror y es pánico de la aspiración de que cada policía y que cada soldado fuera amigo del ciudadano, solo quedó una generación golpeada, una generación abusada, una generación asesinada, son 43, están por esclarecerse 18, y así sean 50, son 50 personas, símbolos de esta generación y yo me pregunto cómo van a reparar el daño, ese daño que han causado, esa

imposibilidad absoluta de haber actuado sin daño y de haber encontrado otras formas y otros mecanismos y ahí estuvo la miopía y ahí estuvo el error, usted decidió que miles de jóvenes soldados y policías jóvenes que son hoy soldados y policías dieran la cara, pusieran el pecho, afrontaran la indignación y que tuvieran que lidiar con la pobreza y con la crisis social que el Gobierno Uribista ha generado en este país y fue su decisión señor Ministro.

A los partidos del Gobierno que están conversando como si nada, que cosa tan desagradable en este Congreso, al Centro Democrático que se autoproclama como defensor de las Fuerzas Armadas y nos proclaman a nosotros como enemigos de las Fuerzas Armadas, yo siento decirles señores Generales a todos los Soldados y Policías de este país que la deshonra, que el desprestigio, que la derrota moral de la Policía es responsabilidad de ese Partido de Gobierno, es su responsabilidad porque nosotros jamás, jamás los habríamos enviado a enfrentarse con la juventud, no los habríamos enviado a esa confrontación inútil, porque es inútil, es inútil la confrontación entre pobres, entre jóvenes del pueblo.

Yo he visto, he estado llorando, con los ojos aguados, con esos Policías y con esos Soldados que también tienen lágrimas en sus ojos y que me dicen que no han comido en todo el día, que ni siquiera tienen tiempo para ir al baño, que están alejados de sus familias, que están sufriendo también por tener que ir a confrontarse en contra de los jóvenes, en mi criterio, en mi criterio los defienden únicamente de palabra, son solo palabras y yo sí quiero que el país sepa que mientras usted Ministro gasta, gana 20 millones de pesos mensuales y otro tanto aquí en el Congreso de la República, los Policías y los Soldados que son usados como armas en medio de esta confrontación inútil solo ganan 1 millón 500 mil pesos, jamás van a poder ascender en la carrera militar y me dicen ustedes que los defienden y que hablan por ellos, los defienden o los usan, vuelvo y repito los usan, los usan y los usan por qué porque ha sido incapaz este Gobierno de lidiar con la ineptitud y con la incapacidad del Gobierno para generar políticas sociales y son ellos los que tienen que poner la cara, ellos son los que tienen que salir a poner la cara por un Gobierno que ha sido absolutamente indolente, frente a la pobreza y frente a la miseria y frente a la frustración de millones de ciudadanos.

Ministro, usted prometió unas fuerzas protectoras de la, de la familia pero en sus tres meses y 19 días de mandato hay más de 43 muertos, muchos más que los Ministros anteriores, el Ministro Botero, 8 niños bombardeados, que repito usted llama máquinas de guerra, el Ministro Holmes que en paz descansa, Dylan Cruz, Javier Ordóñez más otros 20 jóvenes, que usted graduó de vándalos y de terroristas, usted que es exdirector del ICBF, protector de la juventud y de la niñez, quien afirma respetar la protesta pacífica y reprimir única y exclusivamente a los violentos, desconoce usted las 955 víctimas de violencia física, las 1388 detenciones arbitrarias, las 595

intervenciones violentas, esos 43 homicidios, los 22 abusos sexuales, los 165 disparos con armas de fuego, las 46 agresiones oculares y usted y su Gobierno graduaron a los manifestantes de terroristas y a la juventud como enemiga de la sociedad y ese es el peor crimen, porque nos vamos a seguir enfrentando irremediablemente y a dónde quieren ir a parar por favor, si se supone que son los padres de la nación, si son ustedes los que están gobernando, cuándo va a parar la violencia que se ha generado, cuántos años nos vamos a demorar la sociedad colombiana para poder recomponer y reconstruir el tejido social, para que la Fuerza Pública pueda recobrar la confianza ciudadana, cuándo van a volver a sentir las madres, los jóvenes, las mujeres como yo, confianza de la Policía, eso que se quebró, eso que se quebró, será irreparable, porque esa sí sería la peor tragedia y esa es la herencia que usted le está dejando a la Fuerza Pública y usted es el responsable, no la Policía y no los Soldados, no son los Policías, ni los agentes del ESMAD, es usted el responsable, después los van a juzgar a ellos y no a usted señor Ministro.

Nosotros hemos venido denunciando cómo se han recrudescido prácticas que consideramos cuestionables, el uso de armas de fuego y de armas no convencionales, el uso regular de armamento y de munición, el uso indebido de las instituciones públicas y privadas donde han llevado a los jóvenes a torturarlos, el uso irregular del traslado por protección, el uso indebido de la fuerza, la violencia sexual, la desaparición forzada, la tortura, las lesiones oculares y las mutilaciones, miles de testimonios soportan mis afirmaciones colega por favor, al Partido de la U, a mi colega Martha Villalba que fue autora del Proyecto de Ley de cadena perpetua para violaciones, para violadores cómo va a justificar, cómo van a silenciar la violencia sexual en contra de las mujeres menores de edad y (...).

Dirección de Presidencia Astrid Sánchez Montes de Occa:

Un minuto más para la Representante María José, para que concluya su intervención.

Intervención de la honorable Representante María José Pizarro Rodríguez:

Yo hablé con chicas, a las que fueron tocadas, desnudadas, les tocaron los senos, la vagina, las penetraron, le rompieron la tarjeta de identidad, el señor Acosta, los Partidos Cristianos y Cambio Radical Ángela Sánchez que defienden a la familia, cómo les vamos a explicar a las madres y a los padres que no se sabe dónde están sus hijos, que puede que no vayan a volver, que tienen que sentir confianza, cuando vienen sus hijos lesionados en sus ojos, mutilados que les vamos a decir que aparecieron en un río, pues bueno yo sí siento que aquí hay múltiples responsabilidades y yo sí quiero aprovechar este espacio para convocar a la reflexión, le voy a pedir un minuto más por favor, yo creo que tenemos que empezar señor Ministro por desbloquear el diálogo y a esta convocatoria la moción de censura es precisamente para desbloquear el diálogo, porque su salida le puede permitir, yo hablo, les invito a que actuemos con sensatez, a que el Congreso

cumpla su papel histórico, a que hagamos historia, no más Ministros de guerra, no más órdenes de Ex Presidentes anacrónicos, nosotros tenemos que abandonar el odio definitivamente.

Seguro esta moción de censura no va a prosperar y por eso yo le digo a la juventud, a las mujeres, a las madres como yo, que tienen mi amor, que tienen mi compromiso, que tienen ni voluntad y reconocimiento, ustedes han cambiado la historia de nuestro país, ya nunca vamos a ser los mismos, ustedes han dado una lección de valentía y de dignidad, señor Ministro si a usted le queda un poquito de dignidad por favor renuncie y que tiemblen, que tiemblen quienes torturan a la juventud más bella de nuestra América.

Dirección de Presidencia Astrid Sánchez Montes de Occa:

Continúa en el uso de la palabra el Representante John Jairo Hoyos, por el Partido de la U, Valle del Cauca hasta por 12 minutos.

**Reproducción Audiovisual
Intervención del honorable Representante John Jairo Hoyos García**

Estos dos niños de 15 y 17 años, con permiso de su madre el 28 de abril concurren a Univalle en Cali a la marcha convocada, el niño de adelante de 17 años viendo que se iniciaba el descargue de gases lacrimógenos contra los marchantes pacíficos, toma la decisión de decirle a su hermano de 15 años, que se quede un poco atrás para protegerlo de los gases y de que le pase algo, cuando el niño voltea encuentra a su hermano tirado sobre la calle lleno de sangre con su rostro destrozado y da testimonio que una gente del ESMAD le disparó sobre la cara sin saberse qué arma utilizó.

Esos niños colombianos salieron a marchar ese día, con el sueño de construir un país que les dieran la oportunidad de llegar a la Universidad, con el sueño de construir un país donde pudieran tener alimento en su hogar, con el sueño de construir un país libre de corrupción, con el sueño de construir un país con oportunidades laborales para ellos, caminaban con alegría por las calles de nuestra ciudad y sus sueños, sus ilusiones como la de cientos de jóvenes de esa edad que marchaban por todo el país, sin que hubieran transcurrido las primeras cuatro horas, de esas marchas, empezaban a ser reprimidos de manera violenta, contra sus rostros, arrancándole ojos, orejas, narices, pegándole en sus pechos y destruyendo sus brazos y sus extremidades inferiores.

Queridos colombianos soy John Jairo Hoyos miembro de la comisión de paz de esta Cámara y llego aquí desde la ciudad de Cali, Cali es la ciudad de la resistencia y hemos resistido a múltiples secuestros cuando las Farc hace 20 años se llevaron a nuestros diputados entre ellos mi padre, cuando se llevaron en secuestro de la María o se llevaron en secuestro del 18 a nuestros familiares y de manera resiliente nos paramos de esos momentos aciagos de dificultad, somos la ciudad de la resistencia porque vivimos más de 1000 muertes por homicidio cada año, somos la capital del sur occidente, venderemos

el avatar y la lucha de las bandas criminales, del efecto del narcotráfico, de las fronteras invisibles, de la pobreza, de la dificultad, de la miseria y especialmente Ministro Molano del olvido del Gobierno nacional que no invierte en la ciudad de Cali desde hace más de 10 o 12 años, esa ciudad también es la ciudad la salsa que se divierte, es la ciudad de los jóvenes que son médicos, ingenieros, universitarios somos la ciudad de la solidaridad, del cariño, de la tolerancia somos la ciudad que tiene como Alcalde a un hijo de un ex guerrillero del m-19, elegido por segunda vez, una guerrilla que se desmovilizó e inspiró el cambio de la Constitución de 1991.

Somos la Capital de la resistencia, porque hemos inspirado desde 1900, desde 1800 la fuerza que (...) la libertad de este país, y a esa Capital arribó el señor Ministro Molano, la primera noche de los disturbios en la tarea de doblegar la voluntad de la juventud caleña, con la tarea de doblegar la alegría, el entusiasmo de sueños del pueblo caleño y allí en puerto resistencia donde la gente reclamaba contra la más severa, contra la más grave contra la más abusiva reforma tributaria y donde los televisores mostraban a un Presidente a las 8 de la noche, que de manera indolente le decía a los colombianos que no retiraría ese adefesio, en ese puerto resistencia se enfrentaron al ESMAD y los jóvenes, los jóvenes con piedra el ESMAD con tanquetas, con armas, con fusiles, con todo el armamento y allí resistieron y así a retroceder con orgullo y con honor a la fuerza pública.

El Ministro dijo, los doblegaré y llevo 4.000 uniformados de todo el país, descendían de aviones, allí en la Fuerza Aérea llegaban tanquetas, uniformes, bombas y los jóvenes se apertrechaban en distintos puntos de la ciudad, cuando no pudieron con puerto resistencia se fueron por el paso del comercio, los jóvenes se tiraban a los Cañaduzales para no perder la vida, porque en puerto resistencia las primeras dos noches más 3 jóvenes fueron asesinados, después cayó el sobrino del Alcalde, allí en ese punto que llamamos el paso del comercio y de allí se trasladaron a Siloé y de Siloé cayeron al puente de los mil días y del puente de los mil días se fueron al puente de la luna, donde ustedes ven que somos sacados a bala, a fuego porque allí estuve viendo la barbarie contra los jóvenes caleños, contra los soñadores que piden educación y oportunidades.

Señor Ministro, yo vengo de Cali la resistente, yo vengo juventud de la barriada, yo vengo de puerto resistencia, yo vengo del puente de los mil días, yo vengo de Siloé, porque soy el pueblo que pide que pare la matanza, vengo a decirle a todos los organismos nacionales e internacionales en Colombia, a los jóvenes los están matando, les están sacando los ojos, los están lesionando, les están hiriendo con tiros de fusil en su pecho atravesando su humanidad y qué tristeza porque estando en mi hogar veía yo a la minga indígena con estos dos ojos llegar a rescatar un Consejero que había sido atrapado en ciudad jardín, veía a los hombres de blanco, veía a esos que se hacen llamar gente de bien, tomar sus

armas y disparar de manera criminal, indiscriminada a las chivas de los indígenas que pasaban, ver a los indígenas bajarse con rocas, persiguiendo camionetas y armas para que el Ministro de manera rauda, rápida y veloz llegara hasta la portería de aquellos que habían sido perpetradores para validar, abrazar y ofrecer la protección y el concurso de la Fuerza Pública mientras no dio ni una sola disculpa a los indígenas que habían sido atropellados, heridos y perseguidos en esa acción.

Quiero decirle Ministro, que usted ha sido juzgado en puerto resistencia, usted y los héroes le han pedido, Presidenta soy el único miembro de la U, le pido que me permita terminar, los jóvenes le han acusado y aquí no vengo en nombre de los jóvenes de Cali a decirle yo acuso que usted miente cuando los falsos positivos en Cali acusando una banda criminal que no tenía nada que ver con los disturbios, como la proveedora de armas y uniformes para los manifestantes, usted miente en Popayán cuando acusa líderes de víctimas, a líderes sociales de guerrilleros de líderes terroristas de la propuesta, usted miente en Popayán cuando habla de 51 armas que han sido robadas por los manifestantes.

Presidente aquí yo acuso en nombre de los jóvenes, que este Ministro desató de manera ilegal las armas del Estado contra la juventud. No hay sonido.

Dirección de Presidencia Astrid Sánchez Montes de Oca:

Representante Jhon Jairo se le terminó el tiempo, Representantes le pido a todos que dejen intervenir al Representante John Jairo que se le va a dar un minuto más, para que termine su intervención.

Intervención del honorable Representante John Jairo Hoyos García:

Gracias Presidenta, yo digo aquí en nombre de la Cali que resiste, querido Ministro Cali se respeta carajo, que viva Colombia, que viva nuestra juventud y que vivan sus sueños, gracias Presidenta.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Gracias Representante John Jairo. Terminamos la intervención de los citantes y continuamos en los Partidos Políticos, se le dice al Representante Daza que no se le dio el uso de la palabra para la réplica, porque la moción de censura no hay intervención para réplica, porque el Partido Centro Democrático va a tener su intervención y ahí podrá intervenir.

Quiero recordarles a los parlamentarios que están siendo observados por la televisión nacional, están siendo observados por la audiencia nacional, esos comportamientos, esas confrontaciones no conducen a nada, estamos llevando una moción disciplinada, le ruego a unos y a otros que guarden comportamiento en el Recinto del Salón Elíptico, ya enseguida la vamos a otorgar, estamos esperando que se calmen los ánimos un poquito.

Intervención del honorable Representante Édward David Rodríguez Rodríguez:

Presidente la moción de orden por favor.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Édward Rodríguez, hasta por 2 minutos, en moción de orden.

Intervención del honorable Representante Édward David Rodríguez Rodríguez:

Presidente yo creo que acá acaba de pasar un acto y le ruego el favor, Elizabeth gracias, un acto que no se puede permitir en una democracia y lo digo en tono menor y con mucho respeto, el derecho del uno, León Fredy, es el derecho del otro, y no podemos permitir bajo este criterio que se vulneren los derechos de los compañeros, aquí no estamos para atacarnos, aquí estamos para dar ejemplo y ejemplo en democracia, aquí no prevalece la fuerza, prevalecen las ideas y por eso Presidente yo le ruego que por favor le ponga orden a fin de que cada uno de los compañeros reflexionen sobre lo que está pasando y entendamos que no podemos ponerle candela a un más de lo que está pasando en el país.

Ruego que se calmen los ánimos, ruego que trabajemos conjuntamente y ruego que si hay que ofrecer excusas, las ofrezcamos entre los compañeros como un verdadero símbolo de paz, pero no permitamos queridos compañeros que la fuerza o el imperio de las manos o el imperio de la grosería pase por un imperio de las ideas, hay que prevalecer las ideas Presidente, gracias.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Hemos terminado la primera parte, las intervenciones de los proponentes, 22 Representantes tuvieron el uso de la palabra por un tiempo debido, concertado y conciliado por los voceros de las bancadas respectivas, la segunda parte corresponde a la intervención de los demás partidos, a quienes se les establecieron unos tiempos y un orden, ellos han venido enviándonos los intervinientes y los tiempos determinados, vamos a iniciar esa segunda parte, una vez culminemos la segunda parte intervendrán el señor Ministro de la Defensa y una vez culmine el señor Ministro levantamos la sesión, porque la moción de censura no es un debate de control político y no admite refutaciones adicionales, se levanta y se observa la factibilidad o no de una votación futura.

Primer partido, el Partido Cambio Radical ellos han inscrito 2 personas, a César Lorduy y a Julio César Triana cada uno de ellos hasta por 10 minutos, al Partido Cambio Radical hemos dado 20 minutos, una vez culminen estos 20 minutos, le vamos a otorgar la palabra a José Daniel López hasta por 6 minutos, en una objeción de conciencia, que él quiere hacer pública.

Doctor Julio César Triana, usted estaba en el atril, está en el Salón Elíptico hasta por 10 minutos improrrogables, tiene el uso de la palabra bien pueda.

Intervención del honorable Representante Julio César Triana Quintero:

Muchas gracias señor Presidente, este es mi primer periodo en el Congreso de Colombia y soy un convencido que las diferencias aquí se tramitan con el poder de las ideas y con el respeto por las ideas ajenas y sobre esa base quisiera hacer esta breve intervención, nuestro Partido ha rechazado de manera contundente cualquier exceso de la fuerza pública, ha sido nuestro Partido el que ha dicho

que debe imperar en un estado social de derecho el respeto por los derechos humanos y hoy lo volvemos a decir aquí, en este Congreso respeto por los derechos humanos, respeto de aquellos que tienen el monopolio de las armas, pero también respeto para quienes, aquellos que conforman un grupo de 400.000 hombres y mujeres amanecen todos los días dispuestos a defender la vida y honra del pueblo Colombiano.

Esos 400 mil hombres y mujeres podrán tener manzanas podridas y sobre esas manzanas podridas tendrá que caer todo el peso de la ley, pero así de claro también queremos decir hoy que no vamos a apoyar la moción de censura y me han dado el mejor de los argumentos en las 21 intervenciones que escuchamos.

Yo he dicho que este debate sirve para mandarle un mensaje a los jóvenes que han salido con valentía y con honor a marchar en Colombia, pues yo le pregunto a los colombianos y a ustedes señores Congresistas ¿acaso el mensaje para los jóvenes que no pueden estudiar por los costos de Icetex es la destitución de un Ministro?, ¿acaso el mensaje para los jóvenes que no tienen empleo es la destitución de un Ministro?, ¿acaso el mensaje para miles de campesinos que reclaman un precio justo a los Agro insumos es la destitución de un Ministro?, ¿acaso el mensaje para los colombianos que están agobiados por los intereses bancarios es la destitución de un Ministro? no señores Congresistas, no querido pueblo Colombiano, ese no es el mensaje que tenemos que mandar, el mensaje es que este Congreso se debe ocupar de las reformas profundas del Estado.

Este Congreso debe tramitar de manera pronta y urgente aquellas reformas que han motivado la protesta social, señor Ministro Molano yo no lo conozco a usted, señor Ministro Molano yo no he ido a su oficina, señor Ministro Molano yo no he tenido la oportunidad de hablar con usted de la seguridad de mi departamento y de mi patria, sin embargo, señor Ministro no votaré esta moción de censura porque no es contra la persona, sino contra lo que usted representa que es la institución de esta patria colombiana, acaso no ha visto al pueblo cómo en los últimos días se ha hecho de la protesta social el más virulento discurso con objetivos electorales, acaso no hemos presenciado los colombianos como se ha malinterpretado el dolor de las madres de los jóvenes, de los campesinos con el único fin de acercarse a las elecciones del 2022, eso no es lo que esperan los colombianos de nosotros, lo que esperan los colombianos de nosotros es un mensaje claro, de cambios estructurales, de propuestas que está en mora el Gobierno de presentar y que estoy seguro este Congreso va a tramitar.

Escuché 21 intervenciones y en ninguna de ellas escuché qué estarían pensando los miles de colombianos, que por los últimos hechos han perdido su empleo, qué estarían pensando los colombianos que nos ven hablar, de si un Ministro que lleva dos meses sigue o no sigue, que han visto que su empresa superó la pandemia y cuando presentaba síntomas de alivio volvió a caer en cuidados intensivos,

que piensan esos colombianos cuando nuestra discusión hoy es si un Ministro se va o se queda, inmortalizar cómo se ha hecho la crisis social como discurso político es el peor daño que se le puede hacer a la Patria colombiana, lo que tenemos es que convertir esos gritos en realidades, esos reclamos de los jóvenes, de los campesinos en realidades y ese es el reto que tiene el actual Gobierno y el actual Congreso.

Yo me preguntaba hoy señores congresistas, algo que siempre he dicho y es que el día que este Congreso abandone las pasiones y se ocupe de las soluciones, el pueblo de Colombia no va a protestar, cuando este Congreso abandone el odio y la mezquindad entre ideas ideológicas que se olvidan de lo esencial, de la imperiosa necesidad de una reforma social que dé acceso a la educación, en la universidad privada no solo en la universidad pública, en aquellas oportunidades laborales para los jóvenes de 18, 28 años que hoy en Colombia ocupan el primer puesto de desempleo en América Latina, no tenemos por qué temer a los muros de infamia, no tenemos por qué temer a estar en un pueblo de aquellos que creen que este país es viable, que este país vale la pena, que este país tiene instituciones fuertes.

Señor Ministro su paso y lo digo con respeto y admiración resulta un poco apenas un accidente, para lo que requiere esta patria colombiana y eso me hace recordar la frase de un importante francés político y empresario el que decía que los hombres pasan y las instituciones quedan y no habrá personas sin instituciones pero jamás, jamás habrá personas sin instituciones y sí podrá haber instituciones sin personas, y hoy lo que hacemos y valoro nuestro Partido, será defender la institucionalidad y la viabilidad de este país que tanto amamos, muchas gracias.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante César Lorduy, hasta por 10 minutos Cambio Radical, bien pueda.

Intervención del honorable Representante César Augusto Lorduy Maldonado:

Gracias Presidente, un saludo en primer lugar para usted, para la Mesa Directiva, para todos mis compañeros Representantes presentes en el Salón Elíptico y en la plataforma, un saludo respetuoso para el señor Ministro de Defensa y para todo el cuerpo de Militares que lo acompañan.

Presidente, yo de manera inicial quiero recordar qué dice el artículo 135 de la Constitución Política, qué es lo que fundamenta que nos encontremos hoy discutiendo o debatiendo una moción de censura, ese artículo 135 fundamentalmente nos dice que una moción de censura se da por dos motivos, el primer motivo, es por asuntos relacionados con el cargo, óigase bien, asuntos relacionados con el cargo y el segundo motivo, es que no haya hecho eco en una citación que el Congreso haya actuado.

El segundo punto lo descartamos y con relación al primer punto, 18 Congresistas presentaron una moción de censura, fundamentada en los puntos que más adelante me voy a referir, por cierto es importante

mencionar que 5 de esos Representantes también firmaron la misma moción de censura en el Senado de la República, es decir muchísimas ganas de sacar adelante una moción de censura, tanto que repitieron las firmas en dos oportunidades, y cuáles son los motivos que se dejaron en un documento firmado por 18 honorables Representantes, el primer motivo son unos resultados que arroja una ONG, y una ONG en el cual en cualquier persona puede ingresar los datos, esa ONG tiene el propósito fundamental de señalar y reseñar de manera permanente cuáles son los comportamientos de violencia contra la Policía, este es el objetivo de esa ONG y esa ONG presenta una serie de cifras, que obviamente cuando uno las compara con las cifras así no se quieren aceptar de la Fiscalía, de la Procuraduría, de la Defensoría se encuentra que las cifras son totalmente diferentes.

A título simple y llanamente de ejemplo, por ejemplo, la ONG dice que se han presentado 57, 43 homicidios y los organismos a los que me he referido nos da información de 17, la ONG dice que se han presentado 1264 detenciones arbitrarias, pues resulta que es así, de esas cifras son bastante lejos, son realmente, son 920 y de esas 920 no son arbitrarias, son 56 con orden judicial y 864 fueron en flagrancia.

Por ejemplo, la ONG dice que se han presentado 575 intervenciones violentas, los organismos incluyendo la Fiscalía, Defensoría, Procuraduría y la Policía nos dice que, sí se han presentado no 507, 1047 intervenciones, pero no violentas, legítimas, y porqué son legítimas, más adelante me voy a referir a ello.

Así que ese es el primer argumento, es una ONG, vuelvo y reitero, que cualquier persona puede ingresar a ella y reportar unos datos, pero cuando esos datos se comparan con los datos que efectivamente tienen unos niveles de seriedad y de comprobabilidad pues son totalmente diferentes.

Segundo argumento, el segundo argumento es el tema de las redes sociales, entonces nos dice el documento de los 18 firmantes que toda esta situación que se está presentando pues está debidamente documentada en las redes sociales, pues a mí me encantaría recordar unas palabras del Rector de la Universidad de Los Andes que hace pocos días nos dijo, que el gran problema que estaba sucediendo en la política de Colombia era que precisamente se presentaba a través de las redes sociales videos de 10 segundos totalmente descontextualizados y que fundamentalmente a través de las redes sociales se presentaba una información sin ningún tipo de argumento, dijo Alejandro Gaviria.

Por cierto la Alcaldesa de Bogotá se refirió a esos mismos protagonistas de las redes sociales, como unas personas muy dedicadas hacer YouTube, entonces esa es la primera parte, esta es la segunda parte del documento pero esa segunda parte del documento también hay que tener en cuenta que hay una información seria que nos ha dicho que hay 770, 7770 cuentas ilegales, que se han dedicado a dispersar información por todo el país dando información falsa, inclusive la misma Policía Nacional que ha

tenido que demostrar públicamente, que muchísimas de esas informaciones son falsas y ha documentado 170 de esas documentaciones es decir, no podemos imaginarnos entonces que las redes sociales sirven de fundamento para traer a un Ministro de moción de censura cuando precisamente esas redes sociales están debidamente cuestionables.

Pero ahí dentro del tema de las Redes Sociales se menciona que eso inclusive lo ratifica la Defensoría del Pueblo y cuál es la cifra de la Defensoría del Pueblo, que se supone está documentado en esas redes sociales, supuestamente la parte que corresponde a los desaparecidos.

Entonces miramos cuales son las cifras de desaparecidos, con relación a desaparecidos las redes sociales que se mencionan allí dice que hay un número inmenso de desaparecidos, pues resulta que hay 35 equipos de los cuerpos de seguridad dedicados a buscar, a buscar a todas esas personas desaparecidas, de esas personas desaparecidas hay 548 quizás previamente identificadas, pero de las cuales 153 no se tiene registro de ninguna naturaleza, desde el punto de vista de su identificación y han sido ubicadas 227, es decir la cifra que muestran en las redes sociales que inclusive aparentemente son soportadas según ellos en las redes sociales por la defensoría del pueblo cuando se contrasta con la cifra se encuentra que efectivamente no son ciertas, pero allí mismo también en el documento en el punto 2, que se ha actuado de manera violenta y que inclusive se ha utilizado la fuerza y que esa fuerza ha logrado inclusive utilizar armas, pero veamos qué ha encontrado las fuerzas del Estado cuando ha llegado a esos hechos, 27.420 armas han sido encontradas, armas corto punzantes, 429 armas neumáticas y 1032 armas neumáticas, perdón armas de fuego, esas son las cifras, es decir no la de las redes sociales, son las que están debidamente documentadas por los organismos de vigilancia, inspección y control en materia policiva.

El tercer, la tercera página hay otro argumento, pero antes sería interesante mencionar que allí se dice una cosa que el Ministro ha dicho, yo me tomé el trabajo de revisar 33 comunicados de prensa, que ha sacado el Ministerio de Defensa 33, y en las 33 no dice absolutamente nada de lo que se dice en el documento que motiva la moción de censura, luego entonces ya llegamos al cuarto punto y en el cuarto punto encontramos que los sustentos de la moción de censura no tiene sustento en la realidad y por último, se menciona que el Ministro no cumplió con un protocolo establecido en el famoso Código de Policía 1801 del artículo 170, que según el documento de censura, exige un concepto previo, pues yo revisé el Código de Policía, ese código con el que he tenido tantas diferencias con mi amigo Édward Rodríguez y yo no encontré por ninguna parte el famoso concepto, es más la palabra concepto en todo el Código de Policía aparece 9 veces, es decir tampoco es cierto que se requiera el concepto por lo menos de acuerdo con el Código de Policía.

En esos términos uno dice, bueno si la solicitud de moción de censura esos son los argumentos

y esas son las pruebas y las pruebas contrarias es las que yo les estoy diciendo, entonces cuál es la razón por la cual ese trámite de moción de censura pueda servir de pretexto para expresar otra serie de argumento, si nos atenemos a los argumentos que establece la moción de censura en el documento firmado por 18 honorables Representantes, la moción de censura desde el punto de vista de su procedibilidad y en términos de contenido debe ser totalmente descartada, por todos los amantes del Estado de derecho, es decir todos los Congresistas que analicen esa moción de censura en términos de contenido tiene que llegar a la conclusión que la moción de censura no puede ni siquiera tramitarse, pero bueno el problema es que ya estamos en la moción de censura (...).

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Doctor César 30 segundos, usted ya habló durante 10 minutos, 30 segundos como se hizo con los proponentes, encienda su micrófono.

Intervención del honorable Representante César Augusto Lorduy Maldonado:

Presidente algunos de los Representantes lo mencionaron, no nos interesa si la Fiscalía, si la Policía, si la Defensoría del Pueblo, si la Contraloría interviene no lo dijeron muy claramente, queremos un cambio de modelo de Estado, nosotros por el contrario defenderemos la democracia, defenderemos la libertad, defenderemos la Policía, defenderemos las fuerzas armadas, defenderemos la libertad de prensa, defenderemos la iniciativa privada y en esos términos nuestro Partido Cambio Radical no apoya la moción de censura, muchas gracias Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante José Daniel López, hasta por 6 minutos bien pueda.

Intervención del honorable Representante José Daniel López Jiménez:

Muchas gracias señor Presidente, hoy recurro a una figura inusual en esta Plenaria, que es la figura de la objeción de conciencia, frente a una decisión mayoritaria que ha tomado mi bancada en este debate de moción de censura, la figura de la objeción de conciencia está desarrollada en la Constitución Política en su artículo 108, en la Ley de Bancadas y en reiterada jurisprudencia de la Corte Constitucional la Sentencia C-859, C-036 de 2007 entre otros, en el marco de un debate político y es un debate sobre la responsabilidad política del Ministro de Defensa y en sentido amplio del Gobierno nacional, no una responsabilidad judicial, eso no le corresponde a esta Plenaria, sino una responsabilidad política frente al manejo que es de la cartera de defensa se le ha dado a esta crisis, y en mi opinión personal por supuesto este Ministro de Defensa ha confundido y la gestión del Gobierno más allá del Ministro Molano ha confundido la autoridad democrática con el autoritarismo, esa confusión entre autoridad democrática y autoritarismo se expresa en los reiterados casos de graves abusos de autoridad

por parte de miembros de la Policía Nacional, no de la institución de la Policía, pero sí de cada vez una mayor parte de sus miembros que aún siguen siendo minoría, pero pasa tanto que preocupa muchísimo, van 24 homicidios confirmados, 37 por confirmar según cifras de Human Right Watch, van 39 agresiones oculares, 21 denuncias por violencia sexual, el panorama es dantesco.

Y en un autoritarismo Presidente, el Gobierno niega los hechos y se niega a tramitar las reformas y eso lo que termina siendo es alentando a los más violentos de la institución, aún en minoría a acrecentar sus actos eso les causa, ese silencio gubernamental les causa percepción de impunidad frente a sus desafueros, en una autoridad democrática en cambio el Gobierno reconoce los errores, lidera las reformas y es el primer garante de los derechos humanos, en una autoridad democrática no se le cierran las puertas bajo ningún motivo a la comunidad internacional para que verifiquen terreno, antes se alienta esa presencia.

Por eso en el marco de esta intervención condeno, rechazo la decisión del Gobierno de impedir las visitas de la CIDH y de la OEA y creo que eso marca un precedente peligroso y termina de animar la decisión que acá pongo a consideración de ustedes, pero además la autoridad democrática a diferencia del autoritarismo es creíble y es eficaz y la gestión de este Ministerio de Defensa en materia de seguridad refleja una profunda paradoja y es que un Gobierno elegido con los postulados de la política de seguridad democrática de otrora se raja en sus indicadores de seguridad territorial y no solo le digo por el aumento de los homicidios, si comparamos el período, enero a abril 2020-2021 los homicidios en Colombia pasaron de 3484 a 4009 sino que las masacres casi se duplicaron pasando de 7 a 12, pero además lo digo porque ese ejercicio de la autoridad creíble, la autoridad democrática, de la autoridad eficaz se ha probado ineficaz valga la redundancia para descifrar, para levantar los bloqueos criminales, para facilitar la judicialización de sus responsables.

La responsabilidad política hoy del Ministro de Defensa no solo pasa por el silencio frente a la violación de derechos humanos, sino pasa por la incapacidad de intervenir con autoridad democrática no con autoritarismo los bloqueos que no son protestas, sino son delito, así pues estamos ante un Gobierno poco democrático ante la protesta pacífica y poco eficaz contra los bloqueos criminales, por esa razón hoy estoy acá para objetar conciencia frente a la decisión que ha tomado la mayoría de mi bancada de una manera absolutamente respetuosa, frente a esta moción de censura y anuncio que me apartaré de esta Plenaria al momento de votar la próxima semana, porque del desenlace de este dependen vidas humanas Presidente, porque este es un debate sobre derechos fundamentales y la forma en la que se materializan en la vida real, en la práctica en Colombia.

Hoy derechos, como el derecho a la protesta, derecho a la integridad física, el derecho a la salud, el derecho al trabajo en esta objeción de conciencia

yo reivindico el valor de la sensatez y del equilibrio, reivindico el valor de la valentía al no callar ante las injusticias, el valor de reivindicar el mando civil sobre la fuerza pública y su responsabilidad política ante los desafueros que miembros de ella comentan, en esta objeción de conciencia pongo en juego que sencillamente mi corazón, mis valores morales, mi formación familiar como liberal y humanista me impide validar con mi voto una gestión gubernamental que coquetea con el autoritarismo, que deja en jaque la credibilidad de la democracia colombiana en el concierto internacional y que a través de su inoperancia ha dejado millones de colombianos a merced de unos bloqueos criminales en un panorama dantesco de anarquía, gracias señor Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Hemos terminado intervenciones de Cambio Radical.

Intervención de la honorable Representante Gloria Betty Zorro Africano:

Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Doctora Betty.

Intervención de la honorable Representante Gloria Betty Zorro Africano:

Debo solicitar un momento por favor Presidente, usted me permite hacer una intervención de solo un minuto.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Usted es la vocera, bien pueda.

Intervención de la honorable Representante Gloria Betty Zorro Africano:

Gracias Presidente, como vocera del Partido Cambio Radical, respetando la posición que el doctor José Daniel ha tomado, lo que no puede quedar en el ambiente, es que la decisión de bancada que fue mayoritaria, pero además realizada en un proceso democrático, como está acostumbrado en la bancada mediante acta realizada por el Secretario de la bancada ha sido unánime en respaldar y en no y en negar la moción de censura hacia el Ministro Molano, yo lamento profundamente, porque lo digo con respeto Presidente, como vocera yo había solicitado, como se determinó en la bancada la intervención obviamente del doctor Triana y del doctor Lorduy que representaban la vocería del Partido Cambio Radical, que ellos lo han manifestado entonces Presidente dejo esa claridad para todos los presentes, muchas gracias Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Édward Rodríguez, usted va a actuar por el tiempo que le correspondía al Partido Opción Ciudadana, ellos se lo han cedido son 10 minutos improrrogables, bien pueda.

Intervención del honorable Representante Édward David Rodríguez Rodríguez:

Presidente muchas gracias, hoy quiero referirme a esta moción de censura en 4 aspectos,

el primero, el contexto internacional, el segundo, la desinformación, el tercero, si procede o no la moción de censura, y cuatro, soluciones.

En cuanto al contexto internacional, queridos amigos yo quiero poner las cosas y decir las cosas por su nombre para eso me eligió la ciudadanía y es que no son novedosas estas marchas y no lo son, por el contrario en Francia iniciaron en el 2018, el detonante la subida de la gasolina 1.4 dólares por litro, hoy en qué están en el impuesto a la riqueza y hasta la propia destitución del Presidente Macron, en Estados Unidos el detonante George Floyd 25 de mayo del 2020 la, justificación con toda justa causa racial y abuso policial y empezaron a hablar del modelo económico hasta que llegó el, el Presidente Biden, en Chile 30 pesos fue el detonante, 150 pesos colombianos, la subida al transporte del metro de Santiago de Chile, hoy terminó en una constituyente, y así Perú, así Ecuador y ahora en Colombia así que esto no ocurre solamente en Colombia, ocurre en muchas partes del mundo, tiene un Florero de Llorente, tiene un aumento desbordado de peticiones y tiene una desinformación, yo quiero que pongamos de acuerdo y le pido a todos en la Plenaria y por favor los que están atrás, los señores militares que están atrás, les ruego el favor que respeten la Plenaria y respeten lo que estamos haciendo, por favor pongan esta, este vídeo Presidente

Reproducción Audiovisual

Intervención del honorable Representante Édward David Rodríguez Rodríguez:

Como ustedes ven hay múltiples causas, hablaban de retirar la reforma a la salud, ya se hundió, hablaban de retirar la tributaria, la retiraron y siguen como en los otros países las noticias o mejor las protestas, pero yo me voy a permitir hacer esto, en una materia simbólica y lo hago porque quiero doctor Chacón, que nos pongamos en los zapatos de los demás y los voy a dejar acá por un momento para decir que aquí como ustedes están viendo, o como van a ver, hay varios factores entre esas muchas noticias falsas, se habla de 7.700 cuentas que son una granja, para influenciar opiniones y tienen como característica esas cuentas falsas, no tener fotos, ser creadas recientemente y tener contenidos espontáneos, que quizás alguno de ustedes y como los voy a probar cayeron en esa trampa o cayeron en eso.

Miremos el top cinco de estas noticias falsas a propósito del debate, unas declaraciones de algunos compañeros acá de la Cámara y por supuesto del Senador Gustavo Petro, donde Ministro hablan de conmoción interior, aquí está el decreto de conmoción interior, el top 4 difundido por Gustavo Bolívar, hablaba de cómo se le prendió a unos bancos y hoteles por parte de la Policía, oígame bien lo que dice el Twitter, a un hotel y a unos bancos candela, la tercera que hablaban acá y que es motivo de investigación y que ya está dando resultados es la violación de una niña en Popayán, la Fiscalía dice que hubo, la Fiscalía dice que no hubo abuso sexual, doctor Chacón sabe cómo le decían, y a uno y le generaba indignación, violaron a una niña, a usted no le causaría indignación, a mí me causaría

indignación y así muchas noticias, violaron a una niña.

El top 2, al grupo éxito se la hicieron, Gustavo Bolívar qué irresponsable y ayer quemaron un Éxito y el top 3, Heidy Sánchez que hoy es motivo de investigación por parte de la Procuraduría, donde dice que en ambulancias se llevaba municiones para el ESMAD pararon 16, aquí a pocas cuadras en la Avenida de las Américas, esto no es novedoso, creo que aquí tenemos que tener varios elementos y es la responsabilidad de nosotros como políticos a la hora de difundir noticias, es que ni siquiera nos, nos paramos a pensar si es cierto, de dónde vienen, pongámonos en los zapatos de los demás, pongámonos en los zapatos de los demás.

Estamos tan angustiados que repetimos y enviamos a los grupos que rápidamente envían a los grupos noticias de hace dos años, pongámonos en los zapatos de los demás y sabe a quién les estamos haciendo eco, porque es que aquí no me vengan a decir que lo de S.O.S y el daño internacional es gratuito, algunos criminales con un dolo desde México, Bangladesh, Venezuela andan trinando sobre S.O.S Colombia, repitiendo noticias falsas y haciéndole daño al país, a tal punto que perdimos no solamente la Copa América sino como lo vamos a ver muchas otras cosas más.

¿Qué perdimos?, perdimos materialmente 305 establecimientos de comercio destruidos Ministro y uno se pregunta quién dio la orden, quién dio la orden de 421 oficinas bancarias vandalizadas y 407 cajeros, ¿quién dio la orden? ¿Quién dio la orden de 1052 vehículos? ¿Quién dio la orden de 2 instituciones religiosas, quemadas e incendiadas? ¿Quién dio la orden? ¿Quién dio la orden de 10 millones de pesos según Fenalco perdidos que era la reforma tributaria? ¿Quién dio la orden?

En lo macroeconómico, hoy nuestros ciudadanos perdieron la confianza, eso se traduce en inflación, ¡ojo! que vamos a tener problemas ahí, pero no obstante contentos y uno se pregunta quién dio la orden para la pérdida de calificación de Standards And Poors y lo más duro, lo más trágico quién dio la orden para que 1040 civiles estén hoy lesionados y 1069 uniformados, ¿quién dio la orden? Preguntémoslos, preguntémoslos quién dio la orden para que 17 civiles oficialmente y a ellos, a sus familias deberíamos solidarizarnos, hayan sido asesinados y ahí es donde tiene que operar la institucionalidad, el debido proceso y quién dio la orden para matar dos oficiales y quemar vivo y quemar vivos aquí nomás, cerca de unos jóvenes policías, ¿quién dio la orden?

Pero miren como son de irresponsables los políticos, los politiqueros que salen a decir que hay 500 y a mí me parece escalofriante esta cifra, 500 personas desaparecidas que ahí está en Twitter, 500 personas desaparecidas cuando en el SPOA a fecha de hoy solamente hay noticia de una sola persona desaparecida.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

30 segundos doctor Édward, 30 segundos doctor Édward.

Intervención del honorable Representante Édward David Rodríguez Rodríguez:

Presidente pero son 10 minutos.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Por Partido Opción Ciudadana, le dimos 10 minutos y es una bancada unipersonal.

Intervención del honorable Representante Édward David Rodríguez Rodríguez:

No, llevamos son 7, es que, y por último querido Ministro yo lo invito ya, no. y por lo menos deme un minuto porque el mismo derecho de ellos, es el mismo derecho mío.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Doctor Édward, usted está reemplazando la bancada de Opción Ciudadana.

Intervención del honorable Representante Édward David Rodríguez Rodríguez:

Sí, pero (...)

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Esa bancada es unipersonal, antes le dimos 10 minutos discúlpame, pero esto es organización, 30 segundos, termine.

Intervención del honorable Representante Édward David Rodríguez Rodríguez:

Por último, les hago un homenaje a nuestra fuerza pública, a usted señor Ministro que es joven y que nunca ha empuñado un arma como yo, para hacer valer nuestras ideas, a todos los jóvenes y colombianos que protestan pacíficamente, aquí hay que construir entre todos y no permitamos que por noticias falsas, por odio de clases o por simplemente generar mentiras, terminemos acabándonos como colombianos, nuestra única causa es salir adelante y entender que más que diferentes ideas, tenemos un solo propósito.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

El partido Colombia Justa y Libre ha cedido su tiempo a un Representante del Centro Democrático, lo ha hecho saber a través del chat de voceros, va a intervenir el doctor Juan Manuel Daza, hasta por 10 minutos improrrogables.

Intervención del honorable Representante Juan Manuel Daza Iguarán:

Gracias señor Presidente, Ministro miembro de la Fuerza Pública, colegas buenas noches, hoy he decidido ponerme esta chaqueta como un homenaje a los Policías, como un homenaje de gratitud en momentos en que no he hecho sino escuchar ataques y es un homenaje al Capitán Solano que tenía 34 años cuando lo acuchillaron, un Capitán que se ponía todos los días una chaqueta como esta, el distintivo de quienes pertenecen a la dirección de investigación criminal.

También he traído este gorro, el camboyano como el que se ponía el patrullero Briñez de tan solo 22 años y asesinado con un tiro de fusil y es el distintivo de los escuadrones móviles rurales, también es un homenaje al patrullero Calderón quien con tan solo 22 años lucha en una UCI por su

vida, luego de que intentaran quemarlo vivo, esto es un homenaje a los 1083 lesionados y no señores, no es una provocación, lo hago para recordar, recordar que los policías son humanos, son de carne y hueso, son colombianos y que como colombianos también tienen derechos, que son papás, mamás muchas de ellas madres solteras, hijos, esposos para recordar que a ellos también los esperan en sus casas.

A los Policías los están matando y los están matando a piedra, a cuchillo, a tiros de fusil, quemándolos vivos, pero quién los mata, no los matan los protestantes que por definición tienen que ser pacíficos, así como ellos no salen a repeler y a dismantelar la protesta pacífica, como aquí nos quieren hacer ver, no señor, los están matando son los vándalos y terroristas que aprovechando un inconformismo social se infiltran en la protesta para generar caos, barbarie, cometer delitos, desestabilizar, no me vengan ahora a negar que detrás de todo ese ataque, no está el ELN, las disidencias de las Farc, el narcotráfico del Cauca y del Valle del Cauca, las cosas como son, nos han tejido una normativa falsa de que el Estado Colombiano es opresor, genocida no, nuestra Fuerza Pública respeta los derechos humanos y con el pasar del tiempo se ha ido profesionalizando cada vez más, acá se investigan y se sancionan los abusos que cometen y por eso espero que las investigaciones lleguen a buen término pronto, porque no podemos estigmatizar y dañar el nombre de toda una institución y quienes ahí pertenecen por cosas que no reposan en la verdad.

No es espontáneo, no señor esta narrativa falsa está muy bien organizada y financiada, prueba de ello son las más de 7000 cuentas falsas en redes sociales, que desde Bangladesh, México, Rusia, Venezuela y otros países han creado, divulgado y difundido falsas noticias que solo pretenden sembrar odio y dividir a los colombianos, pero no solo fueron 7000 cuentas apócrifas, aquí también tenemos dirigentes políticos que le han hecho eco a la mentira, Senadores que denuncian fosas comunes, casas de pique, asesinatos sin ninguna prueba y apalancados en unos informes dizque de unas corporaciones que ni de papel son, porque solamente aparecen en redes o como Concejales de Bogotá que salieron a la calle a decir que las ambulancias transportaban armas y en una sola noche provocaron que 16 de ellas fueran atacadas o como los que dijeron que un almacén de cadena se convirtió en un centro de tortura sin ninguna prueba y promovieron que casi lo acabaran.

Ni qué decir de los videos falsos, amañados que buscaban sembrar el odio contra nuestra Fuerza Pública, muchos que al final se han ido desvirtuando, que una tanqueta del ESMAD arrolló a gente en Pereira, que le íbamos a entregar el poder a los militares, que había sido un joven asesinado en Floridablanca y muchísimos más, pero bueno, pasamos hasta por los desaparecidos que inflan las cifras y las van repitiendo como loros, sin tener un sustento, hablan de muchos desaparecidos, pero omiten que 290 ya aparecieron, hablan de denuncias de abuso sexual y omiten la noticia de hoy donde una joven confesó que no la habían abusado y que había

mentido era porque se había ido de rumba, esto es sistemático, estos son mentiras que incitan al odio y a la división, pero además las promueven personas que pertenecen a partidos, políticas de izquierda, cuyo objetivo no es la protesta, ni los cambios, es deslegitimar, estigmatizar, desestabilizar, hablemos con la verdad, que hay inconformismo sí, por problemas históricos y por problemas nuevos o unos que se profundizaron por la pandemia, que hay manifestaciones de ese inconformismo, cierto, pacíficas que no solo las hemos permitido, sino que las hemos protegido, manifestaciones que tenemos que escuchar y buscarle solución.

Pero también hay que hablar que aquí hay una estrategia de aprovechamiento de la situación, para delinquir y quienes promueven eso tienen que responder, porque los bloqueos no son protestas, son un delito porque la muerte de los niños son un delito, porque el desabastecimiento también, porque quebrar negocios, afectar bienes públicos y privados y afectar a las empresas que no solo afectan al dueño, sino a los empleados y es lo que nos dicen también lo es, eso es lo que nuestra Fuerza Pública sale a repeler y a defender y son recibidos a tiros, a bombas, a piedras y a cuchillos, acaso los problemas se resuelven destruyendo, no señor, eso solo los profundiza, pero ustedes lo saben y siguen repitiendo las mentiras, porque lo de ustedes es el caos, la desestabilización.

Quién le responde a los afectados, quién da la cara, quién le da la cara a la mamá de los bebés muertos, quién le da la cara a los dueños de los negocios destrozados, quién le da la cara a los miles de nuevos desempleados, porque quebraron esas empresas, quién le da la cara a quienes han dejado de comer, porque el desabastecimiento ha subido los precios de los alimentos, quién le da la cara a los que caminan horas porque les destruyeron el transporte público o en el mejor de los casos lo tienen bloqueado, no se escondan den la cara, porque sus verdaderas intenciones son cada vez más evidentes, desde el día que perdieron la Presidencia nos lo notificaron y hoy sí que nos estamos dando cuenta de ello, ya muchos de los que salieron a marchar, válido en contra de una reforma o inclusive salen a rechazar la manera en que siguen actuando y desestabilizando, muestra de ello fueron unos sindicatos el día de hoy, ni qué decir de la ciudadanía como en Cali o en Neiva que de manera silenciosa y mayoritaria salieron a decir basta ya, basta ya de violarle los derechos a las mayorías de los colombianos, así como vienen aquí a pedir la renuncia del Ministro les pregunto, tendrán los cojones de presentar su renuncia para responderle a la mayoría de los colombianos damnificados o espero que sí, no insistan en sembrar el odio en la fuerza pública, que los colombianos los queremos y los respaldamos.

No insistan, que por mucho que los ataquen seguiremos en la defensa de ellos y de la institucionalidad, Ministro todo el respaldo, diálogo con el pacífico, pero con el vándalo y el terrorista que viola los derechos de los colombianos autoridad, no caigamos en ese falso dilema que no

existe entre uno o lo otro, a la fuerza pública toda la gratitud y el respaldo, a los que piden cambios un mensaje, Colombia somos todos y todos la sacamos adelante trabajando, no bloqueando, escuchándonos no agrediéndonos, no caigamos en los odios que es lo que quienes no quieren a Colombia buscan, no nos dividamos que juntos es que salimos adelante, muchas gracias.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Continúa por el Partido Polo Democrático Alternativo, doctor Germán Navas Talero, hasta por 10 minutos, doctor Germán bienvenido, bien pueda.

Intervención del honorable Representante Carlos Germán Navas Talero:

Muchas gracias, muy amable yo le sugeriría a quien desempeña el cargo de Ministro que para salir bien librado ante la opinión pública se haga una autoentrevista, en Alemán, a ver si el pueblo Colombiano lo entiende y así le copia a su Presidente que se autoentrevistó para absolverse, quiero felicitar por su entereza de carácter al doctor José Daniel López, es usted un hombre admirable, porque los partidos no pueden mandarlo a uno a luchar contra su conciencia, felicitaciones doctor y obviamente una felicitación muy cordial para el doctor Jhon Jairo Hoyos que ha hecho una descripción exacta de lo que pasó allá en el Valle del Cauca, no son las mentiras que los medios periodísticos oficiales, que son los que reciben pauta del Gobierno han dicho, es lo que él vio y nos narró, desde esa misma noche lo estaba contando, no estaba inventando, no tuvo tiempo como los paracos para montar una trama, incito porque es que los paramilitares son felices organizando cosas y haciendo (...) sabrán las cosas que él hizo.

Pero bien, yo quiero decirle al señor mentiroso, que anoche fue desfachatado, fue vergonzosa su actuación cuando dice yo nunca he visto que los Policías oculten su número, lo dijo anoche yo lo escuché, usted es un mentiroso, falsario porque aquí ya le han mostrado, le han mostrado cuántos agentes de la Fuerza Pública estaban portando uniformes y no llevaban el número, no sea mentiroso, usted es un Ministro mentiroso, ese es el nombre que yo le pondría, cuando me refiera a usted hablaré de mentiroso, tenga la entereza de carácter y reconocer que los hombres bajo su mando cometieron errores, pero cuando los hombres bajo su mando cometen errores y yo no lo reconozco me hago coautor de esas figuras.

No olvide señor mentiroso, que no evitar algo pudiendo hacerlo en el derecho penal equivale hacerlo, usted había podido evitar muchos de los muertos que hemos visto, usted no hizo nada, usted no hizo nada fuera de decir mentiras, mentiras como ir a calumniar a cuatro muchachos que asumió usted que eran, que eran facinerosos, que eran terroristas de una vez lo fue diciendo, al extremo que le tuvieron que desmentir allá, yo vi a la misma universidad desmintiéndolo no sea mentiroso, no sea infame

si usted es capaz de faltarle al respeto a personas inocentes y a los muertos yo me siento autorizado a faltarle al respeto a usted, porque una persona que hace lo que hizo usted de atacar a gente que no se puede defender demuestra un grado inmenso de cobardía.

Usted es un mentiroso y anoche lo vi, cuando usted dice que no, que no, que no, que cuándo, que nunca han salido sin número, no más hoy en las demostraciones que se hicieron, hay como tres vídeos en el cual se ve a hombres de la Policía, que no iba un número de identificación como lo ordenan las Instituciones, no venga a decir mentiras hombre, a engañar tontos y ese tonto no soy yo para creerle a usted, ahora cuando yo veo las cosas de qué son capaces ustedes de hacer para imputar a terceros inocentes, me recuerda la noche de los cristales cuando los nazis cometieron una cantidad de desmanes y muertes para echarle la culpa a los judíos, aquí también incluso se llega a sacrificar hombres propios para ocupar a mi enemigo, después de ver las cosas que está haciendo usted como Ministro no me extrañaría que llegara una noche de los cristales aquí, ahora, cómo habrá llegado la Policía nuestra a descrédito por culpa suya porque en mi subalterno se desmanda y no lo corrijo, que al director de la policía de panamá lo botaron por haberle mandado una felicitación a la policía de Colombia, a él lo botaron, fue destituido y ahí está, no lo han admitido, se atrevió a mandar una felicitación a la policía colombiana por su comportamiento y lo botaron, hasta allá hemos llegado por culpa de usted señor mentiras.

Si usted hubiera tenido la entereza de carácter, de pararse frente a sus hombres y decir vamos a respetar la Ley y sancionaré a quien no lo haga listo esto no habría llegado a donde llegó, esto llegó a donde está por culpa suya, porque usted no fue capaz jamás de recriminarlos por las cosas que estaban haciendo, porque no se puede negar que todos vimos el primer día de los desmanes, todos vimos cómo la policía disparó, eso lo vimos porque en televisión salió y a quién disparaba, hombre, si usted es responsable del cargo que le dieron, llámelo y dígame señor no haga eso, e inicie las investigaciones, no ha iniciado una sola investigación y todos nosotros hemos visto por televisión y aquí a través de esto cuando la policía ha disparado, y yo siempre he dicho me parece curioso que cuando disparan no lo hagan al aire o al piso, lo hacen a la altura del hombro que es cuando uno toma posición para atinar sí, eso hemos visto no estamos inventando nada, si hubiera tenido tiempo de mirar todos los vídeos que hay sobre los desmanes de la fuerza pública debería darle vergüenza a usted haberse presentado en ese cargo ahoritica.

Ahora qué son las camisas blancas, las camisas blancas no son símbolo de paz, las camisas blancas son los uniformes de los carniceros, no solo el que vende leche se viste de blanco, el carnicero también se viste de blanco y esos señores que salieron en el Valle del Cauca vestidos de blanco, carniceros, salieron a dispararle a un poco de indígenas, eso

también se vio y se vio cómo un sujeto junto a una camiseta blanca dispara en presencia de un policía y el policía no le dice ni pío, porque ese policía guardaba silencio, tenía autorización de usted para hacer eso o vio la consigna de ustedes o una orden de ustedes, de que se le hiciera cuarto a esos paracos vestidos de blanco, pregunta que me hago yo, yo no estaba allá, yo estaba guardando mi lecho de enfermo, pero no voy a quedarme callado cuando veo lo que me están mostrando.

Ahora mentiroso usted y lo han desmentido, usted dijo que sí habían capturado, robado 50 fusiles de la URI en Popayán, falso, a usted lo han desmentido, había una pistola irregularmente en ese lugar, porque en esos lugares no se pueden almacenar armas y usted dijo mentirosamente y públicamente que eran 50 fusiles, eso es un jurgo, un jurgo, 50 fusiles es mucho, si esos fusiles existían díganos dónde los guardó usted, porque nadie más lo vio, usted los vio allá en su imaginación y se atrevió públicamente a hacer ese cargo, únicamente para desacreditar a las personas que ese día estaban protestando, hombre eso no se hace, por educación no se ofende al ausente, diga las cosas de frente como se las estoy diciendo yo a usted, así debería dirigirse usted a ellos, pero no se ampara en su posición de mentiroso oficial para atacar a quien no se puede defender, eso no se hace.

Yo no sé qué profesión tendrá usted, no sé qué profesión tendrá usted porque yo sabía que antes usted era defensor de niños, hace un, no mucho tiempo era defensor de niños y a poco tiempo se cambia la chapa y ahora es mata niños, entonces dígame cuál es su profesión defender niños o matar a los niños, porque a usted lo vi jugando a que defendía en el ICBF y ahora lo veo diciendo que esos niños que han sido obligados a pertenecer a fuerzas del mal, eran máquinas de, del malo, no sé cómo máquinas diabólicas, algo así, un terminacho de esos que se inventó usted ahí, hombre por favor Ministro, dígame, me han quitado el sonido, me quitaron el sonido (...).

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

No, le estamos escuchando.

Intervención del honorable Representante Carlos Germán Navas Talero:

Yo sé que usted sería incapaz, eso fue que se fue de allá, tranquilo que es que a mí se me fue la imagen, tranquilo, estando usted detrás del micrófono yo tengo todas las garantías, porque usted es un hombre decente, usted no sería nunca Ministro de Defensa porque usted es un hombre decente.

Ahora dígame donde están los 50 fusiles, muéstemelos démelos números de serie, la marca entonces para poder empezar a creerle a usted, ahora usted es tan ridículo en las cosas que hace, que se atrevió a decir en la, a la Alcaldía de Bogotá que hicieran protestódromo para burlarse de quienes reclaman el derecho a la protesta, no sea ridículo, no es el hecho de que hagan un protestódromo porque esa gente no va a hacer deporte haya, ni a trotar, ellos van a reclamar con un acto que considera injusto de su Gobierno, eso se llama el derecho a la protesta y si no lo conoce dígame y le puedo mandar con mucho

gusto unos cuantos libritos o sentencias que hablan de eso porque usted demostró su total ignorancia cuando propone que se le haga un protestódromo a las gentes que manifiestan su descontento, no sé si es ignorancia, si no es ignorancia es usted un ridículo hacer esa petición como la hizo cuando desempeñaba ese cargo.

Otra cosita que usted, yo quiero que le conteste usted a, porqué está empleando gases vencidos, y ya vi que la doctora Robledo mostró una vainilla de uno de esos gases que estaba vencido y los efectos tóxicos que produce eso, y ya ayer otro, le había mostrado otro vencido, cuál es el negocio, los compran vencidos, para que les salgan más baratos o es que los dejan vencer y criminalmente los disparan para causar más daño, ahí sí toca preguntarle a usted lo que hacen sus interrogadores, confiese, confiese cuál de las dos es la de verdad, lo hace para hacer más daño o los hace para ganarse una comisión comprando cosas que ya no sirven.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Doctor Navas usted utilizó 10 minutos, tiene 30 segundos para que finalice, active su micrófono por favor o por favor su micrófono, desde allá desde su equipo, no se le escucha doctor Navas está hablando y no se le escucha, active su micrófono, todavía no, aún no doctor Navas.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Active el botón.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Germán Navas, no le estamos escuchando, usted tiene que activar su micrófono, allá en su equipo.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Oprima el botón de volumen doctor Navas.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Bueno doctor Germán Navas con todo respeto pues no logramos tener comunicación con usted para los 30 segundos adicionales, creo que usted mejor que nadie lo entiende haciendo parte de la Mesa Directiva.

Continúa el Partido Conservador hasta por 20 minutos, el Partido ha designado dos intervinientes, el doctor Ciro Rodríguez que está acá en el recinto hasta por 5 minutos y el doctor Buenaventura León que está en la virtualidad hasta por 15 minutos, doctor Ciro bien pueda.

Intervención del honorable Representante Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:

Muchas gracias señor Presidente, saludar al señor Ministro, a nuestro, a nuestro Ejército y a la Policía, compañeros del Congreso, ciudadanía en general, en momentos que la humanidad resiste a una de las pandemias quizás más grandes de la historia del mundo, hoy en nuestro país se quiere poner a temblar nuestra democracia, nuestra institucionalidad, nuestra sociedad es fácil descifrar que en las movilizaciones hay varios actores.

Primero, unos jóvenes exigiendo unas mejores políticas públicas, que les asegure y los incluya en un futuro mejor, segundo, los sindicatos y las organizaciones estudiantiles defendiendo sus reivindicaciones sociales, ojalá algún día con ello nos pongamos de acuerdo en las grandes reformas sociales que necesita nuestro país, la pensional, la laboral, la educación, la de la salud, la Fiscal, la de la justicia que nos permita superar esta gran desigualdad y lograr incluir tantos colombianos hoy sin el goce efectivo de los derechos fundamentales y un tercer grupo los que siempre le han hecho la guerra a nuestro Estado, los que con la violencia buscan desestabilizar nuestra institucionalidad, los que ven el Gobierno un enemigo y no un adversario, un enemigo al que hay que destruir, que han aprovechado estas legítimas protestas y las redes sociales para minar los elementos básicos de nuestra democracia, por los que no han reparado en mentir, en confundir, en incitar al odio, es contra ellos que a toda nuestra Fuerza Pública como históricamente lo han hecho siempre defendiendo nuestra patria, no es nuestra fuerza pública la que hay que sacar de las calles, es a la sistemática violencia debemos salvar nuestra democracia, unirnos para derrotar la violencia como medio de lucha social y entre todos construir la esperanza real sobre el futuro social, económico y político de nuestro país de tal forma que nos haga más resistentes a la mentira y al odio que nos invade hoy, por la defensa a la legitimidad del estado y de nuestra democracia el Partido Conservador no acompaña esta moción de censura, muchas gracias señor Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Buenaventura León León, hasta por 15 minutos bien pueda.

Intervención del honorable Representante Buenaventura León León:

Muchas gracias señor Presidente, las situaciones de hecho y de derecho en que se fundamenta esta moción de censura al Ministro de Defensa doctor Diego Molano, hecha por los citantes a esta, a este debate son básicamente dos, la primera el uso excesivo de la fuerza contra los ciudadanos por parte de la fuerza pública, en las manifestaciones pacíficas y allí aducen el abuso policial, la violencia sexual, la utilización de las armas de fuego y las detenciones arbitrarias y uno se pregunta acá frente a esta primera causa invocada para la moción de censura, el Ministro ha realizado estas conductas, no olvidemos que la responsabilidades son individuales y la segunda es la asistencia militar que no se encuentra justificada bajo los términos de la ley, no solamente la constitución sino el bloque de constitucionalidad y los tratados internacionales respaldan la fuerza legítima para mantener y restablecer el orden público.

Veamos el derecho a la protesta versus el orden público, si bien es cierto que nuestra constitución nacional prescribe que toda parte del pueblo puede reunirse y manifestarse pública y pacíficamente, de acuerdo al postulado constitucional la protesta

solo en la medida en que sea pacífica es legítima, la protesta sino es pacífica es ilegítima, el ejercicio de los derechos de la manifestación y de las reuniones son fundamentales en nuestra sociedad no solamente para preservar la democracia participativa, sino también el pluralismo y entendemos por supuesto como demócratas que el fin legítimo del derecho de reunión a manifestarse en un espacio público persigue pues intereses colectivos, pero esos intereses colectivos tienen unas limitaciones, que no se haga propaganda a la guerra, que no sirva a la apología del odio y de la violencia o el delito y que tampoco haya una instigación pública a cometer delitos.

Y yo me pregunto si aquí no hemos tenido estos hechos, en estos actos promovidos y que el país ha estado inmerso en los últimos días, aquí hay personas que se han encargado de empañar la protesta con actos vandálicos y que han alterado considerablemente el orden público, desde aquí desde el Congreso de la República, uno de los poderes del Estado debemos hacer un llamado, resaltando que la violencia y el vandalismo no son parte de la protesta, por el contrario constituye son delitos, los disturbios que hemos visto en las distintas ciudades alteran la seguridad y la convivencia, el orden público en nuestra democracia es entendido como el conjunto de condiciones de seguridad, de tranquilidad, de salubridad que nos permite la prosperidad general y sobre todo el goce efectivo de nuestros derechos.

El Estado y el Ministro de Defensa tiene la obligación constitucional de preservar el orden público y de restablecerlo donde está turbado, recordemos que no hay ningún derecho absoluto, todos los derechos están sujetos a restricciones, inclusive el de la manifestación y el de la reunión, recordemos si quiere la convención americana, la convención americana frente a los derechos de reunión y a la protesta social dice que sí, pero tiene límites y los límites son es que sea pacífica y sin armas y vuelvo a preguntarme acá, si las protestas que hemos visto en los últimos días en Colombia se han desarrollado dentro de estos límites.

La legislación colombiana privilegia tanto el derecho a la seguridad ciudadana como la protesta social, la protesta social no está criminalizada en Colombia como aquí se ha querido dar a entender, pero sí existen delitos, cuando se transgreden los límites constitucionales de la protesta pacífica, delitos como lesiones personales, como el homicidio, la perturbación en el servicio de transporte público que hemos visto que ha pasado aquí con Transmilenio en Bogotá, la obstrucción a las vías públicas que afectan el orden público, los delitos de asonada que se han cometido, el incendio de varias Alcaldías de Municipios de Colombia, la protección jurídica tanto nacional como internacional, reitero, recae exclusivamente con manifestaciones pacíficas ausentes de violencia, de odio y agresión y puede ser que la Policía necesite una reforma, al igual que el ejército, puede ser que la iglesia necesite una reforma, al igual que la educación, para que haya equidad en la distribución de los recursos.

Cómo es posible que universidades como la Nacional se le estén transfiriendo 15000000 de pesos por estudiantes y a la UNAD menos de 1 Millón o cómo es posible que la Universidad Nacional se esté gastando más de 40 millones de pesos por estudiante, cuando el promedio es 12 y puede que necesitemos reformar las instituciones del Estado, la empresa privada, este Congreso de la República, puede ser que necesitemos también reformar su hogar, el mío, donde sea requisito enseñar humanidades, respeto, tolerancia y sobre todo ética.

Apreciados compañeros y apreciados colombianos no tenemos un país perfecto, pero el que tenemos si no fuera por los grupos violentos de diversa índole, de diverso origen, estaríamos viviendo felices y tranquilos y este es el punto en que deberíamos trabajar todos, como instituciones, como congreso, como justicia, como órganos de control la solución no es destruir todo y causar el caos, las protestas violentas además de causar zozobra y angustia impiden que nos sigamos desarrollando como país, que la gente pueda trabajar, que la gente pueda estudiar ya es hora que los políticos de todas las corrientes ideológicas seamos responsables con nuestros discursos y no incendiemos el país, la política no puede ser el arte de la mentira y del engaño.

Acá no hay pruebas de instrucciones expresas por parte del Ministro de Defensa o la Cúpula Militar para abusar o lesionar algún ciudadano, la responsabilidad es individual, no podríamos mirar también con la otra moneda, no podemos generalizar la responsabilidad de los que han marchado pacíficamente, entonces como hay unos vándalos, entonces todos los que han salido a marchar son unos delincuentes, unos vándalos no podemos generalizar, las responsabilidades son individuales.

La alteración del orden público, los cierres y los bloqueos en las vías de hecho, los actos vandálicos han dejado pérdidas económicas superiores a los 10 billones de pesos, a los comerciantes con más de 2 billones, el sector agropecuario, nuestros campesinos con más de 1.7 billones de pesos, el sector lechero pierde 8.2 millones de litros de leche al día, la producción del cerdo está en la mitad, semanalmente se pierden más de 3000 toneladas de pescado, 540.000 familias cafeteras afectadas, los transportadores superan las pérdidas en 1.8 billones de pesos, esto no es una alteración al orden público, esto no está afectando considerablemente los sectores que están tratando de reactivar la economía, después de esta pandemia que estamos viviendo.

101 estaciones y 546 buses de Transmilenio vandalizados, que afectan a más de 500.000 usuarios aquí en Bogotá, quién va a pagar, con qué recursos se van, con unos costos de más de tres mil millones de pesos, los bloqueos en el marco del paro nacional en el corredor Buga Buenaventura han generado graves afectaciones a las operaciones de comercio exterior en el puerto y a la economía de esa ciudad, el puerto tiene hoy más de 450.000 toneladas de carga represadas, así como la constitución protege, la comunicación colectiva de ideas y de opiniones

es decir las manifestaciones públicas también rechaza expresamente el uso de la violencia, que atenta contra la vida, los bienes y los derechos de los colombianos.

El comité de derechos humanos de la ONU, ha resaltado igualmente que los bloqueos cuando son prolongados y generan perturbación grave y sostenida que pueda por ejemplo afectar el abastecimiento, no hacen parte de la protesta pacífica y aquí se desvirtúa la segunda invocación de causal hecha por los citantes a la moción de censura, porque he visto un Ministro de Defensa realizando coordinaciones con la mesa de abastecimientos, con los consejos intergremiales, para coordinar ventanas de oportunidad que permitan el abastecimiento a los colombianos, que permitan el traspaso, el paso de los insumos médicos, ciento más de 110 falsas noticias desvirtuadas, la última salió hoy, que si logran mantener el paro durante un mes Colombia tendría una nueva constitución política.

Veamos ahora el tema de seguridad ciudadana, la seguridad ciudadana en cualquier parte del mundo siempre será un tema controversial y no es para menos, pues inseguridad no hay condiciones para ejercer todos nuestros derechos, para que el Estado preste los servicios, pero lastimosamente el sector de seguridad se ataca muchas veces o siempre y poco se le reconoce por lo que logra prevenir, yo quiero desde acá agradecer el trabajo de la Fuerza Pública que acosta de enfrentar el miedo a todo, al contagio de la pandemia, ser agredidos, han estado siempre valerosamente defendiendo a Colombia.

Agradecer el sector de defensa de nuestra Fuerza Pública, también es un punto clave en el tema de la reconciliación que hoy estamos reclamando los colombianos, las cifras oficiales merecen también llamar la atención, solamente en el 2021, frente al 2020 han aumentado los delitos de homicidio en accidente de tránsito, las lesiones en accidente de tránsito y los hurtos a personas de resto los delitos de mayor impacto han disminuido, las lesiones personales, la violencia intrafamiliar, los delitos sexuales, el hurto comercio en un 33%, el hurto a entidades financieras en un 25%, el abigeato en un 25%, a título de conclusión, de conformidad con la Constitución Política y esto es muy importante tenerlo en cuenta solamente se puede adelantar moción de censura o por irregularidades en las funciones propias de su cargo o por desatención en los requerimientos o situaciones del Congreso y en ninguna de esas dos ha incurrido el Ministro de Defensa, Diego Molano, el partido conservador que es el partido del orden, de la familia, de la seguridad, de la institucionalidad no acompaña la solicitud de moción de censura por infundada y por tener una falsa motivación, por el contrario respaldamos la institucionalidad.

El principio constitucional de libre movilidad es el que está, se está afectando acá, que es un principio fundamental, inherente al ser humano que se pueda trasladar de una parte a otra, la función del Ministro de Defensa es mantener el orden público y restablecerlo donde está turbado para que se

sigan vulnerando los derechos y las libertades de los colombianos, bajo la legitimidad de la fuerza, razón por la cual se deben juzgar los decesos de las fuerzas, sí, el abuso de la autoridad, pero no se debe juzgar al Ministro por ser garante de los derechos de todos los colombianos.

Aquí deberíamos estar, en el Congreso de la República debería volver a hacer una Plenaria, no para una moción de censura, aquí deberíamos estar como Congreso de la República (...).

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Doctor Buenaventura usted ha utilizado 15 minutos, tiene 30 segundos para que finalice.

Intervención del honorable Representante Buenaventura León León:

Aquí deberíamos estar censurando los bloqueos, deberíamos estar censurando el vandalismo, la afectación a nuestros campesinos, deberíamos estar censurando la afectación a nuestros comerciantes, el vandalismo a las misiones médicas, las muertes de los bebés aquí en Gachancipá, ahí en el Valle del Cauca la ambulancia en Bogotá, en Bogotá la afectación a los bienes públicos, a las Alcaldías, los delitos de asonada de transporte público, aquí deberíamos de estar censurando las noticias falsas que (...)

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Vamos a continuar con el Partido de la U, tiene también 20 minutos y ha dividido su tiempo en tres intervinientes, doctor Óscar Tulio Lizcano por 6 minutos, Marta Villalba siete y José Edilberto Caicedo 7, doctor Óscar Tulio Lizcano, él está acá en el recinto tiene el uso de la palabra, hasta por 6 minutos delegado con el Partido de la U.

Intervención del honorable Representante Óscar Tulio Lizcano González:

Gracias señor Presidente, a ver, no ha sido común en esta legislatura para mí, subirme a ese atril como lo hacía de una manera fogosa, coherente en mis épocas de juventud, en este mismo atril para decir las verdades y buscar un sentido democrático para que entre todos construyamos un país, que tanta falta nos hace pensar hoy como está el país encendido y con la palabra lo estamos contribuyendo a generar el caos, en vez de estar aquí legislando que esa sí es una responsabilidad política de todos nosotros, legislándole y dándole una respuesta a los jóvenes que están en la calle, dándole una respuesta a los, a las mujeres, darle una respuesta de cómo vamos a contribuir legislando para reducir el desempleo como consecuencia de esta pandemia.

He escuchado con atención quienes han intervenido, yo los llamo a una reflexión, asumir la posición kantiana, dejarlos gobernar por la razón no por sentimientos y emociones, razón que no existe una sola verdad, existen muchas verdades, aquí se ha pretendido, se ha pretendido tener una sola verdad, no.

Busquemos el diálogo, el consenso a través de una sabiduría práctica que es lo que se está haciendo hoy dialogándose el Gobierno y el comité

el paro, pero no en las calles con el vandalismo, el terrorismo no, no se saca nada se los digo, de todo corazón y haciendo una reflexión en tono menor, no es aquí gritando, no es insultando, no es diciendo mentiroso no, aquí lo que hemos de hacer es bregar de qué manera enriquecemos nuestros argumentos para poder contribuir al diálogo, buscarle una salida a esta situación, no es insultando el Ministro es un muchacho joven que acabó de llegar, que lo conozco ya hace mucho tiempo, que ha trabajado en el tema social, ha hecho grandes inversiones, lo he visto trabajando de hace tiempo y ahora lo quieren cuestionar, no, esto es una coyuntura, esto de las mociones de censura se ha vuelto recurrente, no, lo que necesitamos aquí hoy más que nunca es construir a través del diálogo, no hay nada por fuera del lenguaje, no hay nada por fuera de la palabra, todo esto hay que canalizarlo por una política de entendimiento, del diálogo es lo que queremos ser nosotros, hemos construido a través del Gobierno anterior la paz, el presupuesto filosófico del partido de la U, ha sido la Paz direccionando procesos que nos lleve acabar con esta violencia, yo que he sido víctima de la violencia en mi familia, que estuve 9 años secuestrado y perdoné mis carceleros, porque seguir con odios, es seguir estando secuestrado.

Me alegra mucho la verdad, cuando veía aquí a mis carceleros, a quienes perdono, porque perdonar es una cosa y que se haga justicia es otra, verlos hablando de derechos humanos, viéndolos aquí hablando de respeto a la dignidad humana, cuando los vi allá en las selvas de del chocó, cómo le cortaban la cabeza de un niño de 13 años, que le decían comidita, porque se intentó fugar y muchas otras cosas que bueno, que hayan tenido ese cambio, pero seamos coherentes, vengamos aquí a construir el país con el diálogo, con la conservación porque es la vida la que está en este juego en esta situación, y como decía homero la vida está por encima de cualquier riqueza guardada, gracias señor Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Marta Villalba hasta por 7 minutos, a nombre del Partido de la U, bien pueda.

Intervención de la honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Muchísimas gracias señor Presidente, un cordial saludo para todos especialmente también quiero hoy saludar al Ministro Diego Molano, a los miembros de la Fuerza Pública que se encuentran presentes, lo acontecido desde el 28 de abril a la fecha es una situación que ha puesto a todos nosotros a pensar y que nos tiene sumamente preocupados, especialmente a la bancada del Partido de la U y en lo que concierne a este debate de moción de censura al Ministro de Defensa Diego Molano, creo que si bien hemos conocido las diferentes situaciones que lamentablemente se han venido presentando en materia de orden público, el de hoy también debe ser un espacio que lleve a comprender las complejidades en la que estamos, porque los problemas del país no son problemas que son de hoy, son problemas de muchísimos años, problemas que vienen

afectando a nuestra comunidad, hoy miramos como existen tantas desigualdades, como existen tantas inequidades que son las que precisamente llevan a esos jóvenes a las calles a protestar.

Hoy nosotros no podemos desconocer, porque nosotros desde este Congreso hemos venido abordando todas estas situaciones que se están presentando, que este debate sea hoy la oportunidad para conocer de primera mano en qué van las investigaciones que se adelantan para esclarecer las muertes, nos duelen todas las muertes, nos duelen todos los heridos, sin distinción de raza, de profesión y de posturas también las investigaciones para esclarecer los hechos en materia de violación a los derechos humanos, el uso excesivo de la fuerza pública, el vandalismo y las afectaciones al sector productivo, hechos que por supuesto no pueden quedar en la impunidad, porque lo que sí no podemos permitir en el país son las injusticias, que ellas continúen porque hoy también esa es una de las razones por las cuales muchos de manera pacífica reclaman en las calles de nuestro país.

Y en este tema hay que reconocer, que las entidades competentes vienen haciendo su ejercicio, vienen haciendo lo pertinente, aquí tenemos que dejar de lado los intereses y oportunismo político, las ideologías, la desinformación, el odio porque lo que queremos es el bien común, lo que queremos es avanzar, lo que queremos es construir un mejor país y un mejor país se construye trabajando en equipo, se construye dialogando como lo hemos venido proponiendo desde la bancada del partido de la U, con nuestra Presidente en la doctora Dilian Francisca Toro, pero cómo vamos a pasar si cuando dialogamos no nos escuchamos, cuando creemos que todo se puede solucionar en el corto tiempo y tenemos que entender que hay problemas que llevan décadas y que en una semanas difícilmente se van a solucionar.

Tristemente estamos viendo episodios que lejos de dejarnos avanzar nos están haciendo retroceder, el bloqueo de las vías nacionales está trayendo consecuencias graves en materia de salud, desabastecimiento está afectando gran parte de todo ese sector productivo, principalmente del suroccidente del país, mientras hoy estamos aquí nosotros en esta sesión quiero contarles a todos los miembros del Congreso de Colombia de la Cámara de Representantes, que se están incendiando instituciones en un Municipio del Departamento del Valle, el Palacio de Justicia en Tuluá.

Aquí hay que ser objetivos y ver las situación no solamente desde un solo lado, quiero expresar que como bancada del partido de la U, defendemos el derecho fundamental que tienen todos nuestros ciudadanos de protestar, de movilizarse pacíficamente, de manera democrática, de reclamar sus derechos, compartimos sus luchas, compartimos sus reclamos, lo que no compartimos nosotros es la situación de violencia, de alteración del orden público que está presentándose hoy y que al final lejos de unirnos, de solucionar problemas, las diferencias, y sobre todo no nos van a permitir lograr

acuerdos, lo que no está en el dividiendo como país, nos están lastimando y haciendo daño que entre otras cosas nos la hacemos nosotros mismos, afectamos el comercio, afectamos los bienes de la nación y a quienes con su esfuerzo deciden emprender, ¿quién le responde a una familia cuando un hijo pierde la vida en una manifestación? ¿Quién le responde a la familia de un policía cuando este muere en una manifestación? ¿Quién le responde a una mujer cuando es violada y cuando es ultrajada? ¿quién le responde al dueño de un negocio a ese empresario que ha luchado toda su vida por sacar adelante a su empresa y que son víctimas del vandalismo y de todos los saqueos, por eso nosotros no podemos dejar de creer en nuestras instituciones, porque son ellos los que nos garantizan todos esos derechos.

El país no necesita más polarización, el país no necesita más vandalismo, durante los últimos años aprendimos que la violencia lo que genera es más violencia, por eso el consenso de todos los sectores hoy en día debe girar principalmente en superar la grave situación económica de desempleo, de pobreza y así poder seguir avanzando en temas vitales como la salud, la educación, la generación de oportunidades pero también es importante que se restablezca el orden y judicializar a todo aquel cuyo fin tenga como prevalecer la desestabilización, el destruir, el robar, el hacer daño eso no lo podemos permitir nosotros.

Por todo lo manifestado con anterioridad, es por ello que lejos de acompañar una moción de censura, nosotros como bancada del Partido de la U, lo que hoy estamos proponiendo es la defensa y trabajar por el fortalecimiento de la institucionalidad del país, porque lo que (...).

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

30 segundos doctora Marta Villalba, usted ha hablado por 7 minutos, por favor sonido doctora Martha.

Intervención de la honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Gracias señor Presidente, hoy quiero concluir de esta manera, hoy nosotros como bancada del Partido de la U, lo que proponemos es la defensa y trabajar por el fortalecimiento de la institucionalidad del país, porque lo que sí no podemos desconocer es que a los colombianos ya les cuesta creer y confiar en sus instituciones, vamos a recuperar esa confianza con el trabajo decidido y por eso hoy nuestro Partido, el Partido de la U, habla del pacto nacional, habla del acuerdo nacional, vamos a ponernos de acuerdo, nuestro Partido está dispuesto para trabajar en ello, muchísimas gracias señor Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante José Edilberto Caicedo hasta por 7 minutos y con usted cierra la intervención el Partido de la U.

Intervención del honorable Representante José Edilberto Caicedo Sastoque:

Señor Presidente, muchas gracias a usted y a todos los colegas un afectuoso saludo, al señor

Ministro de la Defensa y a toda la cúpula de las Fuerzas Armadas de nuestro país, el Partido de la U me ha pedido a nombre de todos los miembros enviarle este mensaje a usted Ministro Molano y al Gobierno nacional, primero usted es el jefe de Fuerzas Armadas en representación de (...) y pues debe seguir cumpliendo su tarea de defenderlas, de protegerlas y sobre todo de que cumplan la construcción y la ley en beneficio de todos los colombianos y este es un respaldo pleno de partido.

Segundo, Ministro el Partido de la U, invita a que no se deje distraer de los vándalos, a que no se deje enredar de los revoltosos, a que no se deje exasperar de los anarquistas, a que no se deje envenenar de los terroristas, que a esta hora mientras estamos aquí hablando en el Congreso están quemando y reduciendo a cenizas el Palacio de Justicia del Municipio de Tuluá en el Valle del Cauca, el Partido lo invita a que no vea solamente un problema de orden público, porque eso lo vuelve a usted con un tono exacerbante de los ánimos, con carácter guerrerista perdóneme la palabra que utilizamos hoy en bancada, con ánimo camorrero, con ánimo intolerante, que puede mostrar algo de falta de experiencia en el ejercicio de su cargo o que lo deja sin poder leer la lectura de la realidad social en medio de esta crisis.

Hay una frase que yo utilizo, que dice que los árboles no le impidan ver el bosque, que los hechos de violencia no le impidan a usted Ministro y al Gobierno ver la realidad que subyace en las expresiones legítimas, pacíficas, independientes y libres de cientos de miles de jóvenes y de colombianos que salen a las calles en el sagrado derecho a protestar, por qué, porque eso puede mandar un mensaje equivocado del Gobierno hacia el pueblo Colombiano, un mensaje de indolencia hacia la gente, un mensaje de arrogancia frente a la realidad del país y a las voces de los más pobres de la patria, hace ver a un Gobierno sordo y distante a la gente, lo hace ver sin atención debida al respeto por los derechos humanos y con un tufo de desprecio por el clamor, por las necesidades y por el sufrimiento social después de un año de pandemia que sin duda alguna ha generado una realidad terrible en este país, además de las víctimas sociales asesinadas sistemáticamente, de los jóvenes asesinados en toda esta guerra sin sentido, al crecimiento del desempleo, al crecimiento de la pobreza, esta es una oportunidad dice el Partido de la U, para que el Gobierno haga de la crisis una oportunidad para concertar el futuro de las nuevas generaciones, pero eso tiene que hacerse como lo dijo Martha y mi compañero Lizcano a partir de una tregua y de un diálogo.

La U quiere y propone una tregua, la U no quiere echarle más leña al fuego, el Partido de la U quiere aportar como el partido de la paz, soluciones concretas, soluciones viables, soluciones realizables, hoy más que nunca el país necesita una invitación a la unidad, a la reflexión, al diálogo, a entender que esta expresión de nuestros jóvenes no es otra cosa distinta que una angustia, que una incertidumbre sobre el futuro y que las expresiones malévolas de

unos pocos vándalos que hacen un daño enorme por supuesto a todos los colombianos no nos pueden impedir tener un diálogo social, no pueden impedir que el Gobierno nacional acepte, que hay equivocaciones, aquí nadie es infalible y el partido de la U está listo para ayudar a salir de esta crisis y la invitación que le hace esta bancada al Gobierno nacional es que escuche, es que depongamos los ánimos y que por más que hayan dificultades el Ministerio del Interior, el Ministerio de la Defensa y el Gobierno nacional tengan una voz de ánimo, de aliento conciliadora, que permita que el país se una alrededor de la búsqueda, de una solución concertada y de una solución construida con la participación de todas las fuerzas sociales, sindicales, juveniles, campesinas del Congreso de la República que estamos estigmatizados y que no hemos podido participar en las regiones, en unas consolidaciones de propuestas para salir de esta crisis.

Esa es la invitación final que hoy le hace el Partido de la U al Gobierno y al país a deponer los ánimos, a respirar profundo y a buscar una salida que permita que este país no caiga en lo profundo de la oscuridad, sino que con decisión, con firmeza, con esperanza que es lo que nos caracteriza a todos los colombianos podamos sacar adelante nuestra patria y que de este momento de dificultad, que de este momento de incertidumbre podamos lograr un futuro de prosperidad, un futuro de oportunidades y un futuro de bienestar para todos los colombianos especialmente para las clases menos favorecidas, muchas gracias Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Culmina con usted doctor José Edilberto la intervención de la U, continúa en este orden el Partido Centro Democrático, Partido Centro Democrático va designando en cuatro Representantes sus intervenciones 5 minutos cada uno, pero el doctor Edwin Ballesteros como vocero, va a hacer la presentación de quiénes son, bien pueda doctor Edwin.

Intervención del honorable Representante Edwin Gilberto Ballesteros Archila:

Muchas gracias señor Presidente, Presidente el Partido el Centro Democrático reitera la defensa de la seguridad como un principio democrático y ratifica el apoyo a cada una de las acciones adelantadas por el señor Ministro de Defensa y por cada uno de nuestros Policías y Soldados y en ese orden de ideas, la representación de la vocería de mi partido el día de hoy la va a tener por tiempos iguales el doctor José Jaime Uscátegui, el doctor Jhon Jairo Berrío, el doctor Gabriel Vallejo y el doctor Óscar Villamizar, muchas gracias señor Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante José Jaime Uscátegui, hasta por 5 minutos bien pueda, él está en el atril.

Intervención del honorable Representante José Jaime Uscátegui Pastrana:

Muchas gracias señor Presidente, presentarle un saludo especial al señor Ministro de la Defensa Nacional, el doctor Diego Molano, al señor General

Navarro, comandante general de las Fuerzas Militares, al señor General Vargas director general de la Policía Nacional, a los colegas Representantes y al país entero que nos sigue a esta hora.

Yo quisiera, porque esto ante todo es un juicio político, venimos a establecer responsabilidades políticas y yo quisiera que los Congresistas de la oposición que han promovido este debate de moción de censura antes de apuntar su dedo con tanto odio, con tanta saña contra el señor Ministro de la Defensa Nacional, asumieran la responsabilidad que les corresponde, a mí no se me olvida que un tribunal de este país pidió suspender el paro del 28 de abril por la crisis sanitaria que todavía atraviesa Colombia y cuando aquí se llenan la boca hablando y sacando rédito político de las personas que lamentablemente han muerto, en este mes de tragedia yo me pregunto si ustedes hubieran acatado ese fallo de un tribunal de justicia, si no nos hubiéramos ahorrado esas muertes y hoy la historia sería diferente.

Yo me pregunto si tanto se indignan, que porque el Ministro Molano dijo que un menor de edad armado hasta los dientes e instrumentalizado por una organización criminal es una amenaza para la tranquilidad de los colombianos, no se ruborizaron al entregarle curules gratis a los pedófilos de las Farc y si vienen a pararse aquí con autoridad moral para hablar en nombre de la niñez y la infancia colombiana.

Yo me pregunto si las feministas de este Congreso que tanto abogan por los derechos de las mujeres no les mereció una sola frase, salir a defender la dignidad de esta patrullera que estuvo a punto de ser apalada con su tonfa o lo que conocen comúnmente como bolillo y esa dignidad, esa angustia, ese dolor de esa patrullera no les interesa porque se trata de un uniformado, así que asumamos la responsabilidad que nos corresponde, qué es lo que le achacan al señor Ministro de la Defensa, que lo hemos visto este mes como nadie recorriendo el país, lo vimos en Cali durante varios días reunido con las autoridades locales, reunido por el cuerpo diplomático, con la ONU, abordando esta problemática, lo vimos en el eje cafetero, lo vimos en Popayán lo hemos visto poniéndole el frente a esta situación tan difícil y lo ha hecho con prudencia, con transparencia de cara a la opinión pública, por supuesto que debe defender a la fuerza pública si no lo hace el Ministro de la Defensa entonces quién.

Yo les pido compañeros congresistas, que no tergiversen nuestra realidad jurídica, legal y constitucional toda actuación de nuestra fuerza pública se presume legal y legítima a no ser que se le demuestre lo contrario, aquí no vengan a tildar a nuestros soldados y policías de asesinos cuando no han sido vencidos en juicio y ese también es un derecho humano fundamental, tenemos dos mayores, un teniente y un patrullero detenidos e imputados de cargos por sus actuaciones en estas marchas y pido para ellos seguridad jurídica y garantías judiciales antes de lincharlos en la hoguera de la opinión pública.

Aquí tenemos un Ejército y unas Fuerzas Militares y una Policía Nacional profesionales a las cuales se les ejerce un control civil objetivo, apréndase ese

concepto a ver si se paran acá a hablar con algo de conocimiento y autoridad, cada uniformado está debidamente identificado, conocemos su ubicación, conocemos su arma de dotación, conocemos la munición que portan y por eso cualquier hecho así sea aislado se va a aclarar y las autoridades judiciales tienen la responsabilidad de hacerlo.

Se me agota el tiempo y le pido a esos millones de colombianos que no hemos salido, que nos hemos quedado prudentemente nuestras casas que el próximo domingo 30 de mayo, a las 9:00 de la mañana aquí en la ciudad de Bogotá, en el monumento de los caídos salgamos a defender la dignidad y el honor de nuestra Fuerza Pública, nos vemos el domingo y que dios bendiga a Colombia.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante John Jairo Berrío, también está en el atril, hasta por 5 minutos bien pueda.

Intervención del honorable Representante John Jairo Berrío López:

Gracias señor Presidente, un saludo cordial para todos, escuchando a los citantes a esta moción de censura yo quiero aclarar que pareciera que se están juntando tres cosas en una sola y las tres son totalmente diferentes, se está hablando de protestas, claro que hay que defender el derecho a la protesta, estamos en un estado de derecho, qué tal que no pudiéramos salir a las calles como no salen en Venezuela o como no pueden salir en Cuba, países socialistas que tenemos aquí al lado, aquí se defiende el derecho a la protesta y todos estamos de acuerdo en este Congreso, en el Gobierno y en la ciudadanía en general, pero aquí también tenemos que mirar es el tema de los vándalos que es otra cosa muy diferente, el vandalismo es un delito y a lo que se han dedicado estas personas es a saquear almacenes, quitándole de por sí la ilusión a miles de familias Colombianas, se han dedicado a acabar con el transporte público, se han dedicado a incendiar como acaban de incendiar en este momento el Palacio de Justicia de Tuluá, con todos los expedientes allá dentro, quién sabe quién dio la orden.

Aquí no podemos nivelar ese tema de vándalos, con los que salen a protestar, a los vándalos hay que aplicarle el rigor de la ley y la Policía tiene la obligación de enfrentarlos y enfrentarlos con la proporcionalidad de la fuerza y aquí es que me expliquen entonces cuál es la proporcionalidad que tienen que tener 30 Policías, contra 300 vándalos que los quieren golpear, que los quieren linchar, cuál es la proporción de la fuerza que tienen que tener dos agentes de Policía contra 30 vándalos que los quieren apuñalar, que me expliquen cuál es la proporcionalidad de la fuerza que debe tener la Policía cuando los quieren quemar vivos.

No señores, no vamos a permitir que amordacen y le amarren las manos a la Policía, antes todo lo contrario, debemos exigirles que abran las vías, que abran y que quiten esos cierres viales que tienen los vándalos en este país y que están quebrando la economía colombiana, más de 400 mil empleos se han perdido en Colombia en los últimos 28 días y

miles de empresas han cerrado en Colombia y no me estoy refiriendo en ningún momento a la oligarquía colombiana como pretenden algunos políticos en el Congreso de la República, decir y meternos en un estúpido y en una estúpida lucha de clases sociales y de odio de clases.

La realidad y yo me refiero es aquel campesino, dueño de una granja, pequeña granja con 10 mil gallinas ponedoras que la semana pasada me decía que iba a tener que sacrificar sus gallinas, porque no tenía sino alimento para una semana y que a propósito no he escuchado a ningún animalista en el Congreso de la República referirse al respecto.

Aquí me estoy refiriendo es aquel constructor pero no al que construye 10 mil o 20 mil unidades, me estoy refiriendo aquel muchacho recién egresado de la universidad, que hace una edificación con 20 apartamentos y que esta semana me decía que no consigue hierro, no consigue cemento y que los insumos para poder levantar su construcción son altamente costosos y que le toco pararla, pararla y parar a 40 empleados que tenía, qué están comiendo estos 40 empleados entonces esta semana cuando el sábado pasado no tuvieron su salario, a ellos es que me refiero yo, a los pequeños talleres de confección que van a tener que cerrar las puertas y a engrosar la suma de más de 400 mil desempleados en este país.

No vamos a dejar desde ningún punto de vista a que amarren las manos de la Fuerza Pública del Estado, no los vamos a dejar, finalizo, señor Presidente diciéndole a usted señor Ministro, tiene todo el respaldo de mi bancada Centro Democrático, tiene el respaldo y así lo va a ver, de la gran mayoría del Congreso de la República y tiene usted su cúpula los soldados y la policía el respaldo de millones y millones de ciudadanos de Colombia, muchas gracias señor Presidente.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Gabriel Vallejo, hasta por 5 minutos Centro Democrático.

Intervención del honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi:

Muchas gracias señor Presidente, buenas noches para usted, para la Mesa Directiva, para mis compañeros de Cámara, para los colombianos que hoy nos ven por los diferentes medios de comunicación, saludo especial señor Ministro gracias, gracias por estar acá defendiendo la democracia colombiana.

Yo quiero empezar señor Presidente y queridos compañeros, para explicarle a los colombianos lo que ha venido ocurriendo en las últimas semanas, que no es nada distinto que la construcción del poder desde abajo, aquellos que están acostumbrados a utilizar y a combinar todas las formas de lucha me entienden de lo que estoy hablando y esta construcción del poder desde abajo, claro que no es espontáneo no, no nos vengan a meter los dedos a la boca, ustedes saben que lo que buscan es una deconstrucción de las instituciones republicanas, porque, porque se dieron cuenta que era imposible tomarse el poder por las armas y en esta nueva forma de lucha, están generando desde hace muchos

años una crisis institucional sin precedentes en la historia republicana, por qué, porque nos quieren bloquear la institucionalidad, esa institucionalidad que fundamenta el estado de derecho, esa institucionalidad que garantiza la vida, la libertad y la propiedad de los colombianos y claro, como algunos terroristas dicen haber firmado un acuerdo de la Habana en el 2016, hoy existe una nueva forma de lucha, una nueva forma de lucha y un plan que lo están siguiendo al pie de la letra, señor Ministro, esto hay que decírselo a los colombianos.

Mi General Vargas, la primera estrategia que tiene esta nueva forma de lucha es el desprestigio en nuestras Fuerzas Armadas, especialmente de la Policía Nacional y esa ha sido una estrategia sistemática, para hacerle creer al país que nuestra Policía, es una Policía violenta, mentira, falso de toda falsedad, nuestra Policía es una Policía profesional, de las mejores del mundo, claro no es una policía perfecta, ninguna lo es mi General, pero es una policía encaminada a la excelencia, todos los días miles de hombres y mujeres se levantan a defender la vida, la libertad y la propiedad de los colombianos, ah, pero el segundo, la segunda estrategia es el desprestigio internacional del Gobierno decirle a la comunidad internacional que este es un Gobierno genocida, que este es un Gobierno que mata a la población, que este es un Gobierno que quiere llevar, Ministro, que nos quieren llevar a una confrontación generacional, nosotros no vamos a permitir una confrontación generacional, ustedes, si ustedes los de la oposición el brazo político de esa forma de lucha partido Verde, partido Polo Democrático, el partido Dignidad, las Farc ahora Comunes, ustedes están utilizando al futuro de Colombia, para dar esa lucha.

Son unos irresponsables, por eso hoy le pido perdón a los jóvenes, les pido perdón, porque como sociedad no hemos sido capaces los últimos 30 años de enfrentar un adoctrinamiento en los colegios y en las universidades, les pido perdón a esos jóvenes porque como sociedad no hemos podido enfrentar el narcotráfico, no hemos podido enfrentar el narcotráfico que hoy es el que les ofrece oportunidades, les pido perdón porque la clase política ha sido indiferente (...).

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

30 segundos para que finalice Representante.

Intervención del honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi:

Presidente, aquí les va a hablar no un Congresista de la República, les va a hablar un soldado de la patria y hoy quiero decirle a mis soldados y policías lo siguiente, Colombia patria mía te llevo con amor en mi corazón, creo en tu destino, y espero verte siempre grande respetada y libre, en ti amo todo lo que me es querido, tus glorias, tu hermosura, mi hogar, las tumbas de mis mayores, mis creencias, el fruto de mis esfuerzos y la realización de mis sueños, ser soldado tuyo es la mayor de mis glorias, mi ambición más grande es llevar con honor el título de Colombiano y llegado el caso morir por defenderte.

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Óscar Villamizar, Óscar Villamizar hasta por 5 minutos bien pueda.

Intervención del honorable Representante Óscar Leonardo Villamizar Meneses:

Bueno Presidente, muchas gracias a toda esta Plenaria, Ministro buenas noches, a mis compañeros de la Cámara, yo quiero iniciar por decir que soy un hombre que valora y respeta la vida de todos los colombianos, de los Policías, de los manifestantes, de los vándalos y de aquellos que tampoco salen a manifestarse y se quedan en sus casas, porque entiendo que en Colombia no hay muertos buenos o muertos malos, hay muertos colombianos, soy de los que cree que todos los colombianos somos iguales, iguales en derechos e iguales en obligaciones, pero veo que aquí la oposición de este Gobierno, está más pendiente en incendiar el país que en decir las cosas como son, no escuché a ninguno hablar del Capitán Solano muerto con 35 puñaladas en Soacha y aquí no hay derechos humanos, no escuché a ninguno hablar del CAI de Usme donde querían quemar vivos a nuestros policías y aquí no pedimos derechos humanos.

No escuché hablar a ninguno de los más de 55 Agentes de Policías abusadas en estas manifestaciones, mujeres de la oposición ellas ya no son mujeres por portar el uniforme de la policía, de los más de 1083 policías heridos en estas manifestaciones, qué les decimos a sus familias, que son gajes del oficio, aquí no podemos seguir hablándole al país de la Policía como si no fueran personas, qué le vamos a decir a los hijos, a los padres de nuestra Policía, cuando ven en las noticias que les están cayendo encima bomba molotov, para que los quemem vivos.

Qué le decimos, a los padres de los dos bebés que murieron por los bloqueos de este paro, ellos no tenían derechos, qué le decimos a los muertos que dejaron los bloqueos porque el oxígeno no logró llegar a los hospitales, ¿estos no son delitos de lesa humanidad? y entonces aquí de manera irresponsable queremos echarle la culpa al Ministro y a los que defienden la institucionalidad de las Fuerzas Armadas, claro que no aprobamos el abuso, uso de la fuerza pública y debe castigarse, pero no por eso van a acabar con la institucionalidad del país, aquí vi algunos hablando de los derechos de los manifestantes, pero muy poca censura frente a los actos de vandalismo y violencia, no solo contra la fuerza pública, también contra la población civil o es que ustedes señores de la oposición no vieron a la minga entrar a los conjuntos de los señores de Cali acabando no solo con la seguridad, sino con la tranquilidad de esas familias caleñas (...).

Dirección de Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Sí, 30 segundos doctor Villamizar.

Intervención del honorable Representante Óscar Leonardo Villamizar Meneses:

Ministro, más apoyo para la fuerza pública, no podemos dejar que se baje la moral del atropo yo

quiero saber Ministro que va a hacer, es el Estado Colombiano por nuestros Policías, por esos Policías que han denunciados de manera injusta, cómo vamos a protegerlos jurídicamente cómo el Estado colombiano también va a velar por sus derechos en los procesos jurídicos a los que seguramente se van a ver envueltos.

Ministro este país de su mano, de la mano del Presidente Duque necesita mucha más autoridad, necesita que le sigan desbloqueando las vías, necesita que acaben con los secuestros masivos en las ciudades, necesita que los micro, pequeños, medianos y grandes empresarios puedan seguir trabajando y generando empleo (...).

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Continúa intervenciones del Partido Liberal Colombiano, ellos tienen cinco Representantes por intervenir, doctor John Jairo Roldán hasta por 5 minutos, bien pueda.

Intervención del honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño:

Presidente muchas gracias, saludarlo a usted, a los compañeros de la Plenaria, al señor Ministro, a los miembros de las Fuerzas Militares de nuestro país, que acompañan en sana lógica al señor Ministro de Defensa, Presidente sea lo primero esto no es una intervención en nombre del Partido Liberal, nosotros no llegamos a un consenso ni a una posición unánime, para esta moción de censura, este debate de moción de censura, yo voy a hacer mi expresión señor Presidente, como Representante a la Cámara Militante y mi partido el Partido Liberal.

Presidente, quiero hacer un aporte, este es un escenario muy especial el día de hoy para hacer un aporte y una intervención en tono mayor, incluso con palabras de grueso calibre, no lo voy a hacer, no porque no tenga la experiencia en hacerlo, sino porque la ocasión del País y lo que estamos viviendo señor Presidente y compañeros amerita tener un tono menor y tener mucha tranquilidad y mucha sabiduría en lo que se expresa.

Presidente, este es un tema político este es un tema netamente político, el señor Presidente en sus funciones tratando de sacar el país adelante con aciertos y desaciertos y el Partido Liberal ha sido crítico de algunas actuaciones del señor Presidente de una manera respetuosa y también hemos sido críticos a través de nuestro Presidente el Ex Presidente César Gaviria Trujillo con algunas actuaciones del señor Ministro, y hay otro sector político Presidente que le apuesta a que a que el país colapse a que esto no funcione y que con situaciones como la que están pasando en las próximas elecciones no sólo de Congreso sino de Presidencia de la República, la gente los va a acompañar masivamente.

Yo quiero Presidente en este corto tiempo que me queda hablar de la doble moral, la doble moral Presidente aquí hay Congresistas que intervienen en el Congreso refiriéndose a los políticos, como si la profesión de ellos aunque sea transitoria en este ejercicio del período 2018-2022, no fuera a ser políticos y aquí se hablan de los excesos de la

Fuerza Pública y los responsables son el Presidente Duque y el Ministro Diego Molano y yo me hago una pregunta señor Presidente muy respetuosa de los actos de vandalismo quiénes son entonces los responsables, el comité de paro o los que en sus discursos nos dicen que son los dueños del paro y que son, por ende, los dueños de los votos y el sentir de la gente que ha caminado las calles pacíficamente.

La moción de censura señor Presidente, es un instrumento aquí ya pasó el Ex Ministro de Hacienda Alberto Carrasquilla, con adjetivo de grueso calibre pasó el ex Ministro de Defensa que en paz descansa el doctor Carlos Holmes Trujillo y hoy el Ministro Diego Molano, tienen una característica muy importante, pertenecer a Centro Democrático y pertenecer en grado de amistad y afinidad política al Ex Presidente Álvaro Uribe yo los invito Presidente como Representante a que pensemos en el país, me duele me duelen dos expresiones Presidente, cuando veo un joven con un cartel diciendo que no tiene nada que perder y me duele Presidente cuando alguien decía la bebé habría muerto de igual manera, gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Carlos Ardila hasta por 5 minutos, usted estaba en el recinto sonido para él.

Intervención del honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Presidente muchísimas gracias, mi voto es sí a la moción de censura señor Ministro y la primera razón para votar sí a la moción de censura es el evidente fracaso en la política de seguridad de nuestro País, acompañado de un empeño que ha tenido este Gobierno en erosionar la legitimidad de nuestra Fuerza Pública, votaré sí a la moción de censura no sin antes expresar rechazo a la violencia contra la Fuerza Pública y contra quienes se manifiestan de manera pacífica en las calles de nuestro país.

Votar sí a la de moción de censura, no significa desconocer la importancia de las instituciones en un Estado, de ustedes señores Generales, de la Policía, del Ejército y de todas las fuerzas y ojo con algo colegas se equivocan quienes dicen defender al Ministro de Defensa, argumentando la defensa de la institucionalidad, el Ministro no es la institución y se equivocan quienes le pasan factura al Ministro y golpean a la institución se equivocan ambos y en eso debemos tener total claridad.

Ministro, yo voto esta moción porque ustedes no supieron entender a tiempo quién manifestaba de manera pacífica, legítima y quiénes estaban matriculados en el código penal, el trato fue el mismo al menos durante muchas semanas de este ejercicio y la evidencia es total, este paro sean (...) tiempo antes del 28 de abril el Gobierno ya sabía lo que venía, pudo prever esta coyuntura y debió tender puentes de diálogo, debió tender unos espacios para escuchar esas legítimas demandas y ustedes también debieron prever que en el país desde el año 2019, se estaban presentando unos hechos que atentaban contra la seguridad de las diferentes ciudades.

Suficiente información existe Ministro, relacionada con inteligencia, porque no tomaron

las decisiones a tiempo, porque llegaron a Cali 3 semanas después a decir que van a desbloquear, tres semanas después, una ciudad de 2,4 millones de habitantes sitiada, bloqueada y ese es un verdadero fracaso en materia de seguridad pública, es un verdadero fracaso, ahora se equivocaron también al no escuchar demandas legítimas, demandas que estaban amparadas por la constitución, eso también lo hicieron muy mal y se equivocan Ministro al descargar la impopularidad del Gobierno en las instituciones, en las fuerzas, la incapacidad de dialogar la descargaron en los hombros de la Fuerza Pública que fueron enviados a la calle, el paso era escuchar, dialogar no militarizar.

Militarizaron una reforma tributaria, de cuándo acá, el diálogo fue con la Fuerza Pública no tiene presentación en un Estado de Derecho, ninguna presentación por qué descargan esa incapacidad en las instituciones, porqué lo hicieron, porque no escucharon y una de las tantas razones es porque el Gobierno confunde la autoridad con la intransigencia, se equivocan en eso, como también se equivocan hoy al posar de víctimas de lo que ocurre a lo largo y ancho del país no, no el gobierno debe prever lo que iba a ocurrir (...).

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

30 segundos, doctor Ardila.

Intervención del honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Presidente, invocando principio de favorabilidad le ruego el minuto que le ha dado a los otros colegas.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Principio de favorabilidad que a su partido la tocaban 20 minutos y le hemos dado 5 minutos a 5 intervinientes, nos pasamos 5 minutos usted lo hizo muy bien.

Intervención del honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Bien pueda 30 segundos.

Intervención del honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Ministro alguien debe responder en lo político, alguien debe responder por las muertes de los policías, por las muertes de los civiles, por los heridos, por las ciudades que están bloqueadas, por las regiones que no tienen alimentos, que no tienen combustibles y ese responsable Ministro es usted, alguien tiene que responder por los 20 años de trabajo que nos va a costar levantar la legitimidad de nuestra Fuerza Pública.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Víctor Ortiz, hasta por 5 minutos bien pueda.

Intervención del honorable Representante Víctor Manuel Ortiz Joya:

Presidente, gracias por, por darme el espacio un cordial saludo para usted, para la Mesa

Directiva, para el señor Ministro, los Generales que lo acompañan y para los colegas, Presidente y colegas al escuchar la intervención de varios, de varios Representantes de la oposición y los que han intervenido, yo quiero manifestar dejar muy claro mi posición y mi posición Presidente y Ministro es definitivamente aquí no puedo apoyar una moción de censura, por qué Ministro usted no es un violador de derechos humanos, usted no ha dado la orden para violar los derechos humanos y eso es claro y eso está hoy claramente demostrado y creo que hay una responsabilidad individual de cada uno de los Representantes o cada uno de los miembros de la Policía, responsabilidad que tendrá que la Policía responder y los Generales que responder y tendrá que la Fiscalía imputar los cargos respectivos, pero usted no es un violador de Derechos Humanos.

Lo que sí está claro hoy, Ministro es que hay una diferencia entre una protesta pacífica, entre un inconformismo de muchos sectores que comparto, hay otros que no, que hay hoy una manifestación en las calles por una deuda histórica y eso es claro y eso lo tenemos que tener hoy claro en el papel y en la, en la, y en la comunicación que se tiene que dar al País, pero también es claro que en esas marchas y en esa protesta se valen delincuentes porque hay que llamarlos así delincuentes, persona que se filtran en las marchas para causar daño, para destruir, para atentar contra el estado, para atentar contra la institucionalidad y creo que hoy está claro, que lo que ha pasado en estos 28 días, sobre ese gran balance de 1288 bienes privados atentados, de los cuales 427 al corte 16 de mayo corresponden a oficina bancarias, 409 cajeros, 313 establecimientos comerciales, 87 estaciones de servicio, 37 vehículos particulares, 1588 bienes públicos, de los cuales 189 son de transporte público, 107 cámaras de seguridad, una cantidad de semáforos, 548 bienes policiales, de los cuales 436 vehículos institucionales, más de 88 CAI.

Miren este, ese balance que hoy lo tienen ustedes Ministro, es muy claro y es que aquí se está poniendo en riesgo el orden constitucional y el orden democrático y yo lo único, reparó que hoy tengo hacia usted y hacia el Ministerio es la orden de restablecer ese orden constitucional que hace falta, Ministro y yo a usted no lo conozco, no le he escuchado la voz, hoy cuando llegó a la Plenaria no le escuché ni siquiera como me saludó y la verdad, hoy, la única inquietud que tengo Ministro es que si es con esa misma potencia que usted hoy saludó en la Plenaria, es la misma orden que usted está dando a los Generales para restablecer el orden público la verdad me dejan muchas dudas.

Hoy nuestros Coroneles tienen dos, dos inquietudes la primera, cuál es la orden del Ministro si en verdad quiere restablecer el orden público y la segunda, que va a pasar con mí ascenso, esa molaridad, esa moral que hoy está por el piso de las Fuerzas Militares no se pueden permitir, eso de querer darle la responsabilidad a los Alcaldes y Gobernadores para restablecer el orden público, Ministro ahí estamos fallando, porque es que hoy con todas estas protestas que están pasando (...).

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

30 segundos para que culmine Representante, 30 segundos.

Intervención del honorable Representante Víctor Manuel Ortiz Joya:

Gracias Presidente, con lo que está pasando con el vandalismo, mira hoy quemaron el Palacio de Justicia y la Alcaldía de Tuluá, si no se dan unas órdenes claras de restablecer el orden público, estamos grave Ministro y no se le puede dejar la responsabilidad a los Alcaldes y Gobernadores usted es el responsable de restablecer el orden público y constitucional que hoy se está poniendo en peligro nuestra democracia, Ministro actúe, tiene el respaldo de la ciudadanía (...).

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Andrés Calle hasta por 5 minutos, usted está acá en el Salón Elíptico, en el atril bien pueda hasta por 5 minutos, Partido Liberal.

Intervención del honorable Representante Andrés David Calle Aguas:

Gracias Presidente, el país debe comprender que estamos ante un hombre de destacados logros académicos y profesionales que asumió el Ministerio de mayor trascendencia en condiciones muy particulares, luego de la triste partida de nuestro amigo el Ministro Carlos Holmes Trujillo, sin embargo también el País debe comprender que estamos ante la moción de censura del doctor Diego Molano como Ministro, no el doctor Diego Molano como persona, pero usted Ministro también debe comprender que está aquí no por el capricho político de un sector, sino por acusaciones que tienen fundamento y no son temerarias.

Ministro, usted debe responderle al País porque ha sido acusado de cometer graves violaciones de derechos humanos, por violar el derecho internacional humanitario, por los abusos y excesos de nuestra fuerza pública, pero también hoy está aquí Ministro porque usted debe una explicación a mí región del sur del departamento de Córdoba, tenemos una vereda que se llama El Alacrán en el municipio de Puerto Libertador, donde habitan 1200 personas, 300 de ellos son niños, hay jóvenes, hay mujeres, hay ancianos llevan 50 años viviendo de la explotación tradicional del oro, donde lo hacen de manera artesanal Ministro y allá en el mes de marzo, el 11 de marzo llegaron 250 hombres de la Fuerza Pública, con una orden judicial de una allanamiento así no los dijo usted en el derecho de petición, destruyeron todos los entables, destruyeron sus hogares, lo que habían construido con su esfuerzo, con sus lágrimas, con sus sueños Ministro y además luego salieron a señalarlos de ser instrumentos de un grupo al margen de la ley.

Las condiciones en las que vive el sur del departamento de Córdoba y aquí lo sabe la Fuerza Pública, tres grupos armados organizados, un frente que no se desmovilizó del Farc, lo que hizo la Fuerza Pública allá fue ponerle una lápida a nuestra gente Ministro, yo quiero que usted vea el video de exactamente qué fue lo que dijo el General de

Carabineros de la Policía, por favor, Presidente le pido que me dé un minuto.

Reproducción Audiovisual**Intervención del honorable Representante Andrés David Calle Aguas:**

Señor Ministro como lo hizo el Representante Edwar Rodríguez aquí yo lo invito a que se ponga en los zapatos de unas personas que fueron desplazadas por la violencia, que llegaron a ese territorio con un sueño Ministro, que construyeron ahí su hogar, que educaron ahí a sus hijos Ministro, y que le han venido desde hace 30 años pidiéndole al Estado que los formalice, han venido pidiendo que se legalice, que se les ayude en el licenciamiento ambiental y no le respondieron y acudieron a las vías constitucionales y la Corte Constitucional le dijo a todas las Entidades del Estado que tenían la obligación de legalizar a estos mineros tradicionales, este fue el título Mineros Tradicionales, pero en el 2009 llegó una empresa canadiense, y llegó a estigmatizarlos, a decir que era miembros de una organización criminal, esta población que ha vivido los paramilitares ELN, las Farc, tres grupos armados organizados, las disidencias de las Farc Ministro, esta gente hoy tiene una lápida, por eso hoy Ministro yo quiero pedirle de lo más profundo de mi corazón, que usted le pida una excusa a esta comunidad, que usted le diga al País no con tono inquisidor cómo lo hizo el Brigadier General de la Policía de Carabineros que aquí hay personas honradas, que aquí hay mineros artesanales que lo que le están pidiendo el estado es que le dé, lo que le está negado por muchos años señor Ministro, hoy le pido a usted que salve a esta gente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante José Luis Correa hasta por 5 minutos, bien pueda y con usted finaliza el Partido Liberal.

Intervención del honorable Representante José Luis Correa López:

Muchas gracias Presidente, lo primero es que aquí estamos ante una dinámica bastante complicada, aquí hay dos opciones y una es que la moción de censura la vote el Senado de la República hay otra que la vota la Cámara de Representantes y en ambas muy probablemente el Ministro a salir bien librado, tiene los votos, el apoyo de las mayorías pero eso no debería ser un tema que nos calmen ni nos dé a nosotros tranquilidad, porque si vemos lo que está sucediendo en las calles, lo que ha venido pasando es que esa situación nos desconecta de la realidad del País.

Ministro, uno de los requerimientos del paro es que usted deje de ser Ministro y hoy aunque gane en estos, en este Recinto, estamos viendo como la democracia representativa va fallando y por eso es que nosotros los congresistas, esta entidad, esta corporación tiene un 7% de imagen positiva entre los colombianos, por situaciones como esta, pero eso digamos que es de la incumbencia de nosotros, pero aquí hemos venido justificando una serie de actuaciones, comparando los buenos con

los malos, diciendo que, minimizando un accionar debido a que unos bandidos cometen una serie de delitos y eso es un error porque los buenos son buenos porque generan sus acciones dentro de un marco de constitucionalidad, cuando un policía se sale el marco de constitucionalidad empieza a actuar es como un ente paramilitar, no como un oficial de policía, ustedes son buenos porque siguen las reglas, no porque hacen cualquier cosa para lograr un fin y ahí nos equivocamos, al poner a la misma altura un vándalo que a un policía, no estamos diciendo que seamos justificable el actuar del policía sino que es muchísimo menos viable constitucionalmente que lo ponemos a ese nivel y ahí es donde está el riesgo y ahí es donde nos preocupa, porque aquí el Gobierno no ha sabido manejar el paro y no ha sabido negociar con los sectores.

Aquí se perdieron cartas importantes y lo veníamos hablando reforma a la salud no se hunde por voluntad del Gobierno, se hunde por la presión del paro, reforma tributaria no se hunde por voluntad del Gobierno se hunde por la presión del paro, Carrasquilla no sale por voluntad del Gobierno, sale por la presión del paro, el paro no siente que ha ganado nada con la negociación recíproca con el Gobierno, sino que siente que en las calles, bajó la presión absoluta es que se logran las cosas y ahí se está equivocando el Gobierno.

Ministro mientras más dure el paro, más vandalismo va haber no, porque se esté motivando desde ningún punto de vista, es porque empiezan a crecer las susceptibilidades, los dolores, los malestares, los abusos de parte y parte así que si nosotros no empezamos a resolver temas serios del paro hoy, nunca vamos a lograr parar el vandalismo, Ministro es igual de responsable hoy los vándalos que hay en el País que están generando los bloqueos que el Gobierno, porque el Gobierno es el que no ha querido sentarse de buena manera con el comité del paro, cuántas veces han terminado los diálogos por mala actitud del Gobierno hoy en el País, y ahí es donde nos equivocamos, por ejemplo nosotros fuimos a Petaqueros en Caldas, uno de los elementos fundamentales que estaba solicitando este bloqueo era la reglamentación de la Ley 2071 del 2020, que este Gobierno no ha querido reglamentar y que quiere evitar, que los campesinos se queden sin tierras en manos de los bancos de este País, eso les parece injusto, eso les molesta, eso les parece que es terrorismo de estado, pero Ministro mientras más dure el paro más susceptible va a estar la gente a frases como en su momento la que usted dio del protestódromo o aún una más peligrosa y es que una democracia que claudica ante los violentos se debilita.

Aquí no podemos hablar de violentos, ni de buenos, ni de malos porque si vamos a empezar a generar esta clasificación de buenos y malos de la protesta y los vándalos sin generar la corresponsabilidad del Gobierno no estamos entendiendo que la mitad de la culpa, igual que en cualquier relación la tiene el Gobierno, la tienen ustedes y (...).

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

30 segundos, doctor José Luis.

Intervención del honorable Representante José Luis Correa López:

Entiendo que el otro puede tener razón, es que vamos a lograr una negociación verdaderamente fructífera, pero usted Ministro igual que el Gobierno del Presidente Iván Duque está haciendo oídos sordos y echándole mano a las armas antes de sentarse a negociar en igualdad de condiciones con el pueblo que los eligió, muchas gracias.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Jairo Cala, Partido Comunes hasta por 8 minutos, usted es el único interviniente de Comunes no firmante de la proposición, bien pueda.

Intervención del honorable Representante Jairo Reinaldo Cala Suárez:

Muchas gracias señor Presidente, con las buenas noches para todos los compañeros y los integrantes del Gobierno que se encuentran en esta importante moción, hemos venido escuchando de manera tranquila las distintas intervenciones y no hemos logrado cosa distinta que entender, que desafortunadamente en este País sigue existiendo gente, una clase política que no ha sido capaz de aprender de la historia, que siguen desde sus curules de manera un poco rabiosa a veces, incitando a la fuerza pública a que cometa desmanes contra los ciudadanos, incitando a la fuerza pública bajo un argumento falaz a que entienda que la solución a los problemas del país se resuelven a través del uso de las armas y a través del uso de la fuerza.

Esta misma clase política y estos sectores retardatarios vienen haciendo esta práctica desde hace más de 50 años, aplicando la teoría de la seguridad nacional y la teoría del enemigo interno, en el que los enemigos terminan siendo los campesinos, terminan siendo los estudiantes, terminan siendo los maestros, los indígenas, los negros, los padres, en última instancia de todos los soldados y policías de Colombia y una vez llegan a estos escenarios se convierten en sus enemigos, en la gente a la que hay que reprimir y yo creo que este Ministro que le correspondió esta parte de la historia, no está haciendo otra cosa que repetir la historia de los últimos Ministros, de los últimos 20 años, en la que bajo argumentos traídos de los cabellos, han venido azuzando medidas que lo único que han hecho es comprometer la honorabilidad de la fuerza pública, resoluciones como la que emite el Ministerio en 2005, en la que estimula a los miembros de la fuerza pública desde el punto de vista económico y desde el punto de vista jerárquico bajo los resultados de muertes de supuestos militantes de organizaciones guerrilleras, generó en Colombia una situación muy aciaga, en la que más de 3680 casos documentados dio origen a la situación que reconoció en el país como falsos positivos.

Un Gobierno y un Ministerio que posteriormente permitieron la entrada de asesores militares bajo el argumento de asistencia técnica, defensa y seguridad de siete bases militares norteamericanas a Colombia, pues terminó de agravar la situación de derechos humanos en el País, durante otro de estos Ministerios

se planteó que las marchas de 2013 de los campesinos eran marchas infiltradas por la subversión y bajo ese argumento se reprimió con el Ejército, con la Policía, con el Esmad cierto, y allí de esta jornada quedaron 12 muertos, 485 heridos, 4 desaparecidos, 262 detenciones arbitrarias y seguimos todavía con el argumento entonces hoy, de quienes marchan, en quienes están participando de estas marchas y de estos paros entonces son vándalos, bajo el argumento de que no hay razones valederas para la protesta social, ¿acaso el empobrecimiento al que están siendo sometidos millones de Colombianos no es una causa?, ¿acaso el abandono del estado a las regiones más pobres del País no es una causa? ¿Acaso la situación de empobrecimiento de los campesinos no es una causa?

La equivocada política económica que entrega los recursos naturales a las multinacionales y que las exceptúa además del pago de las obligaciones tributarias no es la causa del desempleo y de la pobreza en la que viven actualmente en más de 30 millones de colombianos, es que aquí no nos estamos inventando nada, la gente que está en la protesta no se está inventando nada, el DANE dice que hay 21 millones de colombianos que devengan algo más de 300 mil pesos mensuales, cada uno de nosotros, cada uno de los colombianos que nos está mirando sabe qué se puede consumir, qué se puede adquirir con 300 mil pesos mensuales, pero además hay siete millones de colombianos que devengan mensualmente algo más de 140 mil pesos mensuales, ustedes los colombianos que nos ven y ustedes compañeros saben qué se puede adquirir con 140 mil pesos mensuales, esas acaso no son razones justas para que la gente salga a las calles a exigir de sus gobernantes un trato digno, un derecho básico, el derecho a la alimentación, un derecho básico el derecho a la vida, un derecho básico el derecho a la salud, un derecho básico de los jóvenes, el derecho a educarse, y el derecho a vivir en una sociedad un poco más justa, un poco más equitativa.

Nos parece a nosotros que los argumentos que están presentando los voceros de algunos Partidos aquí no son más que falacias traídas de los cabellos, bajo el argumento de la vieja teoría de la seguridad nacional, del enemigo interno, en el que la combinación de las formas de lucha supuestamente se convierten en elementos que generan las condiciones para los levantamientos sociales, no (...).

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

30 segundos Representante Cala, para que termine su intervención, encienda su micrófono por favor.

Intervención del honorable Representante Jairo Reinaldo Cala Suárez:

Muchas gracias señor Presidente, decía que estamos frente a una situación de empobrecimiento total del País, de más del 60% de la población Colombiana y a ese 60% señores Policías, señores Soldados ustedes vienen de allá y no pueden darle un trato armado, ni pueden voltear sus armas contra esa

población, contra sus padres, contra sus familiares, contra los de su clase.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Abel David Jaramillo, Partido MAIS, hasta por 8 minutos bien pueda, usted tampoco firma la proposición de moción de censura por eso intervino inicialmente su compañero, Abel Jaramillo 8 minutos.

Intervención del honorable Representante Abel David Jaramillo Largo:

Muchas gracias señor Presidente, un saludo muy especial a usted a toda la Mesa Directiva, a los colegas y desde luego a los, al Ministro y a todos los que hacen parte de la cúpula militar que hacen presencia en el Salón Elíptico.

Desde el Movimiento Alternativo Indígena Social (MAIS), acompañamos de manera decidida esta moción de censura por los motivos y las razones que en todos los compañeros que han intervenido se han planteado los argumentos, pero también los hechos que son los que en este momento son materia de discusión, sabemos que en todo, en todo conflicto que se genere sea social, sea armado hay unas víctimas, por eso nosotros queremos expresar toda nuestra solidaridad con las víctimas de estos crímenes que han sucedido en nuestro País y que sin duda alguna son crímenes de Estado, que son crímenes de lesa humanidad, que son hechos que han desbordado la fuerza que ha desplegado el Estado Colombiano el Gobierno del señor Iván Duque contra todos los manifestantes, contra todos los marchantes, contra todos los que han levantado su voz en medio de esta, de este reclamo social.

Entendemos que si no hubiese sido de esta manera hoy ya tendríamos una reforma tributaria regresiva en contra del pueblo, que si no hubiese sido de esta manera hoy tendríamos un proyecto o más bien una reforma a la salud que muchos de los aquí presentes han pregonado y se ufanan de tener unas mayorías en el Congreso pero el pueblo es la mayoría cuando reclama sus derechos que han sido violados históricamente, por eso consideramos de que el sistema político del País está diseñado para delinquir, el sistema político del país está diseñado para robar, el sistema político del País está diseñado para asesinar y lo digo de manera clara sin temor a equivocarme, porque las responsabilidades que se han dado en el transcurso de la historia de esta República sobre quienes han recaído bajo los hombros de bajos, de, de medios podemos decir mandos en las cúpulas militares, en los territorios, en las regiones, en los, en los sectores más rasos de la sociedad, porque la clase política ha estado impune y esto es lo que los blinda y se ufanan porque de una u otra manera pueden tener una mayoría que en este momento no representa el querer y el sentir del pueblo.

Yo sé de que así votemos, vamos a quedar al menos dentro de la historia que levantamos la voz frente a lo que está pasando en este momento en

el País, esto es indefendible una cosa es lo que se plantea y lo que dicen los medios y otra cosa es lo que se está viviendo en los territorios, el atentado que se perpetró contra la minga indígena en Cali, fue también en convivencia y en complicidad con las fuerzas militares, esa complicidad no puede quedar impune, esa complicidad donde también fue secuestrado un consejero mayor del krill y si no hubiese sido por la acción inmediata de la guardia indígena este compañero hubiese sido asesinado, esa impunidad que siempre se han ufano desde la clase política en el Congreso, en los altos mandos, en los Ministros hoy por eso queremos enfatizar de que más que nunca esta moción de censura al Ministro de Defensa Diego Molano es más que justa, por las víctimas, por todas estas dificultades, conflictos que se está viviendo dentro de este paro.

Y es claro también decirlo de que los problemas son estructurales, o sea aquí nos está hablando simplemente por una reforma tributaria, es que este Gobierno, ya en este periodo de Gobierno lleva tres reformas tributarias, aquí no se está hablando simplemente de una reforma a un sistema de salud con un proyecto que se hundió hace pocos días en el Congreso, aquí se está hablando de que el derecho a la salud en Colombia es prácticamente un servicio y un negocio que se ha generado por las grandes élites del país, aquí se está hablando de temas estructurales que la brecha social cada vez es más grande y claro de que ustedes y muchos de los compañeros que me han antecedido hablan de la economía, hablan de los bancos, hablan de las empresas que han quebrado pero cómo y de qué manera nos estamos preguntando esa gran cantidad de colombianos aguantando física y miserable hambre, esa cantidad de colombianos donde siempre se ha excluido dentro de los beneficios y dentro de las inversiones sociales donde cada vez más son de cierto modo excluidos dentro de esa marginalidad rural, que hoy está viviendo directamente las ciudades.

La guerra la ha vivido el sector rural de manera directa, donde han puesto las víctimas, dónde ha puesto los muertos hoy se está viviendo en las ciudades, donde la comunidad y dentro de sus ciudadanos están viendo de que esto mismo se está agudizando dentro las grandes concentraciones urbanas, ahora decimos y los movimientos alternativos y en este caso Movimiento Alternativo Indígena Social (MAIS), que no vamos a salirnos ni a exiliarnos a otro País, vamos a defender nuestro País pero que también se garanticen esos derechos fundamentales, que se garantice ese derecho a la protesta, a la huelga, a la minga no como se ha venido haciendo que de manera directa se está estigmatizando, se está judicializando a quienes no se tienen que judicializar.

Señor Ministro la verdad en la boca de un mentiroso se vuelve dudosa y usted ha mentido al país cuando estuvo en Popayán, cuando estuvo en Cali, cuando ha estado en todas estas ciudades donde tratan de justificar lo injustificable y lo que está pasando en cada uno de estos reclamos que se están haciendo por la ciudadanía, esto lo hace

a usted responsable de manera directa, aquí no podemos seguir titubeando de que directamente son las manzanas podridas, aquí hay una directriz directa del Gobierno que recaen bajo sus responsabilidades y funciones y competencias como establece la ley.

Aquí no se ha logrado garantizar ese derecho a la vida, que es prácticamente lo que se está reclamando, el derecho a los, a los derechos fundamentales, el derecho al derecho internacional humanitario, el derecho a una paz estable y duradera con justicia social la gente no está reclamando algo más que se le generen garantías y que haya realmente justicia, hoy no tenemos garantías en nuestro país así como en el Congreso algunos defienden lo indefendible, los entes de control están coartados 100%, lo decimos con conocimiento de causa, porque aquí se sigue es al de ruana, al de cuello blanco jamás y esto lo dice la misma historia del país, se habla de los grandes robos que ha tenido Colombia, que ha tenido el Estado y han quedado impunes.

Hoy aquí cogen es al pobre, cogen es al que no ha tenido oportunidades y lo decimos de manera directa con el atentado que le hicieron a la minga ya de ya le aplicaron la figura de expropiación al estilo Venezuela a una chiva o a un bus escalera y a un camión que transportaba a los guardias y los víveres en su momento, pero señor Ministro las camionetas que iban allí hombres armados de civil que protegía la fuerza pública nunca (...).

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

30 segundos, doctor Abel David.

Intervención del honorable Representante Abel David Jaramillo Largo:

Gracias señor Presidente, el reclamo es que aquí la justicia es para unos y no para todos, o sea que si hoy el Congreso, la Plenaria de la Cámara de Representantes vota de manera negativa está moción de censura, que sea la historia la que se encargue de condenar y de evaluar realmente lo que está pasando en nuestro País, muchas gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Representante Jhon Arley Murillo, el Partido de Comunidades Negras y Colombia Renacientes tenía 10 minutos, usted los ha partido con José Vicente Carreño, usted puede intervenir hasta por 5 minutos bien pueda.

Intervención del honorable Representante Jhon Arley Murillo Benítez:

Gracias Presidente, una claridad en la bancada de las dos Cámaras de comunidad negras, somos dos Representantes el doctor Banguero y el suscrito, yo intervengo por 5 minutos y el doctor Banguero ha decidido ceder su tiempo al Centro Democrático.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Bien pueda, doctor Jhon Arley hasta por 5 minutos.

Intervención del honorable Representante Jhon Arley Murillo Benítez:

Presidente, yo tengo que decir que este caso para mí, que es especial este momento yo conozco

al doctor Diego Molano, tuve la oportunidad de trabajar con él, debo decir que fue mi jefe cuando me desempeñe como director regional del ICBF en el Valle, el doctor Diego Molano era el director general del ICBF y si algo debo reconocer es que fue de los mejores directores que ha pasado por esta entidad, fue el director que generó el salario mínimo por ejemplo para las madres comunitarias, fue el director que implementó la estrategia de cero a siempre y que generó ese gran cambio para la niñez en el País, fue un director muy humano y con quien mantengo una buena relación, pero hoy también debo decir que yo me debo a unos electores y más allá de mi relación personal con el Ministro y que hoy las comunidades que yo representó en este Congreso que son las comunidades Afro, si algo han sido es víctimas de la política de seguridad del Gobierno nacional y creo que más allá de lo personal y de reconocer como un gran ser humano al doctor Molano, este Gobierno tiene unas responsabilidades políticas ineludibles, porque este Gobierno es el responsable de lo que está ocurriendo hoy y la posudes del Gobierno nacional con una reforma tributaria injusta, nos llevó a donde estamos hoy y la respuesta al reclamo de la gente, fue represión y bala no diálogo cómo se pedía y todos esperábamos.

Y yo represento a una comunidad Afrocolombiana que en su mayoría vive en el Pacífico, en Cali donde más de la mitad de la población se autorreconoce como afrocolombiano, Cali es una ciudad con más de 30.000 jóvenes que hoy están por fuera del sistema educativo, la mayoría de afrocolombianos, Cali una ciudad con el mayor número de jóvenes e infractores capturados por cometer delitos, víctimas de redes de narcotráfico y de bandas criminales, la mayoría de ellos son Afrocolombianos, Cali es una ciudad donde hay racismo estructural y falta de ofertas al empleo, donde el mayor nivel de desempleados son Afrocolombianos, una ciudad donde los jóvenes, doctor Diego Molano muchos de ellos que usted y yo atendimos en los centros de jóvenes infractores, donde intentamos dar lo mejor, pero que al salir después de cumplir las sanciones lo recibía una sociedad y un estado que no da oportunidades, muchos de estos jóvenes están hoy en la primera línea reclamando porque nunca le dimos las oportunidades y que han recibido de este Gobierno, una respuesta inadecuada.

Por ello, yo tengo que decir que hoy la Comunidad Afrocolombiana, no está para nada contenta y para nada de acuerdo con la forma en que este Gobierno ha respondido a los jóvenes, jóvenes que han venido oportunidades y que por ejemplo en este Congreso se la han negado el Partido Centro Democrático, el Partido de Gobierno, así como hundieron hace 8 días en la comisión séptima de Senado el Partido Centro Democrático el Proyecto de ley de Certificado Étnico, que buscaba oportunidades laborales para los jóvenes afrocolombianos, así cómo se hundió, o sea atraso el Proyecto de ley de egreso, que aquí está Plenaria aprobó hace 8 días, pero que ya por tiempo no se va a poder aprobar y que estuvo seis meses paralizado por el Centro Democrático y la dirección general del ICBF.

Por lo tanto, si algo ha demostrado este Gobierno es que no le importa para nada la vida y la calidad de vida de los jóvenes afrocolombianos que son los que hoy reclaman, una fuerza pública que ha llegado en masa a reprimir la violencia, pero que no llegó doctor Diego Molano, cuando estaban reclutando y matando jóvenes en Quibdó, en Quibdó han venido haciendo marchas desde hace mucho tiempo, porque van más de 100 muertos, la mayoría jóvenes afrocolombianos, al igual que en Buenaventura donde el estado no ha llegado, donde el Presidente Duque llegó hoy a Buenaventura hacer anuncios del Puerto de Buenaventura y ningún anuncio a favor de medidas para los jóvenes afrocolombianos.

Por lo tanto, yo sí debo decir que el Gobierno es responsable político de lo que está ocurriendo, porque es responsable de no brindar atención y en mi caso yo represento a una población que es la población Afrocolombiana, que en el caso de los jóvenes que están reclamando son los que menos oportunidades de acceso tienen a la educación superior, los que menos oportunidades tienen de acceso a la vinculación laboral, los que hoy están en Cali reclamando, son en su mayoría jóvenes afrocolombianos y la mayoría de los jóvenes que han perdido la vida son jóvenes afrocolombianos y este Gobierno en lugar de apoyar iniciativas a su favor, lo que ha hecho (...).

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

30 segundos, doctor Jhon Arley.

Intervención del honorable Representante Jhon Arley Murillo Benítez:

Cierro Presidente, y este Gobierno en lugar de brindarles oportunidades para mejorar su calidad de vida, lo que ha hecho es reprimirlos y por eso creo que hay responsabilidades políticas, gracias Presidente y compañeros.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Culminamos con el doctor José Vicente Carreño, hasta por 5 minutos él está acá en el Salón Elíptico utilizando el atril, bien pueda doctor Carreño y ahí le damos pasó al señor Ministro de la Defensa.

Intervención del honorable Representante José Vicente Carreño Castro:

Gracias Presidente, Ministro vergüenza siento con usted, vergüenza es de sentir los que hoy lo han citado a este debate Ministro, quizás es el único país del mundo, en donde hay un Ministro con 108 días en su cargo o tres meses lo citan a uno moción de censura, vergüenza da eso Ministro excúseme, le pido excusas en nombre de los colombianos, excúseme Ministro para seguir hoy haciendo un procesamiento acá Ministro.

En estos momentos, o mejor quiero referirme, alguien dijo acá quien me antecedió la palabra que él creía que después del proceso de paz iba a cambiar, pero lo que no le dijo es que hay quedaron un grupo de delincuentes haciéndole daño y que

siguió las Farc disidencias, acabando con este País y masacrándolo y asesinandolo cuál paz.

Hoy en estos momentos tan difíciles de la nación, en dónde es esencial prevalecer la institucionalidad, la Constitución Política y el estado social de derecho, que se sustenta y que reposa en un acuerdo social que ha delegado a las autoridades del estado colombiano, para que salvaguarde la vida, la honra y los bienes de todos los habitantes de este país y que ahora no se puede perder bajo la lamentable premisa, que la violencia es justificable, en donde los actos pacíficos o el diálogo han perdido total validez, nadie desconoce el derecho a la libre expresión, a la manifestación popular, cuando se siente el accionar gubernamental, pero eso no justifica la violencia, la anarquía el caos que han generado estas manifestaciones, incluso respondiendo en algunos casos e intereses e ideologías extremistas y probablemente las mismas tácticas que usan los grupos al margen de la ley.

La posición de usted Ministro es válida, diáfana, transparente, representa la posición del Estado que tiene la responsabilidad de garantizarnos el orden, la constitucionalidad acorde con los principios del derecho internacional humanitario y los derechos humanos, por lo que hoy no tiene ninguna justificación que se cuestione sentido la intervención del Estado, en un momento en que la vida social y económica prácticamente paraliza la economía de este País y que está al borde de una crisis humanitaria, en donde se está arriesgando la seguridad alimentaria demás y la seguridad de todos los colombianos, de la medicina de nuestros hospitales, de nuestros centros hospitalarios es el momento de reconocer que si esto no se detiene las consecuencias serán mucho más nefastas para el país por lo que el Gobierno nacional, ha estado de frente en el diálogo pero que a la vez no lo exime de su función constitucional Ministro, de hacer el uso de la fuerza, bajo los protocolos y los estándares internacionales que permite neutralizar a los violentos, quienes con su odio, resentimiento han enlodado la naturaleza de la misma protesta.

Marcha pacífica hoy dieron el ejemplo o la marcha del silencio en Cali, ustedes vieron ni un solo acto de vandalismo, lo hicieron con altura, miren el ejemplo hoy lo vieron ustedes a ningún establecimiento vandalizado a ningún policía herido, ni a ningún ciudadano civil, ni a ningún marchante que lo hacen con muy buena intención pero que han sido infiltrados y hoy lo digo aquí porque en el pasado quedo probado y lo reconocieron, por los bandidos del Farc y el ELN, las Farc disidencias.

Yo me pregunto y quiero referirme también a un Congresista que me antecedió, que dijo que de Casa de Nariño salía mermelada, oiga no sea corrupto, si usted tiene esas pruebas denuncie, no sea cómplice, yo les preguntó a las personas que han citado aquí a este debate cuántas denuncias han colocado ante los derechos humanos a la comunidad internacional o las violaciones constantes a nuestros hombres y mujeres de la fuerza pública, al vandalismo, a los actos terroristas que ha hecho en estas marchas pacíficas que buena intención tenían, pero se cayó

de su peso cuando hoy el Gobierno retira la reforma y se va un Ministro excusas para vandalizar a este país.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

30 segundo Representante, usted ya ha utilizado los 5 minutos.

Intervención del honorable Representante José Vicente Carreño Castro:

Gracias Presidente, entonces hoy quiero mandar un mensaje de saludo a nuestros policías y soldados de la Patria, que sigan trabajando por este País que la Constitución los respalda y la mayoría de los Colombianos los respetamos, los admiramos por el sacrificio que hacen por la patria Ministro, señor Comandante de las Fuerzas Militares, son ustedes nuestros héroes, los que nos protegen, los que nos cuidan y los que cuidan a estos señores que no les da vergüenza y tienen seguridad de la institución de la Policía Nacional y porque no renuncian a ella, si tanto detestan a la institucionalidad, respeten la institución, respeten al País, respeten a la honorable Policía Nacional y al glorioso ejército de las fuerzas militares de Colombia, que Dios los bendiga, Dios y Patria, Dios y Patria, gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Con esta intervención hemos culminado la segunda parte de la moción de censura, intervinieron primero los proponentes, después los partidos a través de los delegados y va a culminar el señor Ministro de la Defensa, el doctor Diego Molano Aponte, doctor Diego Molano por el tiempo que usted determine, antes de las 12 tendremos que anunciar proyectos para mañana, entonces bien pueda, usted nos ayuda también con el tiempo.

Intervención del Ministro de Defensa Diego Andrés Molano Aponte:

Presidente muy buenas noches, Honorables Representantes a la Cámara, muy buenas noches, a los miembros de la Cámara de Representantes que nos acompañan muy buenas noches, a los miembros de la Cúpula Militar y de Policía que nos acompañan hoy, muy buenas noches a todos los colombianos que hoy escuchan, ven esta presentación (...).

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Ministro, Ministro discúlpame que lo interrumpa, pero nosotros por obligación hacemos uso del tapabocas en el recinto (...).

Intervención del Ministro de Defensa Diego Andrés Molano Aponte:

Lo hago Presidente, con mucho gusto.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Estamos en televisión y es esencial y discúlpeme bien pueda.

Intervención del Ministro de Defensa Diego Andrés Molano Aponte:

Lo hago Presidente, a todos los colombianos que nos escuchan esta noche, comparezco por supuesto a la Cámara de Representantes porque he sido citado una moción que versa sobre una censura relacionada

con abuso policial relacionada con temas que tienen que ver con asistencia militar, con el manejo del orden público. Con el respeto de los derechos humanos, esos temas han sido tocados acá, fueron discutidos en la Plenaria del Senado más otros temas y cada uno de ellos los abordaré por supuesto con respuestas a los colombianos.

Esta noche comparezco acá porque en el gobierno el Presidente Duque tiene todos sus funcionarios un talante democrático, reconocemos a las instituciones, reconocemos al Congreso, reconocemos la responsabilidad que tenemos de rendir cuentas al País y por supuesto aquí estamos porque somos conscientes de que nuestra fuerza pública la fuerzas militares y de policía de Colombia cumplen una responsabilidad establecida en la Constitución, y hoy se han mencionado miles de argumentos relacionados si hemos cumplido nuestra función constitucional o no?, hoy se han mencionado ciudadanos afectados, policías afectados; y yo la verdad la noche anterior hablando con mi hija Sofía, con mi hijo Juan Felipe, dos jóvenes que les preocupa la situación de Colombia como nos preocupa a todos, me hacía reflexión, por qué tienen que estar discutiendo donde hay más lesionados, que si son civiles, que si son policías, que por qué están heridos, la discusión de Colombia no es esa, la discusión de Colombia no es cuántos civiles cuántos están heridos, discutiendo cuantos civiles heridos, cuantos murieron, cuantos policías hay heridos cuántos murieron, ninguno, ninguno ha debido salir lesionado en su integridad o en su vida, en esta violencia que se ha generado durante estos días. La discusión de Colombia y yo lamento cada uno de los que ha sido afectado civiles y policías, mi solidaridad con sus familias, pero la responsabilidad no es de la fuerza pública, la responsabilidad es de quienes generan la violencia y en este debate queremos discutir el talante que tiene el Presidente Duque y la responsabilidad de la fuerza pública de cumplir sus funciones constitucionales.

Y que sea por supuesto que en esta sesión de la democracia quede claro que una función constitucional que para nuestra fuerza pública de garantizar el orden, la tranquilidad, la vida y el bienestar de todos los colombianos; y que sea también está la oportunidad de decir y a lo largo de la presentación lo haré que muchas veces es muy fácil decir mentiras que no requieren evidencia alguna y se mueven raudos por las redes sociales, pero a los funcionarios públicos nos corresponde asumir la verdad, porque la verdad requiere rigurosidad, la verdad requiere responsabilidad, la justicia requiere un debido proceso como funcionario público asumimos esa responsabilidad esta noche y por supuesto lo primero sea decir, aquí se ha tildado al gobierno del Presidente Duque como un gobierno genocida, que falsedad el gobierno del Presidente Duque es legítimo elegido por más de 10 millones de votos, un gobierno respetuoso de este Congreso, un gobierno respetuoso de la justicia, un gobierno que se ha dedicado en este periodo de tiempo por supuesto a respetar la Constitución y a garantizar

que los colombianos puedan avanzar en su propósito de tener un mejor bienestar.

Y aquí que sea esta la oportunidad para decir que la instrucción del Presidente a sus funcionarios, a la fuerza pública es el respeto a la Constitución, el apego a la ley y el apego a los derechos humanos como corresponde, antes ahora y siempre para nuestra fuerza pública.

Y con relación a ese talante democrático también quiero decirles en este funcionario, en Diego Molano, hoy como Ministro de Defensa, antes como director del ICBF, por supuesto como director de acción social que me ha honrado la posibilidad esta patria de servir, hemos tenido toda la voluntad de dialogar, hemos tenido toda la conciencia social y sí que conozco a los jóvenes hoy que están marchando y sí que conozco a los jóvenes de las comunas de Silobe y se las angustias por las que han vivido.

Y conozco a las víctimas porque fui artífice y participe en la ley de víctimas porque se la importancia que tiene en Colombia reparar a las víctimas y porque también conozco como unos reclutadores utilizaban a los niños, los instrumentalizaban y buscaban deshumanizarlos por eso califico yo que el responsable de ese reclutamiento es ellos.

Y aquí se ha esbozado que no tengo conciencia porque califique a una operación militar, cuando uno de esos bandidos reclutaba a jóvenes y aquí varios salieron a decir que en esa operación militar legítima con el derechos internacional humanitario de 14 de los afectados 11 habían sido menores de edad, la verdad, la verdad que en esa operación hubo 8 personas neutralizadas, solo 8, una de ellas de 16 años, y por el derecho internacional humanitario es considerado un combatiente, la responsabilidad son de ellos a ellos son los que tienen descalificar a los que reclutan a los niños los usan, los deshumanizan ya través de ellos buscan afectar a la sociedad Colombiana son ellos los responsables no es la institucionalidad.

Quiero también, por supuesto, hacer una defensa de este gobierno, aquí se ha dicho que el Presidente Duque que la fuerza pública y que como Ministro de defensa estigmatizamos la protesta pacífica, que falsedad, soy hijo de la constitución de 1991, marche después de la muerte de Luis Carlos Galán para que nuestra Constitución cambiara para que garantizara los derechos de todos los Colombianos para que fuera la más pluralista y ese día que marche con más de 7 millones de Colombianos que depositaron una papeleta que cambie la Constitución no se tuvo que derrumbar un monumento, no se tuvo que destrozarse una estación de Transmilenio, no se tuvo que destrozarse una alcaldía o una gobernación, para cumplir ese propósito y esa constitución estipula la marcha pacífica la cual respeto porque las marchas pacíficas fortalecen la democracia, no la violencia, y por eso este gobierno ha sido un garante de la protesta pacífica en el solo año 2019, después del 21 de noviembre contabilizamos el número de protestas pacíficas en Colombia, 6.921 manifestaciones pacíficas quién las acompañó nuestra policía.

Pacíficas las acompañó, porque es la responsabilidad, en el año 2020 16.000

manifestaciones pacíficas en más de 900 municipios colombianos quien las garantizo este gobierno quien las acompaño la policía nacional y solo en este periodo de tiempo del 28 de abril a hoy, se ha realizado más de 9 mil actividades de manifestación, de concentraciones en más de 700 municipios colombianos, todos los días entre 60 mil, 80 mil o si quieren más colombianos marchan y lo han hecho pacíficamente y ahí ha estado la policía nacional, garantizando que puedan manifestarse porque los policías dan hasta su propia vida para que las manifestaciones pacíficas pasen en Colombia, por supuesto que respetamos la manifestación pacífica aquí este es un gobierno que tiene talante democrático, y por supuesto esa manifestación pacífica en este momento que tiene el País es importante y aquí este gobierno no desconoce que hay incertidumbre social, que por supuesto hay inconformismo y ha llamado al debate ha llamado a la discusión y ha llamado al dialogo y ahí están las mesas y está la voluntad de dialogar pero la voluntad de dialogar debe estar en las dos mesas con el propósito de construir y no de destruir.

Y por supuesto aquí se ha señalado en este periodo de tiempo que este gobierno, no respeta la manifestación pacífica y fue este gobierno después de una sentencia judicial que expidió el decreto en el cual se estipula procedimientos claros, que debe cumplir la policía que tiene responsabilidad las alcaldías para garantizar que se dé la marcha pacífica y el uso adecuado de la fuerza, el 3 de enero fue expedido el 10 de enero ya se estaba capacitando a la policía de cómo utilizarlo fue este gobierno el que convoco a mesas con marchantes y con otros no marchantes con las entidades del gobierno para que se estipularan las reglas, reglas que se están cumpliendo todos los días a pesar de las dificultades que sean tenido en todo el País, reglas como evidencia este video en donde en Cali, en donde Bogotá, en donde en Barranquilla aparece un funcionario de la personería verifican que aquel policía del Esmad que va a salir a la calle tenga la identificación completa porque nuestros policías actúan con apego a la ley, o como vemos en el video de que ese funcionario se verifique su formación en derechos humanos por la personería, o como se ve en ese video que el órgano que hace la verificación de la alcaldía revisa que tenga armas de menor letalidad.

Este gobierno cumple la policía cumple, porque tiene el propósito de apegarse a lo que ha señalado los diferentes decretos por supuesto, tenemos una política de Derechos Humanos una política que ha venido siendo desarrollado y que aplica para toda nuestra fuerza pública, una política que en todo este periodo de tiempo, por supuesto busca que cada soldado que cada policía que cada oficial que cada suboficial que los miembros civiles de nuestra fuerza tengan conocimiento de los derechos humanos que por supuesto haya un estricto apego de los procedimientos que adicionalmente este decreto se aplique a todos los manifestantes para darles protección porque creemos que la manifestación pacífica robustece la democracia.

Pero que afecta a la democracia, que empaña estas manifestaciones, que aquí no pueda haber titubeo, en el momento que después de una manifestación se lance la primera piedra y comiencen los desafueros esa es violencia y ahí tiene que actuar la fuerza pública aquí no se puede justificar el lanzamiento de una piedra como un hecho simple una piedra destruye una piedra afecta la integridad de las personas, porque después de la piedra viene la destrucción de establecimientos públicos, porque después de las piedras viene la afectación a la institucionalidad, porque después vemos los atentados contra los sistemas de transporte público contra los casi como lo vimos hoy y por eso nosotros respetamos a los manifestantes pacíficos pero a los violentos, a los criminales, a los que después se convierten en hechos delictivos que afectan a la sociedad colombiana tenemos que actuar con toda contundencia, deja de ser manifestación pública y pacífica cuando empiecen los desafueros y obliga la Constitución colombiana a nuestra policía actuar y de más de 9.000 actividades de manifestación pacífica acompañadas por la fuerza pública, en estos 15 días se han presentado 1.115 disturbios que han generado violencia es allí donde ha actuado el Esmad, es allí donde obliga la Constitución a que se respete la ley y los derechos de terceros.

Porque este gobierno y esta fuerza pública tienen claro que tiene tres deberes: primer deber, decirles a los colombianos que no salen a marchar que debemos responsabilizarnos por garantizarles su tranquilidad, su vida, su honra, su posibilidad de salir a trabajar; decirle a los manifestantes que lo hacen pacíficamente que a este policía también garantice ese derecho a la manifestación. Pero frente al vandalismo frente a la destrucción es necesario actuar con apego a la ley para garantizar la autoridad el orden el restablecimiento de la seguridad, por supuesto.

Y lo que hemos visto aquí no son pequeños vandalismos, lo que vimos en Cali durante los 28 y 29 de abril y primero de mayo fue un enfoque sistemático, premeditado organizado y planeado para destruir la ciudad y afectar la institucionalidad y es que no es menor acto de vandalismo o curioso el detalle de que en una sola tarde se destruya, se incendie la gobernación, la Alcaldía, la Procuraduría, la Fiscalía y adicionalmente la DIAN y al día siguiente sistemáticamente destruyan las estaciones del metro, afectando la posibilidad de movilidad de cientos de trabajadores, de estudiantes de caleños que querían tener una movilidad libre, no es coincidencia, porque al día siguiente el ataque estuvo contra las cámaras de seguridad, porque se destruyeron las cámaras de fotomulta y lo que hemos visto aquí no son pequeños vandalismos.

Lo que vimos en Cali durante los 28 y 29 de abril y primero de mayo fue un enfoque sistemático, premeditado organizado y planeado para destruir la ciudad y afectar la institucionalidad y es que no es menor acto de vandalismo o curioso el detalle de que en una sola tarde se destruya, se incendie la gobernación, la alcaldía, la procuraduría, la

fiscalía y adicionalmente la DIAN y al día siguiente sistemáticamente destruyan las estaciones del río, afectando la posibilidad de movilidad de cientos de trabajadores, de estudiantes de caleños que querían tener una movilidad libre, no es coincidencia, porque al día siguiente el ataque estuvo contra las cámaras de seguridad, porque se destruyeron las cámaras de fotomulta, alguien que no quiere ser vigilado y porque desafortunadamente en Cali lo que vimos fue después un ataque sistemático a la policía lo vimos en Siloé, lo vimos con los ataques a los CAI lo vimos con la vida afectada de dos de nuestros miembros de la policía, durante estos días en ese período de tiempo y veamos el caso de Siloé, en Siloé se han hecho concertaciones y marchas pacíficas, por supuesto, en Siloé hemos visto el interés que tiene muchos de los jóvenes allí de encontrar una posibilidad y un camino y eso lo respetamos y el gobierno está dialogando con ellos, pero también hemos visto ataques sistemáticos a la policía, ataques sistemáticos a las instituciones en Siloé y por eso busca afectar las estaciones de policía, y lo que tenemos que ir es actuar con los jóvenes para que puedan dialogar permitiéndoles manifestándose pacíficamente por supuesto pero entre quienes atentan contra la comunidad, contra la estación de policía contra el CAI debe actuar la fuerza pública.

Y por supuesto aquí se ha dicho reiteradamente que los hechos que ocurrieron el 25, aquí se ha dicho que no me he manifestado sobre los hechos de justicia propia, de justicia por su propia mano y aquí tengo como respondía eso, en una pregunta que me hacía un medio de comunicación frente a lo que sucedió en Ciudad Jardín, me dicen hablan los de la camioneta blanco o varias camionetas cuyos ocupantes estarían detrás de una serie de disparos y lo que yo respondí para aquellos que dicen que no me pronunciado, fue que desde el mismo momento en que se denunciaron los hechos se dispuso un grupo especial de investigadores que vienen trabajando con la fiscalía, para dar con los responsables, las cámaras de seguridad y los vídeos que se conocieron serán utilizados y a pesar de las dificultades y la violencia Colombia no puede permitir que nadie haga justicia por su propia mano, esa historia ya la vivimos y nunca ha resultado bien, este escenario nadie lo va aprovechar para desmanes dije yo; todo el respaldo a la fuerza pública es la única que debe tener el monopolio de las armas para garantizar la defensa y la seguridad de los Colombianos, hay que dejar al lado tanta violencia rechazándola de dónde venga, lo dije y me sostengo y así actuado porque esa es mi convicción y por supuesto en este periodo de tiempo han sido otras las ciudades afectadas.

Aquí se ha dicho que soy un mentiroso porque la mentira vuela rasga por las redes sociales, pero a los funcionarios públicos nos corresponde decir la verdad sustentada y es cierto lo que se robaron de la URI, allí durante la incineración y el ataque en Popayán no fueron 55 armas, fueron 71 después de las investigaciones, 12 fusiles, 34 pistolas, 27 revólveres. En la URI previamente en Popayán

dos veces habían sido intentadas incinerarlas y qué curioso que después de un acto de incitación se destruya una URI, qué curioso lo mismo sucedió en Cali afectar a la justicia, allí se destruyeron historias y archivos criminales de las Farc, de las disidencias de las disidencias de las Farc y del ELN qué curioso, que se afectará la justicia esa noche, yo sé y tengo absolutamente claro que los manifestantes pacíficos de Popayán no fueron, pero quienes sí lo hicieron, los violentos los criminales, a unos los diferenciamos y los protegemos pero contra a quién se atreve a atacar la justicia la institución de justicia debe caer todo el peso de la ley, se debe investigar y se debe judicializar, porque es una afectación a la justicia.

Y por eso quiero también reseñar que en todo Bogotá, he estado acompañando todo el tiempo nuestra fuerza pública y hemos visto manifestaciones numerosas en Bogotá, en los héroes, en la plaza de Bolívar pero aquí con lo de la plaza Bolívar, se han presentado manifestaciones pacíficas se acompañan, pero cuando un grupo de manifestantes cambian de comportamiento y uno de ellos que no son los pacíficos, si no los violentos tratan de tomarse el Congreso es necesario reaccionar y a mí sí me parece curioso que algunos de ustedes cuando estaba sucediendo el hecho en el Congreso de Estados Unidos que una turba se tomó el Congreso, todo el mundo decía crisis para la democracia no pudo la policía y cuando el Esmad se para al frente del Congreso de la República, del palacio de la justicia a proteger la institucionalidad le dice que es un abusador, pero en Estados Unidos sí falló la justicia.

Y por supuesto han sido muchos los otros afectados, vemos hoy las afectaciones en Huila, en Teruel, vimos a las afectaciones en la alcaldía de Pasto, vimos las afectaciones que ha tenido en Barranquilla y Cartagena en Bucaramanga a las instituciones y por supuesto el caso de Puerto Libertador yo quiero referirme a él, porque una política del Presidente Duque es la legalidad y la legalidad implica que se ejecuten acciones del gobierno para hacer cumplir la ley, pero entiendo la situación de esa comunidad y por eso le he pedido al Ministro Diego Mesa que este Gobierno además de exigir la legalidad tiene el programa de formalización y le he pedido que a esa comunidad que sabemos es vulnerable pero tiene la voluntad de la legalización, pueda entrar en el programa de formalidad específicamente, porque todo aquel Colombiano que busca una oportunidad la legalidad, también se la da y este gobierno y el Ministro Mesa tiene toda esa disposición de actuar en ese sentido, todo aquel que tenga esa voluntad de formalidad.

Y yo sí quiero decirle a los Colombianos esta noche, que las instituciones están bajo ataque, qué curioso que no sólo en Cali, sino en Bogotá, en Barranquilla, en Cartagena hemos tenido sistemáticamente ataques a la institucionalidad por qué las alcaldías, por qué las gobernaciones atacadas y lo vemos hoy en Tuluá, en Tuluá acaban de incinerar mientras nosotros discutíamos acá no es los manifestantes pacíficos, porque ellos no fueron, estoy seguro de ellos pero si un grupo de vándalos y delincuentes

que esta mañana tuvieron que salir porque estaban afectando el bloqueo, estaban bloqueando la vía Panamericana, afectando la seguridad alimentaria el oxígeno que necesitan los vallunos, la salida de las actividades productivas que necesita Valle para volver a tener empleo como reacción a ese bloqueo salieron a incendiar una unidad de justicia, un ataque a la justicia nuevamente que curioso, qué curioso que son la justicias que son los CAI, que son las gobernaciones, qué son las alcaldías que salen afectadas en este periodo de tiempo y lo hicieron no sólo en Tuluá hoy vimos ataques a establecimientos de comercio en Cartagena, en Barranquilla y nuevamente a los centros de atención inmediata de las ciudades.

Nosotros respetamos la manifestación pacífica y estamos seguros que ellos no fueron, pero todos aquellos que atacan la institucionalidad tiene que hacerse de verdad evidente lo que he dicho, lo que algunos criticaron cuando una democracia claudica ante la violencia y no actúa por qué la justifica porque sólo tirar una piedra. se destruye y se erosiona la institucionalidad, la confianza la seguridad de un país, por eso sabemos también que aquí se ha señalado hechos, hechos a los cuales me quiero referir: tenemos cero tolerancia con cualquier acción irregular de un soldado o un policía que manche el honor de su uniforme, porque estamos convencidos que desde siempre nuestra fuerza pública, la policía ha tenido el apego a la constitución y la ley, porque tiene la formación, los procedimientos para poder cumplir por voluntad, por compromiso pero además porque es lo que dice la ley y somos los garantes de que esa ley se cumpla y por supuesto tenemos una política de derechos humanos; tenemos una política donde no solo desde el 2008 cuando alguno de ustedes participaron en el desarrollo de esa política va dirigida a que toda la fuerza pública aplique sus procedimientos, esa política ha formado a más de 141 mil miembros de la fuerza pública, este solo año va más 500 mil formados en diferentes esfuerzos a nivel nacional.

Se elaboró en el 2020 una directiva del Ministerio para el respeto de los derechos humanos para que ellos que dicen que ese tema no me preocupa, se elaboró se distribuyó se exige su aplicación a todos los miembros de la fuerza pública.

La policía desde el 2012 tiene una estrategia de protección de las poblaciones más vulnerables, la policía, el Gobierno nacional tiene y busca que esa política diferencial con enfoque de género desde el año pasado se aplique en todas nuestras instituciones, en el ejército, en la policía, en la fuerza aérea en la armada, como corresponde y el interés de este gobierno y el interés de la fuerza pública es garantizar que esas actuaciones se den y si cuando se presentan errores está policía, nuestro hombres con honor como siempre inician las investigaciones respectivas y en este periodo de tiempo lo hemos hecho público todos los días se ha presentado 155 hechos de actos irregulares, de algún miembro de la policía y por ello ha sido la misma Inspección General de la Policía que ha abierto las investigaciones y ha

abierto investigaciones que están en curso porque lo primero que tiene que hacer este Congreso así como busca el respeto de la sociedad colombiana, es respetar también la justicia porque aquí no se puede prejuzgar, ni decirle asesinos a los policías antes de un debido proceso, porque aquí no se le puede decir a un funcionario público genocida o porque cuando se critica la paja en el ojo ajeno y nos dice que nosotros dijimos vándalos terroristas, si se califica esta noche que la actuación del Estado es un terrorismo de estado, no la justicia prevalece en una democracia y la justicia requiere un procedimiento, requiere garantía en el procedimiento, requiere una verdad, requiere una sanción antes de prejuzgar y quitar legitimidad a una institución como la policía nacional.

Esos procedimientos están en curso, 74 son por abuso de autoridad, 31 por agresión física, 16 por lesiones personales y 2 por homicidio; y por supuesto esta entidad colabora con la justicia y con las instituciones que les corresponde esa responsabilidad en Colombia, en ese caso particular de estas investigaciones 8 ya fueron asumidas por la Procuraduría General de la Nación en ejercicio de su poder preferente y en el caso de las procuradurías regionales también han sido asumidas en este caso particular.

Y el informe porque aquí lo dijo claramente un Representante cuál es la fuente con la cual la que los colombianos pueden tener credibilidad, de lo que ha sucedido en hechos de violencia, que requieran investigación, esclarecimiento verdad y justicia, es la Fiscalía General de la Nación y aquí tengo el informe de la Fiscalía General de la Nación, ese informe de la Fiscalía General señala claramente que en este periodo de tiempo, este informe de la Fiscalía General de la Nación que es la única entidad responsable, autoridad de justicia en Colombia así tiene que ser, es lo que establece la Constitución así a pesar de algunos no les guste, la Fiscalía es quién hace y tiene la responsabilidad constitucional determinar qué pasó con los hechos que aquí han sido señalados, toda la tarde oímos a hablar de más de 53 personas en homicidio, es claro el informe de la Fiscalía General de la Nación que señala lo siguiente: en primer lugar que en este periodo de tiempo 43 personas fallecieron a las cuales se les atribuye responsabilidad en este periodo de tiempo, después del proceso investigativo señala la Fiscalía General que 17 de ellas tendrían que ver en este periodo de protesta, en este periodo por eso grave, muy grave que hubiera sucedido, pero aquí lo que hay que es esclarecer el hecho antes de juzgar premeditadamente a la policía o quién hubiera sido.

Porqué una sociedad funciona una democracia se fortalece cuando se dice la verdad cuando los hechos no se exageran cuando le permite a la sociedad tener credibilidad de que funcione y opere la justicia particularmente y lo quiero decir de esas personas que han fallecido durante este periodo de tiempo, utilizando atribuirle a la policía nacional, de esos 43 cómo ha sido señalados de esas 17 hay 7 casos que se encuentran en proceso de verificación y de

esos procesos de verificación, en 3 son atribuibles a la policía esperamos que se dé a la investigación, presta la responsabilidad de toda la policía nacional, para que ese procedimiento sea pronto haya justicia y por supuesto no a la impunidad; pero por la verdad por los hechos como son, por supuesto ninguno, ninguno de lo que hubiera sucedió ha debido pasar, pero si esto sucedió que se aplique la justicia que se tomen los correctivos necesarios pero sin calificar de masacradores a una institución respetuosa de la constitución, de la ley y de los procedimientos.

Y por supuesto también quisiera señalar que en ese periodo de tiempo también ha sido afectado nuestros policías, fallecidos y por supuesto cuando ha sido responsabilidad de la policía, 4 miembros de la policía tres oficiales y un patrullero ya en este momento se ha dado captura, porque la policía da ejemplo y pero sobre todo les garantiza el debido proceso, como corresponde.

Y quisiera señalar especialmente que en este periodo de tiempo por supuesto hemos venido trabajando para que no solo haya justicia, sino para que todo aquello que afecta el honor institucional, por supuesto también se ha investigado, pero hay que nuevo nuevamente hay que actuar con la verdad y miremos el caso de los 50 nombres que aquí fueron señalados en este periodo de tiempo como si hubieran sido víctimas de este proceso, de esos 50 nombres que fueron mencionados en este atril, quiero decirlo porque es importante que Colombia también lo sepa y nosotros podamos rebatir esas cifras o por lo menos señalar de lo que ha pasado de acuerdo con el procedimiento investigativo, de esos 50 casos señalados, 13 casos señalados no aparecen en los registros de fallecidos de la Fiscalía General de la Nación, dos de los casos se encuentra posiblemente duplicadas, 14 de las víctimas mencionadas por la Representante o por los Representantes coinciden con víctimas que la Fiscalía ha señalado, 7 de esos casos no estaría relacionados con la actividad de protesta y 9 casos están en proceso de verificación, muy importante que la justicia se aplique y que esa sea la información con la que debatamos, que esa sea la información que tenga Colombia antes de prejuzgar o de calificar a un Esmad o a la policía como genocida.

Y por supuesto respetamos la constitución, respetamos la ley, respetamos las víctimas, respetamos aquellos que han sido afectados y colaboraremos de forma contundente para que se haya encontrado los responsables y Colombia tenga justicia, pero lo mismo que se aplica a quienes afectan a nuestros policías.

Pero quién está detrás de esta violencia porque esa es la pregunta de fondo, no son los manifestantes pacíficos, claro que no, porque entendemos que los jóvenes que están en la calle los jóvenes que salen a marchar no son los que genera la violencia, la violencia es generada por unos individuos que tienen intención de destruir, que tienen una mentalidad criminal de buscar destruir a las justicias y quienes están detrás porque nuestra responsabilidad así como es garantizar la manifestación pacífica, es encontrar

a todos aquellos que están generando este daño y está violencia en Colombia, aquellos que destruye las URI, aquellos que destruyen los gobernaciones, aquellos que afectan la vida de los policías, aquellos que su actividad y en su accionar buscan vulnerar o afectan la integridad de otros colombianos.

Lo que hemos encontrado porque es la responsabilidad de la policía en ese proceso investigativo es que detrás de estas actividades en capturas concretas, porque aquí se hace con operación de justicia no pre calificando previamente a quienes son los responsables, en una operación de judicialización de la policía y la fiscalía fue capturado por ejemplo alias barbado en Manizales responsable de actos vandálicos y de destrucción, responsable porque hay un proceso judicial en curso que evidencia con pruebas sumarias de que tenía esa responsabilidad y fue capturado alias Lerma que había sido capturado en el 2018 con relaciones con ELN que había sido destacado por marcos pacíficos para llegar a Cali con la intención de financiar y desarrollar actividades de vandalismo en Cali y además lo encontraron con la mano de una de estas armas no letales, que tiene la policía con el símbolo del Esmad llenos de explosivos, porque buscaba atacar contra una de las manifestaciones para luego inculpar a la policía nacional y también está alias Jacobo de las disidencias de las Farc.

También con todas las pruebas sumarias en un proceso de judicialización de la policía, con la Fiscalía Nacional y esa responsabilidad endilgada señala que este individuo tenía la intención y desarrollo acciones de vandalismo para atacar a la ciudad de Cali, cuando el ELN está involucrado cuando las disidencias de las Farc, están involucradas significa que narcotráfico está detrás de esas afectaciones por supuesto no son los manifestantes pacíficos lo entendemos, lo entendemos, pero nuestra responsabilidad la de la policía que es encontrar aquellos que están financiando de forma ilegal y están afectando la estabilidad de una región, son ellos los que buscan utilizar instrumentos ilegales y acciones terroristas, porque son terroristas como la destrucción de una URI, como la destrucción un palacio de justicia o como los atentados contra nuestros policías en su integridad los que deben ser judicializados en una sociedad, no podemos claudicar en esa responsabilidad de llamarlos violentos y de judicializarlos, porque esa es la responsabilidad de esta sociedad.

Y por supuesto pasemos ahora a que la policía no persigue a los manifestantes pacíficos, los manifestantes pacíficos los acompañamos, como ha quedado evidenciado acá, pero tenemos más de 4.939 acciones que pudieron afectar la integridad la vida y delitos que estamos persiguiendo, 1984 de ellos ya están en proceso de judicialización y 119 casos priorizados porque vamos detrás de todos aquellos que han afectado la integridad, la vida, la tranquilidad de los Colombianos.

Y aquí se ha señalado otra vez que yo dije mentiras relacionado con la compra de armas, cuando fueron

capturados 25 individuos criminales en una operación que se llama la operación diamante, la justicia opera con información con pruebas y con evidencias, y aquí está el informe donde señala claramente que estos individuos que fueron capturados como resultado de ese proceso investigativo estableció la relación de esos grupos que están relacionados con las disidencias de las Farc, con relaciones con los grupos criminales de Cali suministrándole armas para desarrollar acciones y atentados contra nuestra policía, aquí esta ese es el proceso investigativo, aquí no decimos mentiras aquí obramos de acuerdo con investigaciones a fondo de aquellos que buscan inculpar o afectar la estabilidad de nuestra sociedad.

Y por supuesto quisiera yo señalar en este periodo de tiempo que Colombia entera, ha visto, ha señalado que existe un problema que Colombia tiene que discutir y que yo hoy lo vi poco señalado, los bloqueos, porque algunos piensan que un bloqueo se puede permitir como un mecanismo de manifestación pacífica, no señores, el bloqueo, la obstrucción a una vía cuando afecta derechos fundamentales 14 de ellos a la vida, a la seguridad alimentaria, a la movilidad, a la tranquilidad cuando un bloqueo no permite el paso de oxígeno como lo hemos visto hoy en el Valle del Cauca, cuando un bloqueo es levantado porque afecta la productividad y el empleo como la vía panamericana, como estrangula a una ciudad como Pasto, como desabastece al departamento de Nariño, ese bloqueo es un delito y tiene que ser levantado porque así tiene que operar la justicia, no hay derecho al bloqueo en la Constitución colombiana, no está en ninguno de sus artículos, el bloqueo afecta la vida de los Colombianos.

El bloqueo es un delito, el bloqueo está tipificado por esa obstrucción que se hace en las vías y lo que hemos visto en este periodo de tiempo es que está fuerza pública nuestra policía y nuestro ejército ha estado dedicado a levantar esos bloqueos que afectan, pero los bloqueos no se negocian, porque un bloqueo cuando obstruye un derecho fundamental necesita ser restablecido por el orden y por la seguridad de una sociedad; más de 2.229 bloqueos sistemáticos se presentaron en el país en 290 municipios y ha sido la fuerza pública, la policía en compañía con el ejército que diariamente sale a levantar esos bloqueos que afectan la vida y la tranquilidad, iniciamos con más de 800 bloqueos la primera semana, la segunda semana 500, esta semana y gracias al trabajo de esta fuerza pública solo quedan 38 en vías principales, más otros casi 30 en vías secundarias y terciarias, pero siempre buscan volver o justifican levantar un desbloqueo o levantar un bloqueo como el de Tuluá para afectar a un palacio de justicia, nada justifica que por levantar un bloqueo tenga que atentarse contra la alcaldía, contra un palacio de justicia en una sociedad y esto lo tenemos que rechazar todos lo tiene que rechazar quienes no marchan, lo tienen que rechazar los que marchan pacíficamente, porque una sociedad no puede tolerar este tipo de actuaciones que atentan contra la democracia.

Y esos colombianos y muchos que hoy nos señalaron de ser demasiado exagerado porque había

pequeños bloqueos o solo eran unas tiradas de piedra, la verdad es que en este periodo de tiempo han buscado afectar activos estratégicos de la nación y lo hemos visto como afectación de esos objetivos estratégicos en Nariño, en Cauca, en Putumayo, en Caquetá, en Valle del Cauca, en el Huila no se han permitido gracias al trabajo de nuestro Ejército y nuestra policía, buscaban bloquear la normal operación de la infraestructura de hidrocarburos en Putumayo gracias al Ejército no se les permitió; buscaban evitar los procesos de tratamiento de agua para que no pasarán insumos gracias al Ejército no se permitió llegar a los insumos a Bogotá; buscaban implementar o impedir que la bienestarina del ICBF llegara a millones de niños que tenían que salir desde Cartago gracias al Ejército Nacional esa bienestarina llegó, a esos niños que lo necesitan.

Buscaban evitar que 51 toneladas de alimentos llegarán al Chocó gracias al ejército y a la fuerza aérea Colombiana esa alimentación llegó; buscan que las navieras suspendiera su operación en el puerto de Buenaventura afectando el empleo, la dinámica económica, el ingreso y la alimentación y gracias a la fuerza pública que está actuando allá, vamos a lograr que Buenaventura restablezca sus mecanismos de comunicación, sus vías de transporte no solo para el comercio, es para todos aquellos ciudadanos que hoy están siendo afectados en Buenaventura y todo el Pacífico colombiano.

Queremos esta noche señalar que además se ha calificado aquí, que no se buscaba afectar la infraestructura que esto no es grave, en algunas regiones de Colombia buscaron afectar la distribución de crudo y gas el batallón de Infantería número 44 garantizo ese abastecimiento, en la sede de Ecopetrol en Putumayo ya lo señale el Batallón Especial Energético garantizó esa seguridad, en Yumbo una noche completa los vándalos y los violentos porque no son los manifestantes pacíficos son los vándalos y los violentos buscaron atentar contra la estación de bombeo de gasolina que surte a todo el Valle, gracias al trabajo de policía y ejército se logró contener ese ataque y lograr mejorar la distribución de gasolina al Valle del Cauca y a Cali.

A Cali en un momento determinado le restringieron todos accesos a la ciudad, buscando a la ciudad afectarla filas de kilómetros de carros por una gasolina, gracias al trabajo de la fuerza pública mientras que normalmente se tenía 100 mil galones de gasolina en la ciudad que no pudieron ser distribuidos hoy se restableció ese proceso para surtir la gasolina, aún hace falta porque Cali está afectado y sabemos y trabajamos todos los días a ellos para que se restablezca esa realidad.

Y quiero referirme hoy porque aquí hay Representantes de todos los departamentos de Colombia, la afectación que ha tenido Caquetá, la afectación que ha tenido Huila, en su seguridad alimentaria porque hay un bloqueo en Altamira bloqueo que requiere ser levantado y en el cual trabaja no solo el gobierno porque también dialoga sino que actúa la fuerza pública para hacerlo, no solo el desabastecimiento que se presenta en Nariño porque

allí también trabaja para hacer concertaciones con las comunidades indígenas como lo hace el Ministerio del Interior día y noche durante este periodo de tiempo, aquí hemos desbloqueado para lograr abastecer a la sociedad colombiana.

Y paso Presidente a los dos puntos finales que se han discutido aquí, el papel de la fuerza pública, la asistencia militar, cuál ha sido el papel de nuestra fuerza pública en este periodo de tiempo las manifestaciones pacíficas no se enfrentan se acompañan, se garantizan, pero para ello la policía ha dispuesto más de 41000 hombres, 41000 para garantizar que esas manifestaciones pacíficas se den, sin embargo debido a la magnitud de la violencia presentada cuando son los disturbios porque sabemos que no son los manifestantes pacíficos es necesario que actúe las fuerzas militares y se han desarrollado por supuesto en actuación de la policía un papel fundamental del Esmad y entremos a la discusión del Esmad, el Esmad es una fuerza creada precisamente desde 1999 con el objetivo de manejar la manifestación pacífica y controlar los disturbios, el Esmad no actúa en las manifestaciones pacíficas, el Esmad actúa cuando se generan los desafueros, esa es la responsabilidad y yo sí los he visto en todos los lugares de Colombia y yo admiro al Esmad, admiro a sus policías, que todos los días se juegan su propia vida a pesar de que son golpeados, a pesar de que son vituperados en muchas regiones de Colombia cuando cumplen su función los policías del Esmad hombres y mujeres y sus familias merecen respeto.

Porque una policía necesita garantizar el cumplimiento de su función, porque la democracia depende de que opere muy bien una policía, son pilar fundamental para la libertad, son pilar fundamental para la democracia, son pilar fundamental para los manifestantes para darles garantía, pero también para proteger los derechos de terceros y yo quiero aquí señalar que sin la menor duda Colombia tiene una fuerza pública que por supuesto está dispuesta siempre a mejorar, pero aquí hemos tenido un Esmad que cuando actúa en este periodo de tiempo lo ha hecho con decisión, con compromiso y allí donde se han cometido fallas tiene toda la disposición de actuar, esos hombres y esas mujeres son unos héroes y merecen respeto de Colombia, no tildarlos de genocidas, no tildarlos de masacradores como aquí ha sido todo el tiempo señalado el actuar del Esmad.

Y paso por supuesto a la asistencia militar. Pensaría uno que por qué se dio la asistencia militar señalaron algunos, ante tanta violencia no fue por las manifestaciones pacíficas que se tomó esa decisión, fue ante tanta violencia y amenaza que enfrentaba Cali, que enfrentaba Popayán que enfrentaba el sur Occidente colombiano cuando se tomó una decisión de asistencia militar, pero no fue una asistencia militar que se inventó este Ministro Defensa es un mecanismo legal establecido por una ley que ustedes aprobaron en el Congreso de la República como un mecanismo de apoyo al medio de policía cuando hay gravedad en la alteración de convivencia y seguridad, se puede tomar esa decisión y eso sucedió en Colombia y esa fue la

decisión que tomó el Presidente de la República y fue la decisión que se aplicó y el nivel de intensidad de violencia que se vieron esos días, obligó a que se tomará la decisión de asistencia militar ante los notorios hechos de alteración en el orden público, pero qué es la asistencia militar que tanto ha sido criticada acá.

Es un instrumento primero legal aprobado por este Congreso segundo es temporal y excepcional está avalada por la Corte Constitucional y nunca, nunca sule a la autoridad que está elegida en la alcaldía, elegida en la gobernación es un instrumento que busca apoyar la labor de policía para restablecer los mecanismos de seguridad y convivencia, y cuáles han sido los ejemplos de asistencia militar hemos visto a nuestro ejército acompañando la protección de activos estratégicos en Cali cuando había destrozos a las estaciones del MIO, cuando buscaban tomarse a los patios talleres del MIO o cuando en Bogotá en las madrugadas buscan atentar con los patios talleres de Transmilenio ahí estaba el ejército protegiendo activos estratégicos, qué es la asistencia militar cuando en estas semanas buscaron tomarse la salvajina para entrar al cuerpo de máquinas, no se les permitió porque ahí estaba el ejército protegiendo ese activo estratégico de la nación, o cuando un grupo ya no de manifestantes pacíficos sino algunos que toman la violencia por su propia mano quisieron entrar evitando el estado particularmente el ejército no lo permitió, y los resultados son fundamentales en apoyo a los desbloques los bloqueos afectan la seguridad alimentaria y qué ha hecho el ejército acompañar a la policía para que se desmonte el bloqueo y luego se garantice la seguridad en la vía, eso fue lo que sucedió hace 2 días cuando por dos semanas ya hemos bloqueado la vía de buenaventura gracias a un trabajo conjunto entre la policía nacional, entre el ejército se ha logrado recuperar cuatro puntos de la vía obstaculizados, primero actuó el Esmad y luego hace presencia el ejército para restablecer las caravanas, para dar seguridad alimentaria todos los días día y noche actúa nuestro ejército y nuestra policía, nos han buscado afectar pero no descansaremos hasta que se restablezca esa movilidad y el abastecimiento de todos los rincones de Colombia, como por supuesto se requiere.

Pero sí quisiera terminar porque aquí se ha señalado que no hay voluntad de cambiar a la policía, que no hay responsabilidad con un cuerpo como con la policía, pero yo primero quisiera señalar que lo que tiene que reconocer la sociedad colombiana y lo que nosotros estamos dispuestos día y noche es a respaldar a la policía, porque la policía sí ha estado bajo ataque en este periodo de tiempo.

Nuestra policía solo para tomar un ejemplo se ha afectado en varios frentes, a la fecha dos policías han fallecido, 1049 han sido afectados en su integridad, 95 centros de atención inmediata han sido vandalizados o incinerados, 483 vehículos institucionales, 9 estaciones, 1 escuela de formación es increíble donde estudian los niños de los policías en el Huila fue atacada, atacada por ser solo de los hijos de los policías de Colombia, Colombia entera

tiene que a su policía claro es una institución de la democracia es una institución que garantice la convivencia, todo lo que tengamos que hacer para mejorar lo tenemos que hacer, pero no solo está bajo ataque físico a la integridad con la vida lesionados los policías, también está bajo ataque mediático porque lo que si hemos visto en este periodo de tiempo son una serie de noticias falsas en redes sociales que buscan afectar la credibilidad y la integridad de la policía.

Más de 114 noticias falsas identificadas por el CAI de ciberseguridad 55 de ellas son en contra de la policía, con noticias falsas; ha salido en las últimas semanas mensajes diciendo en las redes que fue la policía la que incendió el hotel la luna en Cali falso, fue un ataque a la policía el que sucedió allí, se ha dicho que hay helicópteros que están disparándole a los ciudadanos, falso los helicópteros están para dar protección para acompañar a las caravanas, se dijo que en un establecimiento comercial en Cali en un establecimiento comercial era una sala de tortura, una sala de tortura falso, se dijo que la policía capturaba periodistas con imágenes de Nicaragua falso, se dijo que la policía incendiaba establecimientos de comercio falso y aquí en Bogotá hace dos días dijeron que se transportaban gases lacrimógenos en ambulancias y 16 ambulancias fueron destruidas en la ciudad de Bogotá por las noticias falsas, la verdad debe prevalecer, los ataques no pueden ser inmisericordes con la policía, allí donde tengamos que mejorar mejoraremos.

Y paso al último punto Presidente, este Gobierno el del Presidente duque este gobierno con este Ministro de defensa es consciente y así lo planteó que la policía necesita una reforma, pero la reforma se la presentamos al País hace un mes y medio una reforma que busca un proyecto de ley que ustedes ya tienen en este Congreso de la República que ha surtido un debate en el Congreso de la República, un proyecto de ley que busca que todos los policías de Colombia sean certificados en procedimientos policiales, que todos los policías de Colombia sean certificados y capacitados en uso de la fuerza, que todos los policías de Colombia por supuesto sean certificados en derechos humanos el proyecto está ahí, démosle el debate, démosle la discusión si queremos hablar del Esmad.

Este es el evento propició hagamos ese debate al interior de este seno democrático del Congreso de la República, pero hagamos ese debate profundo aquí en el Congreso no acabando en las calles y lapidando a los policías sino dando un debate democrático la voluntad de reforma está y la hemos planteado a Colombia y lo presentamos hace un mes y medio no por estos hechos de estos días y viene también un proyecto de ley de un régimen disciplinario, un régimen disciplinario más estricto, un régimen disciplinario más expedito, porque queremos que los procedimientos le permitan a la Colombia tener más respuestas y más rápida, que incluyan temas como el del enfoque de género para que sean resueltos más rápidos y Colombia conozca

esos procedimientos, que incluya temas en donde los derechos humanos en la estructura de la policía sea transversal, demos ese debate en democracia porque aquí tenemos la voluntad de tener cada vez mejor policía y ese debate lo hemos presentado a este Congreso porque entendemos la responsabilidad histórica de que Colombia mantenga, mejore y logre siempre una policía de excelencia.

Presidente permítame concluir quiero cerrar esta intervención porque en este recinto quiero resaltar que los valores democráticos de Colombia lo que reza su escudo sobre garantizar la libertad y orden fue parte de los debates y los valores democráticos que discutimos hoy, porque esta sociedad y lo que garantiza su fuerza pública es la democracia y es la libertad, lo que no puede ser es que en un bloqueo que hay en una vía un ciudadano cualquiera se puede parar y tome decisiones qué productos pueden pasar, a qué almacenes se les puede vender, en qué horario pueden pasar los colombianos tenemos derecho a la libertad, lo que no puede ser es que la libertad de millones de caleños esté restringida porque colocan bloqueos que cobran en las vías de Cali, lo que no puede ser es que en pasto hoy este estrangulada la economía de la ciudad porque se toma la decisión de bloquear una vía primaria quitándole la libertad de movilidad a los nariñenses, a los putumayenses, a los huilenses, este es un debate de la libertad y orden este es un debate sobre la importancia de dialogar para construir.

Y yo quiero terminar Presidente haciéndole un llamado a los jóvenes de Colombia, aquellos que están en las calles manifestándose pacíficamente, lo reconozco sé cómo la vida los ha afectado porque estuve en el ICBF, sé la importancia de que Colombia los oiga, sé la importancia que ese diálogo se dé pero ese diálogo se tiene que hacer no con base en el odio del pasado, sino con la ilusión de construir el mejor futuro y para construir no se tiene que destruir, la oportunidad para los jóvenes de Colombia tiene que acelerar esa discusión en este momento que esas manifestaciones pacíficas en las que se han enfrentado vayan a los diálogos y está su fuerza pública para garantizar que esos diálogos se den, pero por supuesto donde jóvenes donde sindicalistas, donde trabajadores, donde campesinos, donde los policías y soldados también entiendan que solo sí todos rechazamos la violencia y no claudicamos ante ella, se garantizará la viabilidad de esta democracia.

Por supuesto Presidente, los soldados y policías de Colombia que portan con el honor el uniforme vale la pena que sean respetados, admirados y queridos por todos los colombianos y lo que no puede ser, es que algunos señalen por redes sociales a los policías de masacradores y a las dos semanas digan que hay que abrazarlos, lo que no puede ser es que digan que hay que respetar a los policías hoy pero cuando hay que tomar decisiones de darle un presupuesto de seguridad a la policía se le niegue o se le califique de guerrillero, lo que no puede ser es que digan que hay que tener un mejor policía más institucionalidad, con más dignidad y cuando se decide tener una justicia penal militar se critique porque no es independiente, lo que no puede

ser es que en una sociedad no busquemos que nuestras fuerzas militares sean valoradas antes de prejuzgarlas, lo que no puede ser es que el soldado y policía de Colombia entienda que otros están allá criticando su rol cuando ellos están allí y dan hasta su propia vida para proteger la vida de los demás Colombianos, incluyendo a los manifestantes pacíficos, incluyendo a los que se quedan en su casa y no salen a marchar.

Presidente he cumplido esta semana con el deber que me atañe como funcionario público de venir aquí a rendir cuentas a Colombia y lo hago porque tengo la convicción sobre lo que hemos hecho y las decisiones que hemos tomado y lo hago porque como dijo la Constitución de Colombia me responsabilizo de las funciones que tengo en el Ministerio de Hacienda, en el Ministerio de Defensa de preservar la vida la honra el trabajo y la dignidad de los colombianos y lo hago aquí porque esta gestión la hemos hecho con compromiso, con amor por Colombia con respeto por los policías y soldados de Colombia y actuaremos día y noche en las próximas semanas para que se restablezca el orden y la seguridad a los caleños que se lo merecen, para que se restablezca el orden y la seguridad a los putumayenses, para que se restablezca la tranquilidad en Barranquilla para que en Tuluá no sigan afectando a su institucionalidad, por la vida de esos Colombianos estamos actuando aquí hoy y en esta noche.

Presidente yo quiero decirle a Colombia que en estos momentos difíciles que enfrentamos, nuestra democracia tiene que unirse y nos tiene que unir un espíritu de construir a pesar de las diferencias y nos tiene que unir un espíritu no de criticar al otro o ver cuántos muertos pone un grupo, cuántos muertos pone el otro, la sociedad Colombiana necesita avanzar pero no se avanza con destrucción o con odio del pasado, sino con esa esperanza que todos los jóvenes quieren, que también los adultos queremos, que también los campesinos quieren, que también los empresarios quieren, que también la iniciativa de los jóvenes se vea reflejada en esa posibilidad, pero la autoridad no se negocia, la libertad no se negocia, la democracia no se negocia, el estado no se negocia, mientras yo sea Ministro de defensa nuestra fuerza pública garantizará la autoridad, la libertad, la institucionalidad y la democracia de Colombia, Presidente muchas gracias.

Dirección de la Presidencia Germán Alcides Blanco Álvarez:

Señor Secretario, sírvase anunciar proyectos para el día de mañana señor Secretario.

Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Se anuncian los siguientes proyectos para el día miércoles 26 de mayo de 2021 a partir de las 2 p. m., proyectos para segundo debate:

1. **Proyecto de ley número 037 de 2020 Cámara**, por medio de la cual se incentiva el uso productivo de la guadua y el bambú.
2. **Proyecto de ley número 515 de 2021 Cámara**, por medio de la cual la nación se asocia a la conmemoración de los 120 años de la fundación del municipio de Sevilla departamento del Valle del Cauca.
3. **Proyecto de ley número 434 de 2020 Cámara, 311 2020 Senado**, por medio de la cual se promueve el uso de tapabocas inclusivos y/o demás elementos transparentes y se dictan otras disposiciones.
4. **Proyecto de ley número 459 de 2020 Cámara, 01 de 2019 Senado, acumulado con el Proyecto de ley número 036 de 2019 Senado**, por medio de la cual se establecen las definiciones principios y lineamientos para la reglamentación y orientación de la política integral migratoria del estado colombiano.
5. **Proyecto de ley número 140 2020 Cámara**, por medio de la cual se declara patrimonio cultural de la nación las fiestas de la virgen de la candelaria del municipio de Magangué.
6. **Proyecto de ley número 397 de 2020 Cámara**, por medio de la cual se crea la dirección de salud mental y asuntos psicosociales para el fortalecimiento de la política de salud mental.

Han sido anunciados los proyectos de ley para el miércoles mañana 26 de mayo de 2021 a partir de las 2 p. m., se levanta la sesión por orden de la Presidencia siendo las 11:42 p. m., del día 25 de mayo de 2021, muy buenas noches a todos los honorables Representantes a los televidentes y a los que participaron en esta moción de censura, estamos seguros que los Colombianos nos vamos a poner de acuerdo, no es cierto que estemos entrando en otra etapa de patria boba, muy buenas noches.

El Presidente,

GERMÁN ALCIDES BLANCO ÁLVAREZ

La Primera Vicepresidenta,

ASTRID SÁNCHEZ MONTES DE OCA

El Segundo Vicepresidente,

CARLOS GERMÁN NAVAS TALERO

El Secretario General,

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

El Subsecretario General,

RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ